



PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN BOLÍVAR 2020

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO CANTONAL DEL CANTÓN BOLÍVAR

AUTORÍA DEL DOCUMENTO

Dirección de Unidad de Turismo y Patrimonio.
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Bolívar.

DOCUMENTO ELABORADO POR

Ing. David Tapia
Analista de Turismo y Patrimonio

APORTES AL TEXTO

MBA. Gabriela Villacrés
Coordinación de Desarrollo Turístico Municipal
Asociación de Municipalidades Ecuatorianas

REVISIÓN TÉCNICA AL TEXTO

MBA. Gabriela Villacrés
Coordinación de Desarrollo Turístico Municipal
Asociación de Municipalidades Ecuatorianas

AGRADECIMIENTO

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Bolívar, al Señor Alcalde Ing. Livardo Benalcázar, AME, MINTUR, los funcionarios municipales: por su colaboración en la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico.

Hecho en Bolívar, Carchi - Ecuador /Diciembre- 2020

Para su reproducción parcial o total se requiere autorización del Analista de Turismo y Patrimonio del GADM del Cantón Bolívar.

PRESENTACIÓN

El cantón Bolívar en los últimos años ha desarrollado el turismo, gracias a los atractivos turísticos con los que cuenta, siendo el más destacado el museo Paleontológico que forma parte del turismo científico.

El trabajo entre el Municipio, la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, AME, actores públicos y privados involucrados en la actividad turística del cantón, han elaborado el Plan de Desarrollo Turístico para potenciar la cultura, gastronomía y sitios turísticos del cantón Bolívar creando nuevas oportunidades de desarrollo económico para el territorio.



Foto 1. Entrada al Paraíso Carchense. - Basílica del Señor de la Buena Esperanza
Fuente: [com/search?q=fotos+ciudad+bolivar+carchi&safe](https://www.google.com/search?q=fotos+ciudad+bolivar+carchi&safe)

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.....	7
MISIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN BOLÍVAR	8
VISIÓN TURÍSTICA DEL CANTÓN BOLÍVAR	8
OBJETIVOS	9
Objetivo General	9
Objetivos Específicos	9
1. MARCO LEGAL	10
2. LEVANTAMIENTO DE LÍNEA BASE	22
2.1 Descripción Del Entorno	22
2.1.1 Descripción geográfica del cantón	22
2.1.2 Clima	23
2.1.3 Relieve	24
2.1.4 Uso de suelo	25
2.2 Reseña Histórica de Bolívar.....	26
2.3 Aspecto Ambiental	29
2.3.1 Flora	29
2.3.2 Fauna	30
2.3.3 Sistema Hídrico	31
2.3.4 Ecosistemas	31
2.3.5 Amenazas naturales y antrópicas	33
2.4 Aspecto Económico	35
2.4.1 Categoría Ocupacional	35
2.4.2 Ramas de Actividad	36
2.4.3 Principales productos: volumen de producción y productividad	38
2.4.4 Información ganadera y otras especies	40
2.4.5 Organizaciones	41
2.5 Aspecto Social.....	43
2.5.1 Educación.....	44
2.6 Aspecto Político	45
2.6.1 Mapeo de actores.....	46
2.6.2 Fuentes de financiamiento	47
2.7 Factor Cultural.....	49
2.7.1 Grupos Étnicos.....	49
2.7.2 Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral	50
2.8 Tipos de turismo.....	61
2.8.1 Agroturismo	61
2.8.2 Ecoturismo	62
2.8.3 Turismo científico	62
2.8.4 Turismo de Aventura	63
2.8.5 Turismo gastronómico.....	63
2.9 Atractivos turísticos	64
2.9.1 Basílica Señor de la Buena Esperanza	64
2.9.2 Parque de la Mega Fauna.....	64
2.9.3 Vivero Las Orquídeas	65
2.9.4 Museo Paleontológico	66
2.9.5 Balneario El Aguacate.....	66
2.9.6 Bizcochuelos – Rosquetes	67
2.9.7 Cruz Penitencial	67
2.9.8 Cascada de la Chorrera Duendes.....	68
2.9.9 Laguna de Mainas.....	68
2.9.10 Laguna La Encañada	69
2.9.11 Cascada Manto de la Virgen o Cascada de la Niña María	69

	<i>Reescribiendo su Historia..!</i>	
2.9.12	Mirador de Cabras.....	70
2.9.13	Baños Cadena.....	70
2.10	Planta turística.....	71
2.10.1	Alojamiento.....	71
2.10.2	Restauración	71
2.11	Infraestructura	73
2.11.1	Transporte Intercantonal	73
2.11.2	Instalaciones generales y de montaña	73
2.11.3	Instalaciones de comunicación	75
2.11.4	Instalaciones de sanidad.....	76
2.11.5	Instalaciones de salud.....	76
2.11.6	Instalaciones de energía	77
2.12	Descripción de la capacidad operativa en turismo	78
3	DIAGNÓSTICO TURÍSTICO DEL SECTOR	81
3.1	Análisis Externo	81
3.1.1	Análisis de la Demanda	81
3.1.2	Análisis de la competencia.....	86
3.1.3	Análisis de tendencia	87
	Viajar en grupos familiares o pequeños.....	88
	Viajes con privacidad, no al turismo de masas.....	88
3.2	Análisis Interno.....	88
3.2.1	Análisis de la Oferta	88
3.2.2	Análisis territorial articulado al turismo.....	89
3.3	Análisis de la situación turística del cantón	90
4	DIAGNÓSTICO DEL TERRITORIO.....	93
4.1	Análisis de actores	93
4.2	Problemas, causas y soluciones.....	94
4.3	Matriz FODA por sector	95
4.4	Matriz FODA del Cantón	96
4.5	Plan de Acción	100
4.6	Matriz de plan de acción	103
5	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	106
5.1	Monitoreo	106
5.2	Evaluación.....	106
6	BIBLIOGRAFÍA	107
7	ANEXOS	108

Reescribiendo su Historia..!

INTRODUCCION

Ecuador es un país con una vasta e inigualable riqueza natural y cultural. La diversidad de sus cuatro regiones ha dado lugar a cientos de miles de especies de flora y fauna. Ecuador está considerado como uno de los 17 países donde está concentrada la mayor biodiversidad del planeta, siendo además el mayor país con biodiversidad por km² del mundo. La mayor parte de su fauna y flora vive en 56 áreas protegidas por el Estado; igualmente ofrece atractivos históricos, gastronómicos y una gran variedad de culturas y tradiciones.

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), el turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia con fines de ocio, negocios u otros, en períodos inferiores a un año. El turismo es uno de los ingresos más representativos de la economía nacional, convirtiéndole al Ecuador en un país propicio para ser visitado gracias a las bondades que ofrece en este campo.

A nivel nacional la provincia del Carchi cuenta con atractivos únicos que motivan su visita siendo el cantón Bolívar uno de ellos, ya que cuenta con un territorio compuesto por bondades naturales, culturales y gastronómicas donde llegan a visitarlo nacionales y extranjeros de países como Colombia, Bolivia, Estados Unidos; su principal atractivo es el museo paleontológico en donde se puede apreciar una gran cantidad de piezas fósiles de mastodontes, osos perezosos, milodontes y caballos andinos que habitaron la zona hace 10 mil años AC; además se exhibe cerámica de la cultura pasto.

Reescribiendo su Historia..!



Foto: 2 Museo Paleontológico Bolívar Carchi

Fuente: [com/search?q=fotos+ciudad+bolivar+carchi+museo&tbm](https://www.google.com/search?q=fotos+ciudad+bolivar+carchi+museo&tbm)

JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La actividad turística en el cantón se la ha manejado de forma empírica, sin ningún instrumento técnico que permita un desarrollo turístico ordenado; por esta razón es indispensable contar con una herramienta que permita gestionar y fortalecer el turismo en el cantón.

El cantón Bolívar posee atractivos turísticos naturales y culturales que permiten desarrollar varios productos y servicios que generan empleos directos e indirectos a sus pobladores.

El plan de desarrollo turístico cantonal servirá como un instrumento de gestión que contribuirá a impulsar el desarrollo social y económico de la localidad, permitiendo dar a conocer las bondades y riquezas con que cuenta este territorio, además de generar recursos económicos, mejorar la calidad de los servicios, potenciar los atractivos turísticos y mejorar la calidad de vida de los habitantes.



MISIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN BOLÍVAR

Crecer como Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Bolívar, planificar las acciones en desarrollo local con participación ciudadana que proponga el desarrollo turístico para las futuras generaciones.



Foto: 3 Cantón Bolívar

Fuente: [com/search?q=fotos+ciudad+bolivar+carchi&tbm](https://www.google.com/search?q=fotos+ciudad+bolivar+carchi&tbm)

VISIÓN TURÍSTICA DEL CANTÓN BOLÍVAR

Para el 2024, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Bolívar logrará convertirse un destino turístico con un desarrollo planificado, ordenado y productivo, que respeta su patrimonio natural y cultural, con una sociedad que contribuya al buen vivir.

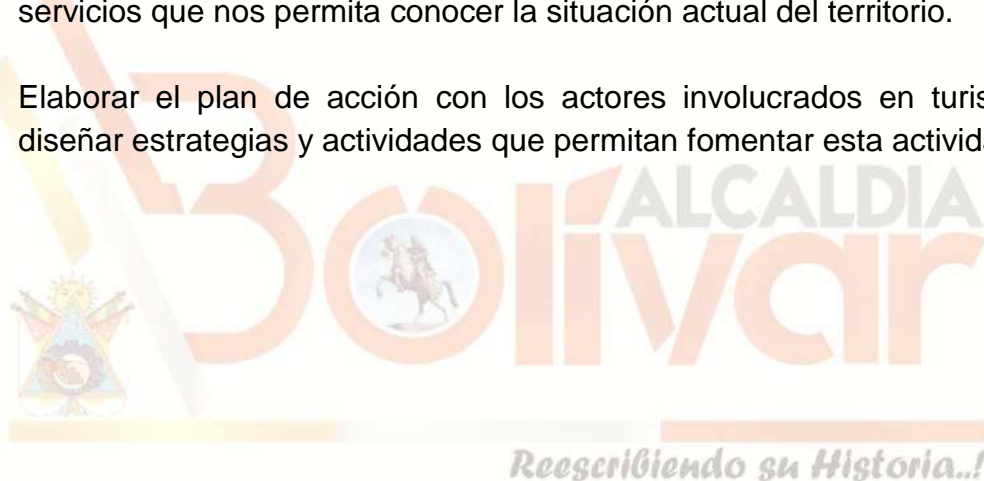
OBJETIVOS

Objetivo General

Elaborar el Plan de Desarrollo Turístico del Cantón, tomando en cuenta sus atractivos naturales y culturales para potenciarlos y difundirlos a nacional e internacional.

Objetivos Específicos

- Ejecutar el diagnóstico turístico del Cantón Bolívar, a través de un levantamiento de inventarios de posibles atractivos turísticos, para que sean jerarquizados por ente regulador a nivel nacional y contar con un catastro de servicios que nos permita conocer la situación actual del territorio.
- Elaborar el plan de acción con los actores involucrados en turismo, para diseñar estrategias y actividades que permitan fomentar esta actividad.



1. MARCO LEGAL

A continuación, se detalla el marco legal en el que se basa la gestión de turismo en el cantón Bolívar.

Constitución de la República del Ecuador

Art. 276.- Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

Art. 383.- Garantiza el derecho de las personas y las colectividades al tiempo libre, la ampliación de las condiciones físicas, sociales y ambientales para su disfrute, y la promoción de actividades para el esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad.

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD

Art. 54.- Funciones. -

g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;

m) Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él, la colocación de publicidad, redes o señalización;

q) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;

Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal. -

g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;

h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;

j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;

k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;

Reescribiendo su Historia..!

Art. 135.- Ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias. - El turismo es una actividad productiva que puede ser gestionada concurrentemente por todos los niveles de gobierno.

Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo

Art. 5.- Principios Rectores

8. La distribución equitativa de las cargas y los beneficios: entre los diferentes actores implicados en los procesos urbanísticos.

Art. 9.- Ordenamiento Territorial. - De las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas democráticas y participativas y facilitar el logro de los objetivos de desarrollo que constará en el PDyOT de los GAD y obligatoria para todos los niveles de gobierno.

Art.10.- Objeto

1. Utilización racional y sostenible de los recursos del territorio.
2. La protección del patrimonio natural y cultural del territorio.
3. La regulación de las intervenciones en el territorio proponiendo e implementando normas que orienten la formulación y ejecución de políticas públicas.

Art. 11.- Alcance Del Componente De Ordenamiento Territorial

3. Los GADM clasificarán todo el suelo cantonal o distrital, en urbano y rural y definirán el uso y la gestión del suelo.

Identificarán los riesgos naturales y antrópicos de ámbito cantonal o distrital, fomentarán la calidad ambiental, la seguridad, la cohesión social y la accesibilidad del medio urbano y rural, y establecerán las debidas garantías para la movilidad y el acceso a los servicios básicos y a los espacios públicos de toda la población.

Art.18.- Suelo Urbano: ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos, y que constituye un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados.

- ✓ Consolidado: posee la totalidad de los servicios, equipamientos e infraestructuras necesarios, y que mayoritariamente se encuentra ocupado por la edificación.
- ✓ No consolidado no posee la totalidad de los servicios, infraestructuras y equipamientos necesarios, y requiere de un proceso para completar o mejorar su edificación o urbanización.

Reescribiendo su Historia..!

- ✓ De protección: por sus especiales características biofísicas, culturales, sociales o paisajísticas, o por presentar factores de riesgo para los asentamientos humanos, debe ser protegido, y se restringirá la ocupación.

Art.19.- Suelo Rural: destinado principalmente a actividades agro productivas, extractivas o forestales, o el que por sus especiales características biofísicas o geográficas debe ser protegido o reservado para futuros usos urbanos.

- ✓ De producción: actividades agro productivas, acuícolas, ganaderas, forestales y de aprovechamiento turístico, respetuosas del ambiente donde se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento.
- ✓ Para aprovechamiento extractivo: de recursos naturales no renovables, garantizando los derechos de naturaleza.
- ✓ De protección: por sus especiales características biofísicas, ambientales, paisajísticas, socioculturales, o por presentar factores de riesgo, merece medidas específicas de protección. No es apto para recibir actividades de ningún tipo, que modifiquen su condición, por lo que se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento.
- ✓ De expansión urbana: podrá ser habilitado para su uso urbano de conformidad con el PUGS, siempre colindante con el suelo urbano del cantón o distrito metropolitano, a excepción de los casos especiales que se definan en la normativa secundaria.

Su determinación se realizará en función de las previsiones de crecimiento demográfico, productivo y socioeconómico del cantón o distrito metropolitano, y se ajustará a la viabilidad de la dotación de los sistemas públicos de soporte definidos en el PUGS, así como a las políticas de protección del suelo rural. No se definirá como suelo urbano o rural de expansión urbana aquella que sea identificado como de alto valor agro productivo por parte de la autoridad agraria nacional, salvo que exista una autorización expresa de ésta.

Queda prohibida la urbanización en predios colindantes a la red vial estatal, regional o provincial, sin previa autorización del nivel de gobierno responsable de la vía.

Art.20.- Aprovechamiento Urbanístico o de Suelo: determina las posibilidades de utilización del suelo, en términos de clasificación, uso, ocupación y edificabilidad.

Art.21.- Uso: destinación asignada al suelo, conforme con su clasificación y sub clasificación.

Reescribiendo su Historia..!

Art. 22.- Uso General: definido por el PUGS que caracteriza un determinado ámbito espacial, por ser el dominante y mayoritario.

Art.23.- Usos Específicos:

- ✓ Principal: uso específico permitido en la totalidad de una zona.
- ✓ Complementario: contribuye al adecuado funcionamiento del uso principal, permitiéndose en aquellas áreas que se señale de forma específica.
- ✓ Restringido: no es requerido para el adecuado funcionamiento del uso principal, pero que se permite bajo determinadas condiciones.
- ✓ Prohibido: no es compatible con el uso principal o complementario, y no es permitido en una determinada zona.

Los usos que no estén previstos como principales, complementarios o restringidos se encuentran prohibidos.

Art.25.- Edificabilidad: capacidad de aprovechamiento constructivo atribuida al suelo por el GADM.

- ✓ General máxima: edificabilidad total asignada a un polígono de intervención territorial o a cualquier otro ámbito de planeamiento, y se asignará en el PUGS.
- ✓ Específica máxima: edificabilidad asignada a un determinado predio de forma detallada.

Reescribiendo su Historia..!

La edificabilidad específica que no haya sido definida en el PUGS será determinada mediante el desarrollo del correspondiente plan parcial.

Art. 28.- Componente Estructurante del PUGS: contenidos de largo plazo según el PDyOT municipal o metropolitano, y disposiciones correspondientes a otras escalas del ordenamiento territorial, asegurando la mejor utilización de las potencialidades del territorio en función de un desarrollo armónico, sustentable y sostenible, a partir de la determinación de la estructura urbano-rural y de la clasificación del suelo.

Art.29.- Componente Urbanístico del PUGS: establecido el componente estructurante, los PUGS deberán determinar el uso y edificabilidad de acuerdo a la clasificación del suelo, así como los instrumentos de gestión a ser empleados según los requerimientos específicos.

Art.30.- Vigencia del PUGS: 12 años, y podrá actualizarse al principio de cada período de gestión.

Art.31.- Planes Urbanísticos Complementarios: planes parciales, maestros sectoriales y otros instrumentos de planeamiento urbanístico; subordinados jerárquicamente al PDyOT y no modificarán el contenido del componente estructurante del PUGS.

Art.32.- Planes Parciales: regulan lo urbanístico y gestión de suelo detalladamente para los polígonos de intervención territorial en suelo urbano y en suelo rural de expansión urbana.

Art.40.- Instrumentos de Planteamiento del Suelo: herramientas que orientan la generación y aplicación de la normativa urbanística y consiste en: Polígonos de intervención territorial, Tratamientos y Estándares urbanísticos.

Art.41.- Polígonos de Intervención Territorial: áreas urbanas o rurales definidas por los PUGS, a partir de la identificación de características homogéneas de tipo geomorfológico, ambiental, paisajístico, urbanístico, socioeconómico e histórico-cultural, así como de la capacidad de soporte del territorio, o de grandes obras de infraestructura con alto impacto sobre el territorio, sobre las que se deben aplicar los tratamientos correspondientes.

Art.42.- Tratamientos Urbanísticos: disposiciones que orientan las estrategias de planeamiento urbanístico de suelo urbano y rural, dentro de un polígono de intervención territorial, a partir de sus características de tipo morfológico, físico-ambiental y socio-económico, asignados según la clasificación del suelo.

Art.45.- Cargas: gravámenes, imposiciones, afectaciones y cesiones obligatorias de suelo, derivados de la aplicación de los instrumentos de planeamiento urbanístico y gestión de suelo. Los pagos de las cargas al GADM se realizarán en dinero o en especie como: suelo urbanizado, vivienda de interés social, equipamientos comunitarios o infraestructura.

Art.46.- Beneficios: rentas y/o utilidades potenciales generadas en los bienes inmuebles, a partir del aprovechamiento del suelo derivado de la asignación de los usos y las edificabilidades establecidas en el PUGS y sus instrumentos complementarios.

Art.47.- Instrumentos de Gestión del Suelo: herramientas técnicas y jurídicas para viabilizar la adquisición y la administración del suelo necesario para el cumplimiento de las determinaciones del planeamiento urbanístico y de los objetivos de desarrollo

Reescribiendo su Historia..!

municipal o metropolitano. La gestión del suelo se realizará a través de instrumentos:

- ✓ para la distribución equitativa de cargas y beneficios.
- ✓ para intervenir la morfología urbana y la estructura predial.
- ✓ para regular el mercado de suelo.
- ✓ de financiamiento del desarrollo urbano.
- ✓ para la gestión del suelo de asentamientos de hecho.

Art. 71.- Instrumentos de Financiamiento del Desarrollo Urbano: mecanismos que permiten la participación de la sociedad en los beneficios económicos producidos por la planificación urbanística y el desarrollo urbano en general, particularmente cuando se transforma el suelo rural en urbano y el suelo rural en suelo rural de expansión urbana, se modifican los usos del suelo y se autoriza un mayor aprovechamiento del suelo.

Art.72.- Concesión Onerosa de Derechos. Los GADM para garantizar la participación de la sociedad en los beneficios económicos producidos por la planificación urbanística y el desarrollo urbano en general, utilizarán la concesión onerosa de derechos por la transformación de suelo rural a suelo rural de expansión urbana o suelo urbano; la modificación de usos del suelo; o, la autorización de un mayor aprovechamiento del suelo, sólo en aquellos polígonos de intervención urbanística que permita el PUGS o sus planes urbanísticos complementarios.

Reescribiendo su Historia..!

Los GADM determinarán en el planeamiento urbanístico la delimitación territorial y las condiciones urbanísticas, procedimentales y financieras para su aplicación.

Art.77.- Habilitación del Suelo: proceso dirigido a la transformación o adecuación del suelo para su urbanización y edificación, conforme con lo establecido en los PUGS y las ordenanzas correspondientes e implica el cumplimiento obligatorio de las cargas impuestas por el planeamiento urbanístico y los instrumentos de gestión del suelo. Es un requisito previo indispensable para el otorgamiento de un permiso o autorización de edificación o construcción.

Art.79.- Permiso de Edificación. Los propietarios del suelo rural pueden edificar en sus predios cuando tengan la superficie mínima exigida y bajo las limitaciones establecidas en el PUGS o sus instrumentos urbanísticos complementarios. Solo se autorizarán edificaciones que no atenten contra el destino del bien de conformidad con su clasificación de suelo.

Reescribiendo su Historia!

En el suelo urbano, los propietarios edificarán sus lotes siempre que estos tengan la superficie mínima exigida, tengan atribuida edificabilidad por el PUGS o sus instrumentos urbanísticos complementarios y se haya completado la urbanización o esta se complete simultáneamente con la edificación con previa obtención de la autorización del GADM que fijará un plazo máximo para terminarla, que será proporcional a la superficie, altura y complejidad de las obras y nunca inferior a 3 años.

Durante la ejecución de las obras, el GADM debe inspeccionarlas para verificar el cumplimiento de las normas nacionales de construcción, la normativa urbanística y de la autorización otorgada.

Art.91.- Atribuciones y Obligaciones de los GADM para el Uso y la Gestión del Suelo:

3. Clasificar el suelo en urbano y rural, y establecer las correspondientes sub clasificaciones, asignar los tratamientos urbanísticos, usos y las obligaciones correspondientes, de acuerdo con lo establecido en esta Ley.

Ley de Turismo

Art 3.- Principios de la actividad turística:

- b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización;
- d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y,
- e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:

- a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;
- b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación;
- c) Proteger al turista y fomentar la conciencia turística;
- d) Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional y de gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos;
- e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística;

Reescribiendo su Historia..!

- f) Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado
- g) Fomentar e incentivar el turismo interno.

Art. 10.- El Ministerio de Turismo o los municipios y consejos provinciales a los que esta Cartera de Estado, les transfiera esta facultad, concederán a los establecimientos turísticos, Licencia Única Anual de Funcionamiento.

Art. 13.- Créase el Consejo Consultivo de Turismo, como un organismo asesor de la actividad turística del Ecuador; sobre los temas que le fueren consultados por el Ministerio de Turismo.

Art. 14.- El Consejo Consultivo de Turismo, estará integrado por varios miembros con voz y voto entre ellos un representante de la Asociación de Municipalidades del Ecuador - AME.

Art. 16.- Será de competencia privativa del Ministerio de Turismo, en coordinación con los organismos seccionales, la regulación a nivel nacional, la planificación, promoción internacional, facilitación, información estadística del turismo, así como el control de las actividades turísticas, en los términos de esta Ley.

Art. 17.- El Ministerio de Turismo coordinará asimismo con otras instituciones del sector público las políticas y normas a implementarse, a fin de no afectar el desarrollo del turismo.

Reescribiendo su Historia..!

Art. 33.- Los municipios y gobiernos provinciales podrán establecer incentivos especiales para inversiones en servicios de turismo receptivo e interno, rescate de bienes históricos, culturales y naturales en sus respectivas circunscripciones.

Art. 38.- El Ministerio de Turismo coordinará con las autoridades locales o seccionales la conformación de comités de turismo en los sitios que considere necesario, estos comités estarán integrados por los sectores público y privado y tendrán las siguientes facultades:

- a) Recibir delegación del Ministerio de Turismo;
- b) Realizar ante el Ministerio de Turismo u otras autoridades las acciones necesarias para el buen resultado de su delegación;
- c) Informar al Ministro de Turismo sobre aspectos relacionados con la rama turística dentro de su jurisdicción; y,

Reescribiendo su Historia..!

d) Las demás que les asigne el Ministro de Turismo. Los comités de turismo elegirán su secretario y funcionarán en base al reglamento que para este propósito se dictará.

Art. 46.- Los usuarios de servicios de turismo podrán reclamar sus derechos y presentar sus quejas al Centro de Protección del Turista. Este Centro tendrá interconexión inmediata con la Policía Nacional, Defensoría del Pueblo, municipalidades, centros de Información Turística y embajadas acreditadas en el Ecuador que manifiesten interés de interconexión. A través de este Centro de Protección al turista, se buscará la solución directa de los conflictos.

Art. 58.- Los organismos locales, regionales y seccionales, cumplirán y colaborarán con el proceso de regulación, control y demás disposiciones que adopte el Ministerio de Turismo en el ámbito de su competencia.

Resolución del Consejo Nacional de Competencias 0001 - CNC- 2016

Art. 10.- Planificación Cantonal

- 1.- Elaborar planes, programas y proyectos turísticos de carácter cantonal, sujetándose a la planificación nacional del sector turístico aprobada por la Autoridad Nacional de Turismo.
- 2.- Formular el plan cantonal de turismo, mismo que debe a su vez sujetarse a la planificación nacional del sector turístico.
- 3.- Las demás que están establecidas en la ley y la normativa nacional vigente.

Reescribiendo su Historia..!

Art. 11.- Regulación Cantonal

- 1.-Expedir las ordenanzas y resoluciones de carácter cantonal que contribuyan al fortalecimiento y desarrollo del turismo, en concordancia con la planificación nacional del sector turístico, la normativa nacional vigente y las políticas públicas expedidas por la Autoridad Nacional de Turismo.
- 2.- Regular los horarios de funcionamiento de los establecimientos turísticos, en coordinación con la Autoridad Nacional Competente.
- 3.- Regular el desarrollo del sector turístico cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y de turismo comunitarios, conforme la normativa vigente.
- 4.-Las demás que estén establecidas en la ley y la normativa nacional vigente.

Art. 12.- Control Cantonal

- 1.- Controlar que los establecimientos turísticos cumplan con la normativa nacional y cantonal vigente.

Reescribiendo su Historia!

- 2.- Controlar las actividades turísticas en las áreas de conservación y uso sostenible municipales o metropolitanas, en coordinación con las entidades nacionales competentes.
- 3.- Establecer mecanismos de protección turística dentro de su circunscripción territorial.
- 4.- Otorgar y renovar la licencia única anual y funcionamiento, en función de los requisitos y estándares establecidos por la Autoridad Nacional de Turismo.
- 5.- Controlar y vigilar la prestación de las actividades y servicios turísticos que han obtenido la licencia única anual de funcionamiento, sin que esto suponga categorización o re categorización, de conformidad con la normativa expedida por la Autoridad Nacional de Turismo.
- 6.- Aplicar las sanciones correspondientes por el incumplimiento de la licencia única anual de funcionamiento y los requisitos para su obtención siguiendo el debido proceso y conforme a la normativa vigente.
- 7.- Las demás que estén establecidas en la ley y la normativa nacional vigente.

Art. 13.- Gestión Cantonal

- 1.- Promover el desarrollo de la actividad turística cantonal de coordinación con los demás gobiernos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo, conforme la normativa vigente.
- 2.- Actualizar el catastro de establecimientos turísticos del cantón, de conformidad con la normativa nacional vigente.
- 3.- Elaborar y actualizar el inventario de atractivos turísticos de su circunscripción, de conformidad con la normativa expedida por la Autoridad Nacional de Turismo.
- 4.- Actualizar y dar mantenimiento adecuado a la señalización turística, así como la señalética turística del cantón.
- 5.- Impulsar campañas de concienciación ciudadana que generen una cultura sobre la importancia del turismo.
- 6.- Recaudar los valores por concepto de imposición de sanciones por el incumplimiento de la licencia única anual de funcionamiento y los requisitos para su obtención.
- 7.- Desarrollo de productos o destinos turísticos que posibiliten la promoción conjunta y acceso a nuevos mercados en coordinación con los demás niveles de gobierno.
- 8.- Elaborar y difundir material promocional e informativo turístico cantonal.
- 9.- Otorgar asistencia técnica y capacitación a los prestadores de servicios turísticos del cantón, en el marco de la normativa nacional.
- 10.- Coordinar mecanismos de bienestar turístico con los distintos niveles de gobierno, así como con las entidades nacionales competentes.

Reescribiendo su Historia..!

- 11.- Receptar, gestionar, sustanciar los procesos de denuncias efectuadas por parte de los distintos turistas, respecto a los servicios recibidos, y reportarlas trimestralmente a la Autoridad Nacional de Turismo.
- 12.- Realizar y apoyar ferias, muestras, exposiciones, congresos y demás actividades promocionales del turismo de acuerdo a los lineamientos de la Autoridad Nacional de Turismo.
- 13.- Participar en la elaboración de las estadísticas de turismo cantonal, de acuerdo a las condiciones establecidas por la Autoridad Nacional de Turismo.
- 14.- Fomentar proyectos turísticos cantonales que guarden concordancia con la legislación vigente.
- 15.- Dotar de facilidades en los sitios identificados como turísticos, en articulación con la Autoridad Nacional de Turismo y los gobiernos autónomos descentralizados provinciales.
- 16.- Las demás que estén establecidas en la ley y la normativa nacional vigente.

Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 – Toda Una Vida

Objetivo 9.- Garantizar la Soberanía y la Paz, y Posicionar Estratégicamente al País en la Región y el Mundo

Política 9.2. Profundizar el proceso de integración con América Latina, el Caribe y los países vecinos, como espacio de convergencia y complementariedad política, económica, social, ambiental, turística, cultural y de cooperación, afianzando la capacidad negociadora de la región, y fortaleciendo el desarrollo de las zonas fronterizas.

Reescribiendo su Historia..!

Política 9.3. Crear y fortalecer los vínculos políticos, sociales, económicos, turísticos, ambientales, académicos y culturales, y las líneas de cooperación para la transferencia tecnológica, con socios estratégicos de Ecuador.

Política 9.4. Posicionar y potenciar a Ecuador como un país megadiverso, intercultural y multiétnico, desarrollando y fortaleciendo la oferta turística nacional y las industrias culturales, fomentando el turismo receptivo como fuente generadora de divisas y empleo, en un marco de protección del patrimonio natural y cultural.

Política 9.6. Proteger y promover los derechos de las personas en movilidad humana, así como su inclusión y participación en los planes, programas y proyectos culturales, turísticos, ambientales y comerciales, en el territorio nacional y en el exterior.

Metas

- Incrementar el número de empleos turísticos de 137 647 a 202 762, para 2021.

Reescribiendo su Historia..!

- Incrementar el número de turistas de 1,4 millones a 2 millones de personas para 2021.
- Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de US\$ 1,4 mm a US\$ 2,5 mm a 2021.



2 LEVANTAMIENTO DE LÍNEA BASE

2.1 Descripción Del Entorno

2.1.1 Descripción geográfica del cantón

El cantón Bolívar está ubicado al suroeste de la provincia del Carchi, rodeado por extensos campos verdes de abundante producción agrícola, limita al noreste con los cantones Montufar y Espejo, al sureste con la provincia de Imbabura y al sur con la provincia de Sucumbíos. Tiene una extensión de 329.03 km² siendo el quinto cantón en extensión territorial de la Provincia de Carchi.



Gráfico 1: Ubicación de la provincia de Carchi en el Ecuador.

Fuente: <https://images.search.yahoo.com/yhs/search?p=MAPA+DE+UBICACION+DE+LA+PROVINCIA+DEL+CARCHI>

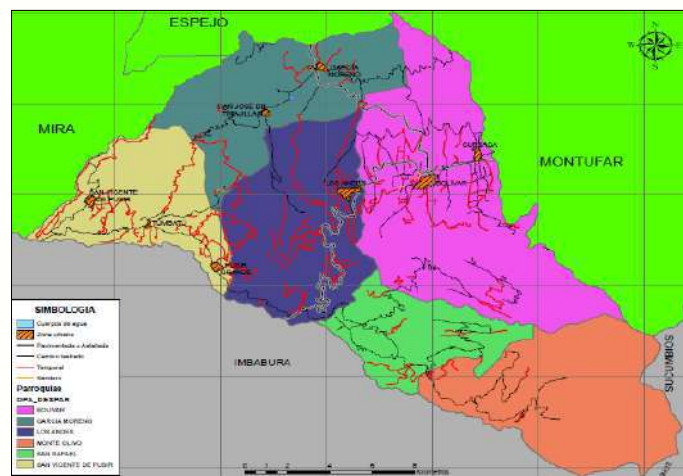


Gráfico 2: Límites del cantón Bolívar.

Fuente:

https://images.search.yahoo.com/yhs/search;_ylt=AwrEzOAG91teRlGA.wl2nIIQ;_ylu=X3oDMTBsZ29xY3ZzBHNIYwNzZWYy2gEc2xrA2J1dHRvbg-

La población de referencia, corresponde a la población urbana de la cabecera cantonal de Bolívar equivalente a 5.206 habitantes, según el Censo de Población y Vivienda, INEC 2010



Gráfico 3: Parroquias del cantón Bolívar.

Fuente:

<https://www.google.com/search?q=mapa+del+canton+bolivar+carchi+de+uso+de+suelo+&tbm=isch&ved=2ahUKEwis1bvC5oPoAhUkSzABHULKDRYQ2->

Reescribiendo su Historia..!

Desde los 1800 msnm en el valle del Chota hasta los 3200 msnm en los páramos de Mondragón va la altitud del cantón Bolívar. La cabecera cantonal se encuentra a 2503 m.s.n.m. y la temperatura es variada con un promedio de 14°C en zonas altas y 18°C en el valle. El régimen pluvial promedio anual va desde los 463 mm a los 741 mm, aunque en los últimos años existen variaciones por el calentamiento global del planeta. Su principal río es el Chota, que se forma de la afluencia de los ríos Araquí y Caldera. Al occidente del cantón el río El Ángel, afluente del Chota y quebradas como: Taupe, Payamá, El Hondón.

2.1.2 Clima

De manera general se podría considerar que el cantón Bolívar, según la clasificación climática de Pierre Pourrut (1995), presenta un clima mesotérmico semi húmedo a húmedo y seco, razón por la que dentro del territorio se disfruta de una variedad de pisos climáticos que favorecen a las actividades agropecuarias y por ende al turismo.

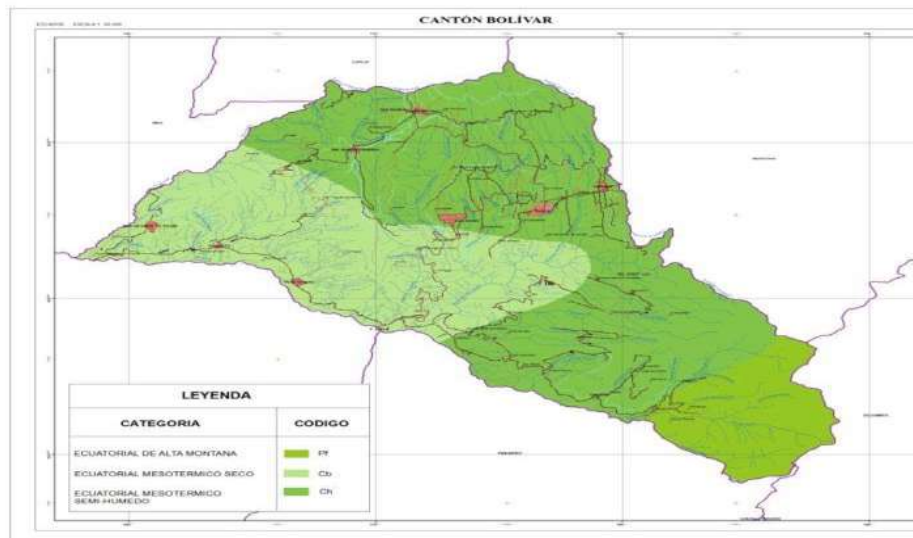


Gráfico 4: Mapa de Clima
Fuente: MAGAP, 2002

2.1.3 Relieve

Uno de los insumos fundamentales para el desarrollo de estudios relacionados con la planificación y ordenamiento territorial, lo constituye el análisis de las formas de relieve, que son el resultado de la interacción de procesos endógenos, relacionados con la edificación de las cordilleras, tectonismo, sismicidad y vulcanismo y, procesos exógenos, que tienen que ver con la influencia del clima, formación de suelos, vegetación y en general con la dinámica que se desarrolla en las laderas de los relieves colinados o montañosos.

Los procesos geodinámicos más relevantes dentro del contexto regional comenzaron en el Cretácico con la emersión de lo que hoy es la cordillera Occidental de los Andes y que continuó hasta el Pli-Cuaternario. Al interior de la zona de estudio, existen materiales volcánicos y volcanosedimentarios y metamórficos, que han sido sometidos a procesos tectónicos e intensos fenómenos de erosión hídrica que, dependiendo de las características propias de los materiales, relacionadas con su dureza, fracturamiento y meteorización, han dado lugar a la formación de diversos tipos de relieves colinados e incluso montañosos, con diferente desnivel relativo y pendiente, los que, se encuentran distribuidos en toda la zona. En función de lo expuesto, se han identificado los siguientes tipos de relieves:

- Parroquia Bolívar: relieve montañoso, relieves colinados altos, relieves colinados bajos, colinados medios, relieves medio muy altos, relieves colinados muy bajos, relieves ondulados, vertientes escarpadas y vertientes muy escarpadas.

Reescribiendo su Historia..!

- Parroquia García Moreno: coluvión muy antiguo, domo volcánico, encañonamiento profundo, relieves montañosos, relieves colinados altos, medios, bajos y muy bajos, relieves ondulados, vertientes escarpadas, moderadamente escarpadas y muy escarpadas.
- Parroquia San Vicente de Pusir: coluvio aluvial muy antiguo, cono de deyección, relieve montañoso, relieve colinados altos, medios, muy altos y muy bajos, relieves ondulados, terrazas aluviales bajas, vertientes escarpadas, vertientes y encañonamiento.
- Parroquia San Rafael: coluvión antiguo, encañonamiento, cono de deyección, relieve montañoso, relieve colinado bajo, medio, alto, relieves colinados muy bajos y muy altos, relieves ondulados, vertientes muy escarpadas.

2.1.4 Uso de suelo

Una de las principales actividades del Cantón es la producción agropecuaria, variada y muy rica a pesar de que las parroquias de Los Andes, García Moreno y la cabecera Cantonal de Bolívar presentan suelos con alto porcentaje de material volcánico extremadamente compacto y duro (cangagua o toba). Sin embargo los moradores producen alrededor de 50 productos donde se destacan: la cebolla, maíz, frijol, papa, tomate de árbol, frutales, flores, entre otros. Siendo también las actividades principales la agricultura y la ganadería con el 65.71% de la población dedicada a esta actividad.

Reescribiendo su Historia..!

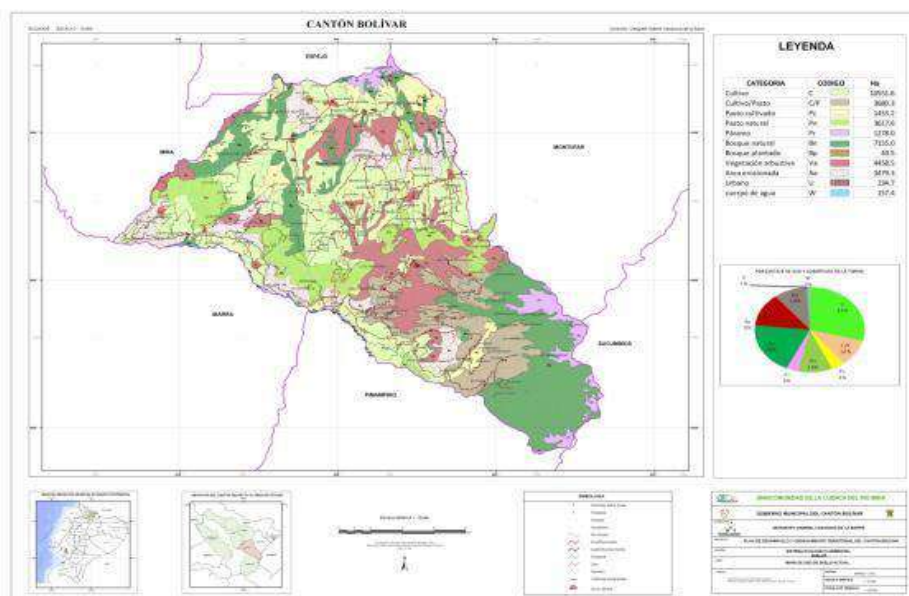


Gráfico 5: Mapa de cobertura de uso de suelo
Fuente: GADM Bolívar Carchi

Reescribiendo su Historia!

La zona urbana esta consolidada en zonas estratégicas de desarrollo agropecuario y desarrollo urbano, cubre más del 62% del territorio cantonal y se localiza en el sector centro-occidental del cantón, caracterizada principalmente por la presencia de la vía panamericana; la ubicación de la principal ciudad del cantón, las cabeceras parroquiales de García Moreno y Los Andes, entre otros asentamientos humanos

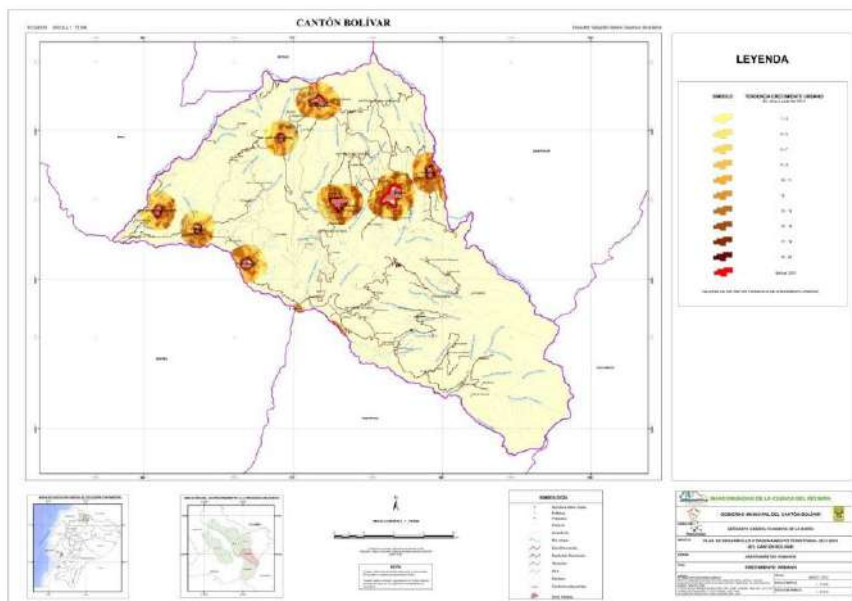


Gráfico 6: Uso del suelo
Fuente: GADM Bolívar Carchi

Por otro parte, en las diferentes comunidades se realiza de forma empírica la actividad turística por lo que a través de una ordenanza se tratará de coordinar y controlar su crecimiento para contar con una mejor planificación que permita brindar alternativas recreativas.

De igual manera existen construcciones sin planificar que han cambiado la belleza paisajística del entorno urbano. Es casi importante mencionar que casi no existen espacios de recreación, canchas deportivas o elementos que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.

2.2 Reseña Histórica de Bolívar

Lo que hoy es Bolívar, antiguamente se llamó Puntal, quien fue también su cacique. Según los historiadores, Puntal significa “*tierra dura o lugar firme*”. Puntal existió antes de la conquista Incásica (año 1.500). Los primeros habitantes de este lugar pertenecieron a la gran nación de los Pastos, cuyo territorio se extendían desde el río Chota o Coangue hasta el valle del Guáy tara, en la vecina Colombia. El 18 de junio de 1.576, Martín Puntal, principal del pueblo de Puntal reclamaba amparo para sus chacras llamadas Chitachao, Chinayal y Pueputaquer, las que heredó de su

Reescribiendo su Historia!

padre. Además, buscaba protección ante el temor de que los españoles o indios se “entrasen” en dichas tierras. La autoridad española le concedió una real provisión. La mayor concentración poblacional estuvo localizada en el sitio conocido como Pialcán, que significa “*lugar de mucho viento*” y se localiza al norte de la actual ciudad de Bolívar.

Época Colonial

Cuando llegaron los españoles en 1536, y se aprestaban a establecer la Villa de San Juan de Pasto en 1537, Benalcázar y particularmente su lugar teniente Diego de Tapia, habrían encontrado que el núcleo de los puntales, estaba conformado por los pequeños grupos de Pialcán, Gualchan, Guambuta, Cuarantun, Pucosaranquer, Pistud, Chután, Currapihuel, Pidcudquer, Mumiar, Cuasaca y Chalgvar. Su principal actividad era la agricultura, aquí sembraban maíz, papas, ocas, mellocos, ají, calabazas, quinua y otros productos propios del clima andino.

El Nuevo Puntal

El pueblo de Puntal se trasladó al sitio donde se halla actualmente la ciudad de Bolívar por el año de 1605, a juzgar por el informe del doctrinero Fray Juan Núñez, quien comunica al comendador del convento de Quito “*hallarse construyendo una iglesia en el solar que nos fuera asignado en la nueva población*” (Doctrinas de Pasto-1607).

Llegada del Libertador Simón Bolívar a Puntal

Hay la suposición de que Bolívar llegó por primera vez a Puntal el 13 de junio de 1822, pero no se detuvo, sino que siguió apresuradamente hacia Quito. Sobre el asunto hay un informe en términos generales, enviado por el Padre Juan de Narváez al superior de Ibarra, en donde se queja amargamente de su pobreza y de que le había tocado recibir al “*General Bolívar y sus oficiales quienes pasaron por este pueblo hace pocos días y debí atenderles de la mejor manera*”. La carta contiene fecha 23 de julio, razón por la que se supone que el Libertador estuvo en este lugar el 13 de junio, toda vez que la tarde del 16 arribó a Quito, acompañado de su Estado Mayor. Entre Quito y Puntal había una distancia de 40 leguas, aproximadamente (cerca de 200 km) que se recorrían en dos días, razón por la que nuestra suposición tiene sustento lógico. Se presume que Simón Bolívar y sus tropas, pasaron por Puntal, que hoy lleva gloriosamente su nombre, en junio y diciembre de 1822. En enero y diciembre de 1823; en octubre de 1826 y en octubre y noviembre de 1829.

Cambio de nombre, de Puntal a Bolívar

El primer intento de cantonizar a la parroquia de Bolívar se dio el 10 de agosto de 1973, cuando se presentó una oportunidad política a través del Partido

Reescribiendo su Historia..!

Conservador, siendo diputado el Dr. Rodrigo Suárez Morales, quien, en un momento de emoción, públicamente ofreció realizar estas gestiones ante el Parlamento Nacional.

En el año de 1982, por iniciativa del General Jorge Humberto Castro Pabón, en ese entonces Jefe de Estado Mayor de la Policía Nacional, se conforma en Quito un comité Pro Cantonización de Bolívar que estuvo conformado de la siguiente manera:

- Presidente, Dr. José Mejía Recalde;
- Vicepresidente, Gral. Jorge Humberto Castro Pabón;
- Secretario, Myr. Carlos Castro Sevilla;
- Tesorero, Prof. Enrique Castro;
- Vocales: Ing. Marcos Tapia Lafuente, Prof. Gilberto Castro Escobar y Dr. Amílcar Tapia Tamayo.

Esta directiva se organizó en forma definitiva con ocasión de un homenaje que se brindó al General Castro Pabón con oportunidad de su nombramiento como Comandante General de la Policía Nacional. La primera sesión de trabajo se efectuó el 12 de noviembre de 1982, en la oficina del Mayor Carlos Castro, localizado en el edificio Cadena en las inmediaciones del hospital Eugenio Espejo, lugar en el que se realizarían todas las actividades pro cantonización. Por su parte todos los ciudadanos de Bolívar trabajaron entusiastamente para lograr tan patriótico fin, pues se organizaron en todo nivel, desde los jóvenes hasta las personas de la tercera edad.

Reescribiendo su Historia..!

Las gestiones a nivel del Municipio de Montufar, Consejo Provincial del Carchi y otras instancias regionales fueron muy intensas. Los esfuerzos mancomunados dieron sus frutos. Es así que con el gran apoyo del licenciado Jacinto Pozo González, entonces Diputado por el Carchi en representación de Izquierda Democrática, se logró que el 12 de noviembre de 1985, el Congreso de la República eleve a la categoría de cantón a Bolívar. Esta decisión fue tomada a las 16H30 del martes 12 de noviembre y comunicada de inmediato a Bolívar para regocijo de todos los moradores.

El Presidente León Febres Cordero sancionó el respectivo Decreto y su publicación en el Registro Oficial Nro. 318 del miércoles 20 de noviembre del mismo año, siendo Ministro de Gobierno el Lcdo. Luis Robles Plaza.

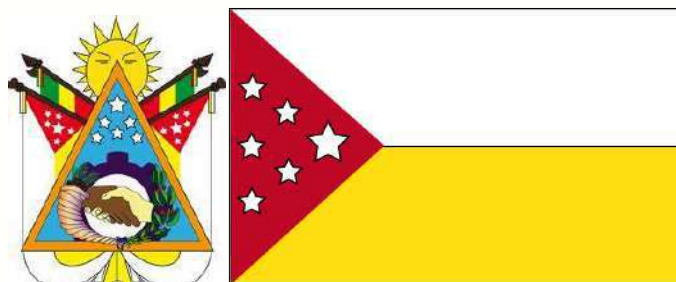


Gráfico 7: Escudo y Bandera del cantón Bolívar.
Fuente: www.municipiobolivar.gob.ec/search?q=escudos+del+canton+bolivar+&tbm

2.3 Aspecto Ambiental

2.3.1 Flora

Según el INEC (2010), las actividades agrícolas y ganaderas son la base de la economía, el 65,71 % de la población se dedican a éstas. Por lo tanto, es importante analizar el uso de suelo del Cantón. El mayor porcentaje de suelo (29.25%) es utilizado para la producción de cultivos, a continuación, se ubica la vegetación arbustiva, pasto natural y páramos con el 25.98%, los bosques naturales con el 19,82 %, el cultivo de pastos con el 10.21%, el 9.66% de suelo erosionado en su mayoría de origen geológico, el uso del suelo para área urbana es del 0.65%, y con el menor porcentaje del 0.12% de bosque plantado.

Los bosques se ubican al sureste y noroeste en las parroquias Monte Olivo y García Moreno, a una altura que oscila entre los 2000 a 3600 msnm. Los cultivos se encuentran al norte, sur y oeste en las parroquias de Bolívar, Los Andes, García Moreno San Vicente de Pusir y Monte Olivo. Asimismo, predominan en un rango de 2 km de las cabeceras parroquiales, centros poblados y a 1 km de las vías secundarias del Cantón. Esto demuestra que la cercanía de una vía carrozable incentiva a cultivar. Los cultivos están entre los 1500 a 3400 msnm.

UNIDAD DE USO O COBERTURA VEGETAL	Año 2010	% 2010	TASA DE CAMBIO/ AÑO
Área erosionada	3478,65	9,66	-0,03
Bosque Natural	7151,79	19,85	-15,10
Bosque Plantado	43,48	0,12	0,00
Cuerpo de Agua	89,08	0,25	0,00
Cultivo	10537,88	29,25	40,72
Cultivo/Pasto	3678,67	10,21	7,71
Paramo	1277,03	3,54	-10,91
Pasto Cultivado	1449,58	4,02	-140,77
Pasto Natural	3625,94	10,07	117,41
Urbano	234,72	0,65	3,03
Vegetación Arbustivo	4457,21	12,37	-2,56
Total general	36024,05	100	

Tabla1: De uso y cobertura vegetal del cantón
Fuente: PDOT BOLÍVAR-CARCHI 20/ABRIL/2015



Foto 4: Cultivos y pastos

Fuente: <https://www.google.com/search?q=fotos++bolivar+carchi&tbm>

Entre 1990 y 2020, 60 ha de cultivos se volvieron zonas urbanas debido al aumento de la población en las zonas urbanas, en particular en la cabecera parroquial de García Moreno, Bolívar, barrio Cuesaca y San Vicente de Pusir. Si las tendencias siguen igual, las zonas más afectadas serán las zonas de bosques y partes de vegetación arbustivas por lo que se estima que la expansión agropecuaria será de 1.313 ha para el 2030.

Recurso	Nombre Común	Causa de Degradación
Flora	Helecho de tronco	Deforestación Incendios Colonización Reemplazo de especies nativas años atrás por bosques de Eucalyptus globulus Extracción de madera en años atrás
	Aliso	
	Pumamaqui	
	Frailejón Blanco	
	Olivo	
	Achupalla	
	Caballo chupa	
	Chala, cucharilla, mosquero, Mosquera, purga Palo borracho, árbol botella	

Tabla 2: Principales especies de flora del Cantón Bolívar

Fuente: PD y OT 2011 y estudio de evaluaciones ecológicas rápidas de flora y fauna del sector Palmar Grande, Parroquia Monte Olivo, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi, Ecuador

2.3.2 Fauna

Según el mapa zoogeográfico del Ecuador (Albuja et al., 1980), el territorio del cantón Bolívar se ubica dentro del piso templado (2800 a 3000 msnm). En base a los registros obtenidos sólo se pudo confirmar 40 registros de especies animales, valor que no es representativo de la biofauna; este dato muestra la falta de investigación y carencia de información de la biodiversidad de Bolívar. Estas especies están amenazadas por la rápida desaparición de los bosques y su material genético se está degradando porque estos se encuentran aislados en las 46 pequeñas islas de vegetación, razón por la que, es necesario crear corredores biológicos para que exista un intercambio de especies entre los animales.

Recurso	Nombre Común	Causa de Degradación
Fauna	Sacha cuy	Deforestación Incendios Colonización Reemplazo de especies nativas años atrás por bosques de Eucaliptus globulus Extracción de madera en años atrás
	Tapir de montaña	
	Oso andino	
	Erizo	
	Puma	
	Lobo de paramo	
	Caballo chupa	
	Chala, cucharilla, mosquero, Mosquera, purga	

Tabla 3: Principales especies de fauna del Cantón Bolívar

Fuente: PD y OT 2011 y estudio de evaluaciones ecológicas rápidas de flora y fauna del sector Palmar Grande, Parroquia Monte Olivo, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi, Ecuador

La conservación de los ecosistemas de flora y fauna del Cantón son importantes para el desarrollo del turismo ya que estos son el pilar fundamental para la creación de productos turísticos mediante el avistamiento de flora y fauna existente en el territorio que es de interés de los turistas.

2.3.3 Sistema Hídrico

El cantón se encuentra atravesado por ríos que no han sido aprovechados turísticamente pues de los ha aprovechado para usos de abrevadero, doméstico, industrial, agua potable y energía hidroeléctrica. Sin embargo, con una adecuada recuperación, estas fuentes pueden generar productos turísticos nuevos para los visitantes.

Recurso	Nombre común	Causas de degradación
AGUA	Río Caldera Río Apaquí Río El Ángel	Contaminación por desechos sólidos, pesticidas y orgánicos.

Tabla 4: Ríos del cantón Bolívar

Fuente: PD y OT 2011 y estudio de evaluaciones ecológicas rápidas de flora y fauna del sector Palmar Grande, Parroquia Monte Olivo, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi, Ecuador

Los ríos están siendo contaminados con aguas residuales y desechos químicos. Una de las alternativas para contrarrestar sería mantener un rango de protección o de conservación y procurar que aquellos cerca de atractivos y se conviertan en un atractivo per sé y sean cuidados para no afectar la actividad turística.

2.3.4 Ecosistemas

El principal ecosistema del territorio cantonal es aquel ubicado en las zonas de vida páramo herbáceo y bosque siempre verde montano alto de los Andes Orientales, cuya ubicación está en la cordillera oriental del Cantón donde las tierras están aptas para la conservación. Este es el uso actual que se le está dando.

Reescribiendo su Historia..!

De igual forma aquella zona de vida localizada en la zona alta de las parroquias de García Moreno y Bolívar cuya aptitud del suelo es para pasto, en un buen porcentaje, pero gracias a la no intervención antrópica es un área natural en la que el uso del suelo es de páramo herbáceo y matorral húmedo.

Cabe mencionar que en estas áreas se localiza la mayor cantidad de concesiones registradas en SENAGUA, es decir, aquí se albergan la mayor cantidad de fuentes de agua, debido a sus características propias estas áreas son zonas de recarga hídrica; en ellas se alberga la mayor biodiversidad que posee el Cantón, también son zonas con potencial para producción de oxígeno y absorción de dióxido de carbono, además contribuyen con la regulación del ciclo del agua y clima, gracias a su cobertura vegetal evitan la erosión del suelo, previenen inundaciones y su conservación preserva el alimento para la flora y fauna que albergan en ellas.

Según cifras del MAE, en el período del 2008 al 2012, se estimó que se perdieron más de 65.880 hectáreas de bosques cada año, por tal razón se convierte en una prioridad cantonal, la preservación de áreas naturales que se posee. En este proceso se ha socializado la importancia ambiental de su declaratoria con los actores sociales del área de influencia, con la finalidad de profundizar el diagnóstico de la zona.

El Gobierno Provincial del Carchi efectuó un estudio de evaluaciones ecológicas rápidas de flora y fauna del sector Palmar Grande, parroquia Monte Olivo, cantón Bolívar, provincia del Carchi, el que refleja la presencia de especies endémicas de flora y fauna, registro de riqueza y abundancia de éstas, belleza paisajística de la zona, presencia de cuerpos lacustres (Laguna de Mainas) en fin, es una zona importante debido a que en ellas habitan especies que actualmente son consideradas vulnerables o en peligro.

Entre las especies más importantes registradas se tiene el tapir de montaña (Tapirus pinchaque) que está considerado en peligro crítico y el oso andino (Tremarctos ornatus) en peligro; mamíferos que requieren de zonas de vida amplias y que son afectados directamente por la fragmentación de hábitats. Es necesario realizar planes o estrategias para la protección de estos bosques y así la conservación de estas especies emblemáticas que pueden ser disfrutadas en el turismo de naturaleza y convertirse en un producto turístico estrella del cantón.



Gráfico 8: Mapa de cobertura de ecosistemas
Fuente: PD y OT 2011

2.3.5 Amenazas naturales y antrópicas

Se compone de factores físicos y bióticos que son caracterizados en el establecimiento de la situación general del medio ecológico o físico natural del cantón, sus potencialidades y limitaciones para el desarrollo de las actividades de la población; las condiciones de sustentabilidad; las amenazas naturales y socio naturales existentes y potenciales; y las opciones y condiciones para acoger las actividades y a la población. Los principales componentes son clima, ecosistemas, hidrología, geología, geomorfología, suelos, riesgos naturales y antrópicos.

El cantón Bolívar se caracteriza por presentar sus máximos lluviosos en los meses de abril y noviembre constituyendo un régimen de precipitaciones interanual de distribución bimodal, siendo esta notablemente regular a lo largo del año. La precipitación en el territorio oscila entre los 400 y 1500 mm al año. Por la proximidad de la época lluviosa en el territorio nacional y en vista de la recurrente afectación que ésta causa en el país aun estando dentro de los parámetros considerados como “moderados” o normales por los institutos técnico – científicos, es necesario contar con una estrategia integral, con el afán de que el GAD Municipal del cantón Bolívar esté preparado para responder de manera óptima ante las afectaciones que este temporal pueda ocasionar, con el fin de preparar estrategias de atención interinstitucional y sectorial para enfrentar los potenciales estragos que la etapa lluviosa pudiera ocasionar.

La época lluviosa se acentúa en la región interandina con mayor intensidad en las provincias del Carchi, Imbabura y Pichincha, mientras que en las provincias del centro y sur de la región son de menor intensidad. El enorme crecimiento tanto de desarrollo como población humana es directamente proporcional a las pérdidas

Reescribiendo su Historia..!

registradas por la ocurrencia de catástrofes generadas ya sea por causas naturales o antrópicas. De igual forma, existen otros tipos de riesgo que son de origen antrópico, como la contaminación marina, que se desarrolla en forma gradual frente a las zonas portuarias y en las cuencas hidrográficas (Emisión de Desechos).

Ante los posibles efectos que ocasione la llegada de la época lluviosa, se ha puesto en marcha la elaboración del plan de contingencia, incorporando a todas las instituciones que conforman el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, en acciones orientadas a la reducción de riesgos y que pueda constituirse en un instrumento de respuesta, generadora de una cultura de prevención, donde todos sus integrantes posean las herramientas necesarias para actuar antes, durante y después de la época lluviosa.

El cantón Bolívar de acuerdo a su ubicación geográfica tiene en su territorio sectores con tendencia a fuertes lluvias, de acuerdo a experiencias de años anteriores las áreas vulnerables que sufren las consecuencias de la etapa invernal con mayor frecuencia no sólo por la cantidad de lluvia que se almacena, sino también por los deslizamientos, crecientes y desbordamiento de los ríos de la Parroquia San Vicente de Pusir y la Zona baja de San Rafael; con respecto a la ciudad de Bolívar se presenta riesgo de inundación en los barrios Quinllao y Cuarantum.

Con este antecedente en esta sección se identifican las amenazas naturales y socio naturales que presenta el Cantón, considerando de emergencias pasadas, el nivel de afectación e impactos en el ambiente. A continuación, se presenta una tabla de emergencias pasadas.

Amenazas naturales	Ubicación	Ocurrencia
Volcánica	Todo el Cantón	Alta
Sísmica	Monte Olivo San Rafael	Alta
Tsunami	No registrado	Alta
Sequia	Todo el Cantón	Alta
Helada	Todo el Cantón	Alta
Movimiento de mas	Todo el Cantón	Alta
Inundación	Parroquia San Vicente de Pusir Zona baja de San Rafael	Media
Amenazas antrópicas	Ubicación	Ocurrencia
Quema	Todo el Cantón	Media
Tala	García Moreno Monte Olivo	Baja
Caza	Monte Olivo	Baja

Resucitando su Historia

Erosión	García Moreno Los Andes Bolívar	Baja
Contaminación agua	Todo el Cantón	Alta
Degradación de hábitats naturales	Monte Olivo	Baja

Tabla 5: Amenazas naturales y antrópicas

Fuente: GADM Bolívar

La incertidumbre causada por la pandemia del coronavirus produjo una pérdida de turistas en el Cantón ya que los visitantes que llegan a los atractivos turísticos de éste son de paso ya que el principal atractivo está ubicado cerca de la Panamericana como es el Museo Paleontológico; además se suspendieron las actividades religiosas consideradas fundamentales para la actividad económica y cultural del territorio.

El coronavirus afectó directa e indirectamente a la economía del Cantón ya que es un territorio eminentemente agrícola que cuenta con uno de los principales mercados mayoristas que expenden productos de primera necesidad lo que perjudicó a los pequeños productores y agricultores del cantón pese a que no se paralizó la actividad en éste.

2.4 Aspecto Económico

Comprende al conjunto e interrelación de factores vinculados con el desarrollo de la economía integral del territorio y las opciones o potencialidades que pueden aprovecharse para fomentar el logro del Buen Vivir. Se compone de factores de la población económicamente activa; de la propiedad y tenencia de suelo; de las actividades agropecuarias, turísticas y forestales; sus potencialidades y limitaciones.

El municipio recibe ingresos que provienen de la recolección de impuestos; tasas y contribuciones; rentas de inversiones y multas; transferencias y donaciones corrientes; venta de activos de larga duración; transferencias y donaciones de capital; financiamiento público; y cuentas pendientes por cobrar.

2.4.1 Categoría Ocupacional

Corresponde a la parte de la población total que participa en la producción económica. En la práctica, para fines estadísticos, se contabiliza en la PEA a todas las personas mayores de una cierta edad que tienen empleo o que, no teniéndolo, están buscándolo o a la espera de alguno. Ello excluye a los pensionados y jubilados, a las amas de casa, estudiantes y rentistas, así como, por supuesto, a los menores de edad.

La caracterización se realiza en función de las categorías de ocupación; ramas de actividad; número de horas trabajadas; migración; y fuentes de empleos. Relación entre sectores económicos: primario, secundario, terciario vs población económicamente activa vinculada a cada uno de ellos.

Según el censo de población y vivienda 2010, las categorías de ocupación de la población económicamente activa del cantón Bolívar se dedica en un 37,74% a laborar como jornalero(a) o peón, un 33,83% labora por cuenta propia y el 8,41% como empleado/a u obrero/a privado y se observa que el sector agropecuario es el más predominante.

Categoría Ocupacional	Casos	%
Jornalero/a o peón	2.136	37,74 %
Cuenta propia	1.915	33,83 %
Empleado/a u obrero/a privado	476	8,41 %
Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales	378	6,68 %
No declarado	188	3,32 %
Empleado/a doméstico/a	167	2,95 %
Trabajador nuevo	124	2,19 %
Patrono/a	109	1,93 %
Trabajador/a no remunerado	103	1,82 %
Socio/a	64	1,13 %
Total	5.660	100,00 %

Tabla 6: Categoría Ocupacional
Fuente: INEC, censo de población y vivienda 2010

El sector turístico está dentro de la categoría ocupacional por cuenta propia ya que los emprendimientos turísticos existentes se los ha hecho con inversión propia siendo así uno de los aspectos de no poder crecer y aprovechar los recursos existentes.

2.4.2 Ramas de Actividad

De acuerdo al gráfico 9 se observa que el 65,71% de la PEA se dedica a la agricultura, ganadería, silvicultura; el 6,96% son comerciantes y el 2,79% se dedican a la administración pública; otras actividades representan el 24,54% en las que se encuentran: asesoras del hogar y transporte.

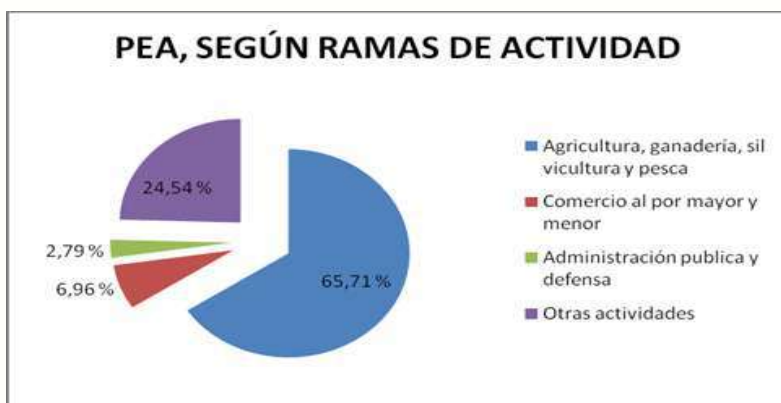


Gráfico 9: Ramas De La Actividad
Fuente: INEC, censo de población y vivienda

Rama de actividad (Primer nivel)	Casos	%
Agricultura, ganadería, silvicultura	3.719	65,71 %
Comercio al por mayor y menor	394	6,96 %
No declarado	382	6,75 %
Administración pública y defensa	158	2,79 %
Actividades de los hogares como empleadores	157	2,77 %
Enseñanza	147	2,60 %
Industrias manufactureras	142	2,51 %
Trabajador nuevo	124	2,19 %
Transporte y almacenamiento	91	1,61 %
Construcción	84	1,48 %
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	49	0,87 %
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	42	0,74 %
Actividades de la atención de la salud humana	39	0,69 %
Otras actividades de servicios	39	0,69 %
Actividades profesionales, científicas y técnicas	26	0,46 %
Información y comunicación	22	0,39 %
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	10	0,18 %
Explotación de minas y canteras	9	0,16 %
Artes, entretenimiento y recreación	9	0,16 %
Actividades financieras y de seguros	8	0,14 %
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	7	0,12 %
Actividades inmobiliarias	2	0,04 %
Total	5.660	100,00 %

Tabla 7: Ramas de la actividad
Fuente: INEC, censo de población y vivienda 2010

De acuerdo a estos indicadores se puede afirmar que la economía del Cantón está concentrada exclusivamente en el sector primario. Las actividades económico productivas del territorio (manufactura, comercio, agropecuario, piscícola, etc.) según ocupación por PEA.

Dentro del Cantón existe una serie de actividades económicas, que a nivel general se puede diferenciar en el siguiente gráfico:



Gráfico 10: Actividad Económica

Fuente: UZI's-Carchi SINAGAP-DPAC (Diagnóstico Agro productivo Provincial 2011)

La principal actividad económica del cantón Bolívar es la agropecuaria con 75%, seguida netamente de la agrícola con el 25%. Esto quiere decir que dentro del sistema de producción del agricultor predomina la asociación de cultivos y ganado bovino y especies menores en pequeña escala. Estos dos factores contribuirían al desarrollo del agroturismo en los diferentes sectores rurales del cantón.

2.4.3 Principales productos: volumen de producción y productividad

En esta sección se describirá el volumen de producción que es el rendimiento por unidad productiva; y la productividad que es la relación entre la cantidad de productos obtenida por un sistema productivo y los recursos utilizados para obtener dicha producción.

Los cultivos transitorios cubren 6543,47 ha, siendo el fréjol el producto más importante del Cantón en la zona del valle, mientras que el maíz, cebolla, arveja y cebada son productos emblemáticos del área. El aguacate es el principal cultivo permanente.

Cultivos	Número de upas	Superficie sembrada (ha)	Producción total (tm)	Tm/ha
PERMANENTES	562,04	575,58	6738,4044	11,71
Aguacate	168,57	162,77		2,85
Caña de azúcar para azúcar	16,19	117,18	5945,63	50,74
Tomate de árbol	85,85	53,79	89,28	1,66
Limón	55,19	37,9	109,51	2,89
Caña de azúcar otros usos	15,3	35,49	0	0
Mandarina	29,58	22,18	21,31	0,96
Manzana	16,53	17,04	32,11	1,88

Reconstruyendo en Victoria I

Mora	36,64	15,65	5,69	0,36
Plátano	31,6	15,15	20,92	1,38
Granadilla	17,68	12,91	20,59	1,59
Naranja	17,44	8,99	10,13	1,13
Frutilla o fresas	12,05	4,76	1,93	0,41
TRANSITORIOS	4770,15	6543,47	16799,317	2,57
Fréjol seco	808,36	1664,27	905,65	0,54
Cebolla colorada	560,11	800	5765,5	7,21
Arveja tierna	635,34	681,63	761,54	1,12
Cebada	324,31	586,31	628,46	1,07
Anís	156,18	478,06	160,81	0,34
Maíz duro seco	223,91	399,24	394,57	0,98
Cebolla perla	182,02	386,16	3613,26	9,36
Maíz suave seco	438,52	375,64	166,7	0,44
Fréjol tierno	250,42	214,37	510,25	2,38
Trigo	175,33	197,97	236,85	1,19
Arveja seca	134,1	151,17	118,58	0,78
Maíz suave choclo	122,27	133,14	104,07	0,78
Papa	220,8	132,68	630,5	4,75
Tomate riñón	152,22	126,25	2380,81	18,85
Pimiento	79,47	47,72	79,97	1,67
Ají serrano	57,98	37,16	146,21	3,94
Vainita	61,99	31,88	56,1	1,76
Zanahoria amarilla	45,05	18,15	17,51	0,96
Camote	35,19	16,63	20,12	1,21
Cebolla blanca	26,26	12,12	3,26	0,27
Pepinillo	16,1	5,06	47,13	9,32
Haba tierna	11,27	3,12	4,09	1,31
Lechuga	11,52	2	2,96	1,48
Total general	5332,19	7119,05	23537,722	

Tabla 7: Cultivos principales del Cantón

Fuente: III Censo Nacional Agropecuario –INEC – MAG- SICA, 2001

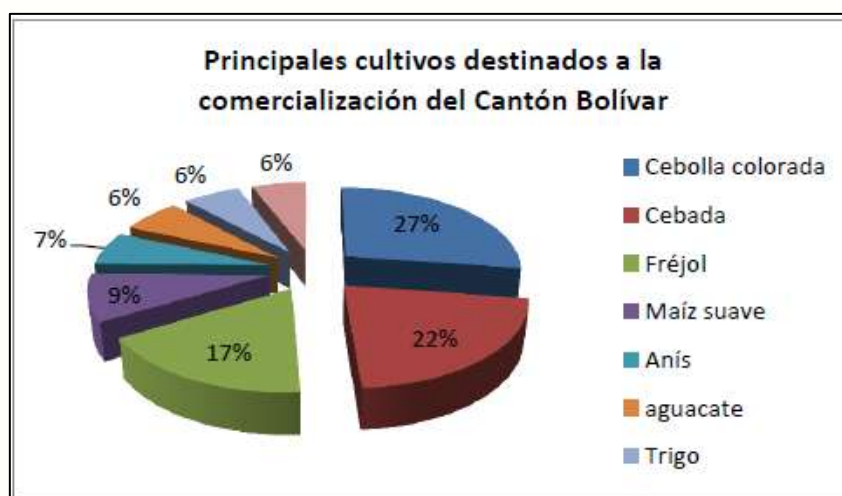


Gráfico 11: Cultivos Destinados a la Comercialización

Fuente: UZI's-Carchi SINAGAP-DPAC (Diagnóstico Agro productivo Provincial 2011)

Estos cultivos son los principales ya que se comercializan para diferentes ciudades los que son utilizados en distintas recetas que las elaboran los diferentes actores involucrados en el sector hotelero del país y se podría desarrollar el turismo gastronómico.

2.4.4 Información ganadera y otras especies

Las principales especies ganaderas mayores y menores del cantón Bolívar de acuerdo al número de animales son las que se muestran en el siguiente gráfico:



Fuente: UZI's-Carchi SINAGAP-DPAC (Diagnóstico Agroproductivo Provincial 2011)

Gráfico 12: Principales Especies de Producción

Más de la mitad de la producción se dedica al ganado bovino con un 82%, seguido de los porcinos con un 11%, ovino y el 1% se empieza a dedicar a la ganadería de cabras. De igual forma, la producción avícola está creciendo, pero se concentran en las manos de empresas privadas.

PARROQUIA	PROPIETARIO	RAZON SOCIAL	TEL/FAX	ESTE	NORTE	FINALIDAD	CAPACIDAD
SAN VICENTE DE P	ENRIQUEZ MIGUEL	MARIA BELEN	099903863	826328	10052650	BROILER	8000
SAN VICENTE DE P	MENA ANDRES	EL QUILICO		829294	10055019	BROILER	60000
SAN VICENTE DE P	MUÑOZ CESAR	LA GAVIOTA	2941270	829205	10052800	BROILER	170000
SAN VICENTE DE P	PACHECO MARCELO	LA PIEDRA	991156603	833064	10053898	BROILER	60000
SAN VICENTE DE P	PACHECO MARCELO	TUMBATU	091185534	832318	10053008	BROILER	72000
SAN VICENTE DE P	RIOS JUAN	LA GOLONDRINA	2649266	831377	10052976	BROILER	27500

Fuente: Agrocalidad, 2011

Tabla 8: Productores Avícolas

La comercialización de estos productos de consumo masivo se los realiza a través de la intermediación de mayoristas y minorista que los adquieren en el mercado mayorista del cantón Bolívar, para la distribución a los distintos mercados del país.

2.4.5 Organizaciones

En el cantón Bolívar, existen 1250 personas que conforman las asociaciones y con el apoyo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales buscan alternativas en la tecnificación de la producción, de esta manera mejorar la producción para competir en los mercados.

Lugar	Comunidad Barrio	Nombre de la institución	Directivos
Bolívar	Alor	Gestión Comunitaria Alor	Cruz Freire
	Impuerán	Nuevo Amanecer Las Colonias	José Chapi
	Impueran	Asociación 5 de Octubre	Sra. Ana Lucía Ger
	Bolívar	Aso. De Emprendedores de Bolívar	Sra. Patricia Sánchez
	Cuesaca	Aso. Emprendedores por el Futuro de Bolívar	Sra. Patricia Sánchez
	San Joaquín	Sagrado Corazón de María	Sra. Jenny Pozo
	San Joaquín	Pre. Aso. San Joaquín	Lucila Pabón
Monte Olivo	Monte Olivo	Trabajadores Agropecuarios Monte Olivo	Francisco Carvajal
	Palmar Grande	Trabajadores Agropecuarios Palmar Grande	Aníbal Martínez
	Monte Olivo	Aso Para la Gestión Comunitaria Monte Olivo	Sra. Marianela Días
	Monte Olivo	Aso Para la Gestión Comunitaria Pueblo	Sra. Miriam Chávez
	Motilón	Promoción de la Mujer Amistad	Sra. Marlene Chalacan
	Monte Olivo	Promoción de la Mujer Luz y verdad	Marisol Narváez
	El Motilón	Señor de la Buena Esperanza	Sr. Rosa Endara
	Pueblo Nuevo	Gestión Comunitaria Pueblo Nuevo	Edilma Peralta
	Pueblo Nuevo	Por un Futuro Mejor	Irene Estrada
	El Motilón	La Primavera	Amílcar Carapaz
	Motilón	Asociación agrícola y ganaderos Monte Olivo	Sra. Rosario Enríquez
San Vicente	San Vicente	SAGABRIA	Aidé Julio
	Tumbatú	Medallita Milagrosa	Sra. Floripez Acosta
	San Vicente	San Vicente Ferrer	Esperanza Rosero
	Pusir Grande	Aso. Pueblo Social Y Valente	Darwin Salcedo
	Pusir Grande	Aso. De Mujeres Nueva Esperanza	Sra. Carmela Jaramillo
	San Vicente	Aso. de Productores e Innovación Agrícola	Sr. Roberto Espinoza
	Pusir Grande	Aso. De Productores Agropecuarios Pusir Grande	Byron Delgado
San Rafael	San Rafael	Aso. Pequeños Productores Pusir Grande	Sr. Jorge Colorado
	San Rafael	Nuevo Amanecer	Juan Guerrero
	Caldera	Valle Hermoso	Juan Carlos Borja
	Caldera	Divino Niño	Paulina Mina
	Caldera	Aso. Unidas Por el Progreso	Silvia Mina
	Caldera	Aso. de Agricultores Vencedores de Caldera	Patricio Folleco

Reconociendo su Historia

	Sixal	Aso. Mirando Hacia el Futuro	Sra. Marina Usiña
	Sixal	Aso. San Francisco	Sra. Darwin Luna
	El Rosal	Gestión Comunitaria El Rosal	Martha Chalacán
	San Rafael	Gestión Comunitaria San Rafael	Doris Ortega
	Caldera	Aso. Luchando por un Futuro Mejor	Sra. Edilma Mina
	San Rafael	Aso. Agropecuaria 9 de junio San Rafael	Adolfo Chamorro
	San Rafael	Arcángel San Rafael	Aida Urcuango
Los Andes	Cayales	Aso. 21 de enero	Josefina Rueda
	El Izal	Aso. Agropecuaria el Izal	Homero Calderón
	Los Andes	Promoción y capacitación de la Mujer	Rosa Cháfuel
	Piquiucho	Aso. De Productores Agrícolas Piquiucho	Gustavo Viveros
	Los Andes	Aso. De Agricultores Los Andes	Vicente Tarambiz
	Cunquer	Jesús Resucitado	Hugo Castro
García Moreno	García Moreno	Chargar	Margarita Chávez
	El Tambo	10 de Enero	Fausto Ortega
	García Moreno	Coop. El Rosario	Agnelio Paspuel
	García Moreno	Aso. De Agricultores García Moreno	Marcelo Paspuel
	García Moreno	Aso. De Mujeres García Moreno	Sta. Margarita Chávez
	García Moreno	Pucará	Sra. Ofelia Chamorro
	García Moreno	Caja De Ahorro y Crédito El Rosario	Sra. Esperanza García
	García Moreno	Cooperativa Agropecuaria 1º de Mayo	Fausto Ramírez
	El Molino	Aso. De Agricultores sector el Hospital	Neptalí Benalcázar
	García Moreno	Cooperativa Agropecuaria El Rosario	Cesar Paspuel
	El Molino	Aso. Unión y Progreso	Fédermán Benalcázar

Tabla 9: Manufactura y Artesanos

Fuente: PD y OT 2011 y estudio de evaluaciones ecológicas rápidas de flora y fauna del sector Palmar Grande, Parroquia Monte Olivo, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi, Ecuador

Parroquia	Sector	Asociación	Finalidad
Bolívar	Cuesaca	Aso Social y productiva Cuesaca	Fábrica de empaques para productos agrícola (Cebolla de bulbo)
Bolívar	Cuesaca	AGROSAM	Planta post cosecha de productos agrícolas
Bolívar	Bolívar	Agro Industrias Carchi	Planta deshidratadora de frutas
Bolívar	Vía el Ángel	Mercado Mayorista	Centro de acopio y de transferencia
Monte Olivo	Monte Olivo	Aso. Luz y Verdad	Planta Artesanal de elaboración de balanceados
San Vicente de Pusir	San Vicente de Pusir	Asociación SAGABRIA	Fábrica de ropa deportiva
San Vicente de Pusir	Tumbatú	Asociación "Medallita Milagrosa"	Selección y empaqueo de fréjol
García Moreno	García Moreno	García Moreno	Procesadora de trigo y cebada funciono 1 año y está sin funcionar 12 años
Bolívar	Impueran	Asociación Nuevo Amanecer	Centro de Acopio Enfriadora de leche

Reconstruyendo su Microturismo

		Las Colonias	
Monte Olivo	Monte Olivo	El Sixal	Elaboración de quesos artesanales (no tienen infraestructura adecuada)

Tabla 10: Asociaciones Productivas en el Cantón Bolívar

Fuente: PD y OT 2011 y estudio de evaluaciones ecológicas rápidas de flora y fauna del sector Palmar Grande, Parroquia Monte Olivo, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi, Ecuador

Es importante que las organizaciones de las diferentes parroquias trabajen en conjunto con las autoridades correspondientes por el bien del sector al que representan, dejando de lado intereses particulares. Un trabajo consensuado puede permitir que se logren los objetivos planteados de su sector que pueden beneficiar directamente al turismo. Esto dará un beneficio a micro emprendimientos de cada uno de los artesanos en los que los turistas puedan interactuar y participar en las diferentes actividades.

2.5 Aspecto Social

De acuerdo con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Bolívar, la población del cantón se divide de la siguiente manera:

Nombre de la parroquia	Población	Superficie de la parroquia (km ²)	Densidad poblacional	Promedio cantonal
Bolívar	5.206	100,49	51,81	39,91
García Moreno	1.406	53,66	26,20	
Los Andes	2.260	61,11	36,98	
Monte Olivo	1.690	65,68	25,73	
San Vicente de Pusir	2.044	46,32	44,13	
San Rafael	1.741	31,89	54,59	

Tabla 11: División de la población del cantón de Bolívar a nivel parroquial

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV 2010). Instituto Nacional de Estadística y Censos

La población crece principalmente en la zona urbana, debido a las actividades que se concentran en la cabecera cantonal, las parroquias rurales del cantón Bolívar son las que menor crecimiento registran debido a la migración de la población de éstas. Tomando en cuenta que el crecimiento poblacional no afecta a la actividad turística ya que se la viene desarrollando de forma empírica en cada una de las parroquias es así que no sería un limitante para el crecimiento de este sector en el territorio.

La estructura demográfica de la población se define en base a la clasificación de grupos de edades de un territorio, y para lo que se ha establecido siete grupos de edad, teniendo en cuenta a grupos menores de 5 años, niños de 6 a 12 años, adolescentes de 13 a 18 años, entre otros. El grupo con mayor número de habitantes corresponde al rango de 19 a 32 años, seguido por 6 a 12 años y 46 a 64 años. Siendo la población de 19 a 65 años los que están inmersos en las diferentes actividades turísticas desempeñadas empírica mente en cada una de las parroquias.

Grupos de edad	Parroquias						Total
	Bolívar	García Moreno	Los Andes	Monte Olivo	San Vicente de Pusir	San Rafael	
De 0 a 5 Años	544	139	265	200	243	228	1,619
De 6 a 12 Años	746	209	362	299	343	281	2,240
De 13 a 18 Años	585	149	262	209	283	222	1,710
De 19 a 32 Años	1052	261	435	292	407	348	2,795
De 33 a 45 Años	873	224	382	219	275	247	2,170
De 46 a 64 Años	808	238	356	250	324	255	2,231
De 65 y más	598	186	248	221	169	160	1,582
TOTAL	5,206	1,406	2,260	1,690	2,044	1,741	14,347

Tabla 12: Población por grupos de edad en el Cantón Bolívar
Fuente: Censo de Población y Vivienda – CPV 2010

Considerada como una actividad que tiene una gran incidencia en las economías nacionales, locales y en el contexto social. Debido a su importancia tiene hoy un fortalecimiento por parte del Estado. En el concepto de turismo como actividad destinada a la recreación como cometido esencial, se encuentra además la incorporación de otros elementos como los geográficos, culturales, históricos, y en algunos casos hasta gastronómicos.

Una de las iniciativas para fortalecer la economía local es el proyecto de la Mancomunidad de la Cuenca del Río Mira donde se realizó un proyecto de sostenibilidad para favorecer a 150 beneficiarios para la implementación de negocios de comidas, pequeñas tiendas, centros de belleza, entre otros. Es así que formando un corredor turístico se incrementará el desarrollo turístico del Cantón que permitirá generar fuentes de empleo y desarrollo local.

2.5.1 Educación

La educación puede definirse como el proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores.

El proceso educativo se materializa en una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo. De acuerdo al grado de concienciación alcanzado, estos valores pueden durar toda la vida o sólo un cierto período de tiempo.

2.5.1.1 Calidad y cobertura de servicios de educación

El Cantón cuenta con 8 instituciones de educación inicial básica y bachillerato unificado, de las que 7 son fiscales y 1 fisco misional; 2 se encuentran en el sector urbano y 6 en lo rural, no se tiene extensiones universitarias en el ámbito de la Educación Superior.

Reconstruyendo en Historia

Parroquia	Fiscal	Fiscomisional	Particular	Municipal
Bolívar	982	250	0	0
García Moreno	129	0	0	0
Los Andes	779	0	0	0
Monte Olivo	280	0	0	0
San Rafael	420	0	0	0
San Vicente de Pusir	238	0	0	0

Tabla 13: Instituciones educativas, según parroquias en el Cantón
Fuente: Fuente: Ministerio de Educación del Carchi

No.	Institución	Parroquia	Lugar	Sector	Tipo de educación
1	Unidad Educativa General Julio Andrade	Bolívar	Bolívar	Urbano	Inicial, educación básica , bachillerato unificado
2	Unidad Medalla Milagrosa	Bolívar	Bolívar	Urbano	Inicial, educación básica
3	Unidad Educativa García Moreno	García Moreno	Av. Mario Oña	Rural	Inicial, educación básica , bachillerato unificado
4	Unidad Educativa Los Andes	Los Andes	Barrio San Rafael	Rural	Inicial, educación Básica , bachillerato unificado
5	Unida Educativa Del Milenio Piquiucho	Los Andes	Piquiucho	Rural	Inicial, educación básica , bachillerato unificado
6	Unidad Educativa Monte Olivo	Monte Olivo	Calle Simón Bolívar	Rural	Inicial, educación básica , bachillerato unificado
7	Unidad Educativa Carlos Montufar	San Rafael	Barrio Central	Rural	Inicial, educación básica , bachillerato unificado
8	Unidad Educativa San Vicente	San Vicente de Pusir	Barrio el Arenal	Rural	Inicial, educación básica , bachillerato unificado

Tabla 14: Instituciones educativas, según parroquias en el Cantón
Fuente: Ministerio de Educación del Carchi.

Con lo expuesto en la presente tabla se puede apreciar que los 2.828 bolivarenses en edad escolar asisten a establecimientos educativos fiscales, frente a 250 que prefieren la educación fisco misional, cabe indicar el hecho de que en este Cantón no se cuenta con establecimientos educativos ni de índole privado ni sustentados por el municipio. De igual manera la falta de implementación en la malla curricular de temas que estén inmersos al turismo es una de las debilidades para que se dé a conocer y promocionar los diferentes atractivos que cuentan cada lugar o parroquia.

2.6 Aspecto Político

Conforme al PDOT 2019 – 2023, el cantón Bolívar ha sido conducido por varios partidos políticos los que han estado encaminados y enfocados al desarrollo del cantón; en la actualidad es liderada por la organización política de conservadores la que ha trabajado y solucionado desfases administrativos por la ineficiencia administrativa para resolver los principales servicios básicos. La nueva administración gana las elecciones con su lema “*Reviviendo la historia, para el cambio progresivo del Cantón*”.

Nivel de gobierno	Parroquia	Cargo	Nombres y apellidos
-------------------	-----------	-------	---------------------

		<i>Reconociendo su Historia I</i>	
GAD municipal	Bolívar	Alcalde	Ing. Livardo Benalcázar
		Vicealcalde	Dra. Pilar Noriega
		Concejales	Lcda. Narciza Rosero
		Concejales	Lcdo. Luis Arce
		Concejales	Sr. Cosme Julio
		Concejales	Ing. Marcelo Oviedo
GAD parroquiales	García Moreno	Presidente de la Junta P	Lic. Campo Elías Benalcázar Arciniega
		Vicealcalde	Dora Elisa Oviedo Paspuel
		Vocales	Segundo Bladimir Cuasapud Benavides
		Vocales	Jorge Gustavo Fuertes Caicedo.
		Vocales	Pablo Andrés Villarreal Montenegro
		Vocales	María Enríquez Rosero
	Los Andes	Presidente de la Junta P	Viveros De La Cruz Milton Patricio
		Vicealcalde	Paco Maldonado
		Vocales	Ernesto Hidrobo
		Vocales	Luisa Nejer
		Vocales	Mónica Montalvo
		Vocales	
	San Rafael	Presidente de la Junta P	Dani Espinoza
		Vicealcalde	Oscar Espinoza
		Vocales	Pablo Chandi
		Vocales	Hugo Burbano
		Vocales	Esteban Quinteros
		Vocales	
	Monte Olivo	Presidente de la Junta P	Franklin Oséjos
		Vicealcalde	Msc Saúl Pabón
		Vocales	Franklin Hernández
		Vocales	Ramiro Benavides
		Vocales	Norma Burbano
		Vocales	
San Vicente de Pusir	Presidente de la Junta P	Luis Espinoza	
	Vicealcalde	Ing. Juan López	
	Vocales	Mauricio López	
	Vocales	Patricio Hernández	
	Vocales		
	Vocales	Fausto Méndez	

Tabla 15: Estructura política del Cantón Bolívar 2019-2023
Fuente: GADM Bolívar

2.6.1 Mapeo de actores

A continuación, se detallan los actores presentes en el cantón:

PARROQUIAS	SERVICIOS BÁSICOS	JUSTICIA	SEGURIDAD	GOBIERNO LOCAL
Bolívar	5	3	1	1
Los Andes	2	1	1	1
García Moreno	3	1	1	1
San Vicente de Pusir	4	1	1	1
San Rafael	2	1	1	1
Monte Olivo	2	1	1	1

Tabla 16: Estructura política resumen del Cantón Bolívar 2019-2023

PARROQUIA	INSTITUCIÓN	DEPENDENCIA
Bolívar	Empresa eléctrica EMELNORTE	Servicios básicos
	EMAPA bolívar	Servicios básicos
	Unidad Jurídica Multicompetente Bolívar	Operadores de justicia
	Bomberos	Servicios básicos
	Centro de Salud tipo A	Servicios básicos
	Puesto de Salud	Servicios básicos
	Comisaría de Policía	Operadores de justicia
	Jefatura	Operadores de justicia
	Policía Nacional	Seguridad
Los Andes	2 Centros de Salud tipo A	Servicios básicos
	Tenientes Políticos	Operadores de justicia
	Policía Nacional	Seguridad
García Moreno	Centro de Salud tipo A	Servicios básicos
	2 puestos de Salud	Servicios básicos
	Tenientes Políticos	Operadores de justicia
	Policía Nacional	Seguridad
San Vicente de Pusir	Centro de Salud tipo A	Servicios básicos
	3 Puestos de Salud	Servicios básicos
	Tenientes Políticos	Operadores de justicia
	Policía Nacional	Seguridad
San Rafael	Centro de Salud tipo A	Servicios básicos
	Puesto de Salud	Servicios básicos
	Tenientes Políticos	Operadores de justicia
	Policía Nacional	Seguridad
Monte Olivo	2 Puestos de Salud	Servicios básicos
	Tenientes Políticos	Operadores de justicia
	Policía Nacional	Seguridad

Tabla 17: Estructura política detallada del Cantón Bolívar 2019-2023

Fuente: GADM de Bolívar. Elaborado por: Ing. David Tapia

Los diferentes actores son fundamentales para el desarrollo del turismo en el cantón pues inciden en el bienestar de los turistas y visitantes.

2.6.2 Fuentes de financiamiento

El financiamiento proviene principalmente de las fuentes siguientes:

- **Recursos propios:** Se reinvierte una parte de las utilidades anteriores en la producción agropecuaria.
- **El acceso al crédito:** Es seguramente la fuente de financiamiento más utilizada en la producción agropecuaria. Los bancos, las cooperativas de ahorros y créditos como es el caso de la Santa Anita, ubicada en la Parroquia San Rafael y las cajas de ahorros que son las entidades que prestan el dinero en pequeñas cantidades.

- **Proyectos / empresas:** Algunas organizaciones o instituciones financian con capital semilla a los productores para iniciar los cultivos.

NOMBRE BANCO O COOPERATIVA	# DE CLIENTES O SOCIOS	PRESENTE EN EL CANTÓN	LÍNEAS DE CRÉDITO	MONTOS	PLAZO DE REMBOLSO	INTERESES	MODO DE PAGO	OBSERVACIONES / POLÍTICA GENERAL
Cooperativa Pablo Muñoz Vega	990 Total, Microcrédito 600	17 años	Crédito de Consumo, Microcrédito, Crédito Ordinario, Crédito sobre Ahorro	300 USD hasta 2000 USD sin garante	Hasta 60 meses	20,50%	Mensual, Bimensual, Trimestral y Semestral, para agricultura el pago es semestral y para la ganadería trimestral o mensual	Clientes dentro y fuera del Cantón/ el 80% de microcrédito representa al sector agrícola mientras el 10% al sector pecuario
Hasta 30000 USD con garante								
Asociación de emprendedores por el Futuro de Bolívar		10 meses		5% anual				18.000 USD de capital. Proyecto municipal. Los clientes son comerciantes agricultores por el momento.
Caja de Ahorro y Crédito "por un futuro mejor" en Pueblo Nuevo				143 socios				50.000 USD de capital.
Cooperativa de Ahorro y crédito San Gabriel Ltda.	340	5 años	Crédito ordinario, hipotecario, emergente y flash. Micro créditos.	hasta 5000 USD con garante	Desde 30 meses, Hasta 60 meses	21,00 y 22,00%	Mensual, dependiendo de la cosecha.	La mayoría de clientes son agricultores que representan más del 80%, son clientes que están dentro y fuera del Cantón
Hasta 15000 USD con hipoteca								

Tabla 18: Cooperativas y Bancos Comunitarios del Cantón Bolívar

Fuente: Diagnóstico del uso de suelos y la tecnología en el sector Agropecuario del Cantón Bolívar

PARROQUIA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO (%)		
	RECURSOS PROPIO	INSTITUCIONES PRIVADA	OTROS
Bolívar	57	42	1
García Moreno	89	10	1
Los Andes	76	22	2
Monte Olivo	70	29	1
San Rafael	68	26	6
San Vicente	75	25	0
Promedio del Cantón	69.16	29.20	1.63

Tabla 19: Fuentes de financiamiento para el sector agropecuario

Fuente: Diagnóstico del uso de suelos y la tecnología en el sector Agropecuario del Cantón Bolívar

Nombre de la Institución	Participación (%)
Cooperativa Santa Anita Agencia en San Rafael	9%
Banco de Fomento	21%
Banco Pichincha	7%

Rescribiendo su Historia..!

Cooperativa Pablo Muñoz Vega	21%
Cooperativa San Gabriel	12%
Otras*	22%

Tabla 20: Participación de instituciones financieras en la actividad agropecuaria del Cantón Bolívar
Fuente: Diagnóstico del uso de suelos y la tecnología en el sector Agropecuario del Cantón Bolívar.

Las distintas entidades bancarias están prestas ayudar a los grandes y pequeños emprendimientos que son importantes para el desarrollo de la economía en el cantón; es así que se han venido desarrollando micro emprendimientos de forma empírica en cada uno de los sectores con financiamiento de algunas entidades financieras, los aportes de estas instituciones son fundamentales para el desarrollo del turismo en el cantón.

2.7 Factor Cultural

2.7.1 Grupos Étnicos

El Cantón es multiétnico pues en él se han establecido diferentes costumbres, tradiciones, vestimentas y actividades que enriquecen el potencial humano del territorio. Existe una gran cantidad de manifestaciones culturales que se desarrollan a lo largo del año, sus pobladores así lo destacan *“en una fiesta hay música, danza, juegos, disfraces y más, intercalados muchas veces con actos católicos”*. En esta gran vivencia cultural intervienen indígenas, afro-ecuatorianos, montubios, mestizos, blancos y más.

De acuerdo al Censo de Población y vivienda CPV 2010, la población del Cantón se auto identifica según su cultura y costumbres:

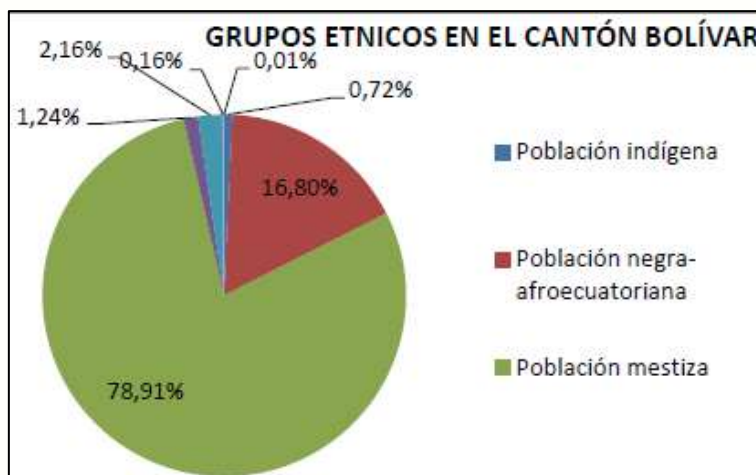


Gráfico 13: Grupos Étnicos del cantón Bolívar

Fuente: INEC. Censo de Población y vivienda CPV 2010 Elaborado por: David Tapia

BOLIVAR	INDÍGENA	AFRO ECUATORIANO/A	MONTUBIO/A	MESTIZO/A	BLANCO/A	OTRO/A	TOTAL
---------	----------	--------------------	------------	-----------	----------	--------	-------

Reconociendo su Historia

URBANO	18	57	2	2.848	73	-	2.998
RURAL	9	21	3	2.131	44	-	2.208
Total	27	78	5	4.979	117	-	5.206
García Moreno							
RURAL	11	57	3	1.306	28	1	1.406
Total	11	57	3	1.306	28	1	1.406
Los Andes							
RURAL	2	508	6	1.694	49	1	2.260
Total	2	508	6	1.694	49	1	2.260
Monte Olivo							
RURAL	6	20	3	1.600	61	-	1.690
Total	6	20	3	1.600	61	-	1.690
San Rafael							
RURAL	8	760	-	954	19	-	1.741
Total	8	760	-	954	19	-	1.741
San Vicente de Pusir							
RURAL	49	1.165	6	788	36	-	2.044
Total	49	1.165	6	788	36	-	2.044

Tabla 21: Auto identificación según su cultura y costumbres

Fuente: INEC. Censo de Población y vivienda CPV 2010

2.7.2 Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral

El patrimonio cultural es la herencia propia del pasado de una comunidad, con la que ésta vive en la actualidad y que transmite a las generaciones presentes y futuras. Patrimonio cultural tangible, se compone de los bienes inmuebles, como son los monumentos, edificios, lugares arqueológicos, conjuntos históricos, y los elementos "naturales", como los árboles, grutas, lagos, montañas y otros, que encarnan importantes tradiciones culturales, y los bienes muebles; que engloban las obras de arte, los objetos de interés arqueológico, los que reflejan técnicas tal vez desaparecidas y los objetos de la vida cotidiana, como pueden ser los utensilios, los vestidos y las armas. Patrimonio cultural intangible, conocido como oral o inmaterial; el patrimonio cultural inmaterial (PCI) *"es el crisol de nuestra diversidad cultural y su conservación, una garantía de creatividad permanente"*.

A continuación, se detalla el patrimonio cultural del cantón:

TANGIBLE	LOCALIZACIÓN	TIPO DE PATRIMONIO INTANGIBLE	LOCALIZACIÓN
Parque central	San Vicente de Pusir	Bomba, Caldera-Bolívar	San Rafael
Hacienda San Rafael	San Rafael	Celebración De Semana Santa, Tumbatú-Bolívar	San Vicente de Pusir
Parque central	San Rafael	Memoria sobre la época de las haciendas y constitución de la parroquia, Caldera	San Rafael
Parque central	Monte Olivo	Celebración de Los Coangues, Caldera	San Rafael
Sala de usos múltiples	Monte Olivo	Preparación del dulce de fréjol con Guayaba, Pusir Grande	San Vicente de Pusir
Puente peatonal	Monte Olivo	Preparación Del Picadillo, Pusir	San Vicente de

Reconstruyendo su Historia

		Grande	Pusir
Iglesia parroquial	Monte Olivo	Música De Bomba-Pusir Grande	San Vicente de Pusir
Iglesia parroquial	Los Andes	Ritos Fúnebres-Pusir Grande	San Vicente de Pusir
Parque central	Los Andes	Coplas-Pusir Grande	San Vicente de Pusir
Casa conventual de Bolívar	Bolívar	Leyenda sobre los accidentes acontecidos en el Río Chota	San Vicente de Pusir
Capilla "la medalla milagrosa"	Bolívar	Fiestas de parroquialización de San Vicente de Pusir	San Vicente de Pusir
Teatro de la sociedad obrera	Bolívar	Memoria sobre la época de las haciendas y la constitución de San Vicente de Pusir	San Vicente de Pusir
Parque principal	Bolívar	Fiestas Patronales de la Virgen de la Purificación	Monte Olivo
Iglesia parroquial	Bolívar	Memoria sobre la colonización del territorio de Monte Olivo	Monte Olivo
Unidad educativa medalla milagrosa	Bolívar	Leyenda Sobre Los Entierros	Los Andes
Preparación de chicha de arroz		Bolívar	
Preparación de distintos tipos de masas		Bolívar	
Celebración de Semana Santa		Bolívar	

Tabla 22: patrimonio cultural

Fuente: INPC

PARROQUIA	CANTIDAD DE BIENES
San Vicente de Pusir	10
San Rafael	26
Monte Olivo	60
Los Andes	33
Bolívar	83
García Moreno	0

Tabla 23: Cantidad de bienes tangibles por parroquia

Fuente: INPC 2010.

PARROQUIA	CANTIDAD DE BIENES INMATERIALES
San Vicente de Pusir	8
San Rafael	3
Monte Olivo	2
Los Andes	1
Bolívar	8
García Moreno	0

Tabla 24: Cantidad de bienes inmateriales por parroquia

Fuente: INPC 2010 Cultural

2.7.2.1 Parque de la Mega-Fauna

Es parada habitual de quienes se trasladan por la Panamericana Norte, y por lo tanto un punto de referencia para el inicio de la excursión. El turista tendrá oportunidad de contemplar la belleza del lugar y tomarse fotos, en las diferentes posiciones que permiten la decoración y creatividad de la construcción con sus

Reescribiendo su Historia..!

esculturas representativas de la pre-historia en el Cantón. Estas esculturas fueron construidas en el año 2006, a base de hormigón y coloreadas artísticamente. En conjunto con las jardineras y murales, representan las eras geológicas o evolución de la vida sobre el planeta.

Comenzando por el sur oriente del parque, y en forma ordenada, con el primer mural y escultura, se representa a la criatura invertebrada en forma de camarón, propia de la Era Primaria o Paleozoica, cuando surge la vida en los océanos de criaturas invertebradas, con la aparición de los primeros anfibios. Luego la Era Secundaria o Mesozoica, simbolizada por un conjunto de dinosaurios y la escultura de un Triceratops. Le sigue la Era Cenozoica o Terciaria, incorporada al mural con la presencia de un conjunto de animales de la Mega-fauna, entre ellos el mastodonte o elefante sudamericano, el tigre diente de sable, el perezoso gigante, las llamas y algunas plantas de la época. Luego, se encuentra el mural de la Era Cuaternaria o Época Actual, que ilustra la aparición del homo sapiens, y su vida en sociedad, cazando a un mastodonte. Se aprecia además la efigie del Cacique Martín Puntal dueño ancestral de las tierras de la región.

Al final del mural frente a la carretera Panamericana está la efigie del Santo Patrono de cantón Bolívar, El Señor de la Buena Esperanza sentado en su trono. Y justo al frente, en la parte norte, una gran escultura de un mamut y la representación de la caza al tigre dientes de sable, por dos cazadores.



Foto 5: Parque de la Mega-Fauna

Fuente: museo+paleontológico+bolivar+carchi&tbn

2.7.2.2 Museo Paleontológico

El turista tendrá la oportunidad de conocer todo el material fósil en el museo de la ciudad, de valor paleontológico que se ha logrado recuperar el que se encuentra en el museo paleontológico, así como información precisa de qué significado tiene cada uno de estos hallazgos, en la historia del cantón, la provincia y el país. Además,

Reescribiendo su Historia..!

habrá una exhibición de grandes gigantografías que ilustren los yacimientos naturales, de donde fueron extraídos el material fósil.

El Museo, al igual que el Parque de la Mega-Fauna, fue creado por la administración municipal del año 2006 y con el apoyo de la Fundación Ecológica para la Conservación y Protección de la Flora y Fauna (FEPCOFF) representada por el Doctor Oscar Benavidez, estudioso de la paleontología, que aportó, identificó y clasificó todos los fósiles presentes en las vitrinas del museo.

Este espacio informa, educa e interpreta los elementos relacionados con huesos fosilizados pertenecientes a la Mega-Fauna. Durante siete años el Museo estuvo ubicado en el Edificio del GADM de Bolívar, pero en el 2013, durante la administración del Sr. Ernesto Hidrobo se diseñó y construyó una nueva y adecuada infraestructura.



Foto 6:

Hallazgos fósiles que exhibe el Museo Paleontológico

Fuente: museo+paleontológico+bolívar+carchi&tbn



Foto 7: Situación actual del Museo Paleontológico

Fuente: com/search?q=museo+paleontológico+bolívar+carchi&tbn

Toda esta colección de osamentas y huesos fosilizados reposa en urnas y vitrinas de cristal, que le protegen del deterioro dentro de las salas de exhibición. Se exponen restos fósiles de animales de la Mega-Fauna, como la familia milodontidae (mastodonte), perteneciente al Pleistoceno, hallados en los diferentes yacimientos

Reescribiendo su Historia!

paleontológicos del cantón Bolívar, entre ellos, la Quebrada de Pistud, Aperreadero, Cayales, El Izal, Cuesaca, Impuerán y Cangagua.

De esta especie se tienen: dos colmillos de marfil con una dimensión de 120 cm, vertebras, molares, costillas, y huesos fémures de las patas posteriores. Además, se identificaron huesos de animales pertenecientes al grupo edentata xenartra, de la misma familia Milodontidae, y de un perezoso gigante encontrado en la Quebrada de Pistud, con su cráneo completo, vertebras, costillas, dos caderas casi completas de 120 cm de largo por 80 cm de ancho; escapula, fémures y garras.

Además, se encuentra en exhibición huesos fósiles del equus andinus o caballo sudamericano, representados en ocho molares y siete vertebras colocados en dos ánforas de cristal encontrados en el yacimiento paleontológico denominado Aperreadero, en García Moreno. Por otro lado, existen también dos fragmentos de una cornamenta de un pequeño venado llamado científicamente mazama rufina, que pertenece al Pleistoceno. Además, se ilustran plantas fosilizadas en roca caliza encontradas en el sector de Gualchan, en el año 2011, y una colección de cerámica de la cultura pasto colocadas en pedestales de madera.

Los Yacimientos Paleontológicos Quebrada de Pistud, Las Lajas y El Izal se encuentran a 3.0, 5.0 y 13.5 Km del Museo, respectivamente. Las vías de acceso no están en óptimas condiciones, y no se dispone de servicios básicos, y por tanto no se le considera dentro del Corredor, pero sí sería oportuno mencionarlos, pues determinados clientes, dados sus intereses y motivaciones personales, podrían desear conocerlos.

Los visitantes tendrán acceso al guión museológico, que contempla otras galerías del país, de similar atractivo, que igualmente exhiben hallazgos de piezas prehistóricas. La paleontología se reconoce e identifica como el principal atractivo a través del que se concibe el desarrollo de la actividad turística en el cantón Bolívar. En el área comercial, 157 integrantes de las asociaciones ofrecerán de lunes a domingos, a los turistas locales, provinciales, nacionales e internacionales, platos típicos, dulces tradicionales, artesanías, productos agrícolas, etc., para lo que deberán capacitarse.

2.7.2.3 Bizcochuelos y Rosquetes

Estos productos alimenticios forman parte de las bebidas y comidas típicas de la región, especialmente los establecimientos Restaurante “Fátima”, y Restaurante “Los Sauces”. Si se consolida la gastronomía local como producto turístico, se aumentaría la atracción de visitantes potenciales, tomando en consideración, que antes del diseño del corredor, estos lugares ya han sido parada opcional de quienes

Reescribiendo su Historia..!

transitan por la Panamericana Norte. 16 familias elaboran estos productos desde hace 40 años atrás manteniendo esta labor y costumbre como herencia familiar.



Foto 8: Oferta de Bizcochuelos-Rosquetes
Fuente: search?q=helados+la+delicia++bolivar+carchi&tbn=



Foto 9: Restaurantes Fátima y Los Andes
Fuente: search?q=restaunate+bolivar+carchi&tbn=

Los productos se venden directamente a los clientes, sin canales de distribución comercial. Los bizcochuelos tienen la forma de pequeños cilindros, con sabor muy agradable y textura esponjosa; y los rosquetes, de textura crocante, color blanco, y recubiertos de azúcar impalpable. Ambos se ofrecen en bolsas plásticas a precios accesibles. También se brindan otros productos como: pan de sal y de dulce, cañas, quesadillas, moncaibas, pasteles, etc. Se estima que el cliente permanezca en esta área inicial por espacio de 1 hora, a hora, 30 minutos.

2.7.2.4 *Basilica del Señor de la Buena Esperanza*

Ubicada a 980 metros desde la entrada principal a la ciudad el turista disfrutará de la construcción arquitectónica, la tradición histórico-religiosa siempre atractiva para todo segmento de mercado ecuatoriano, dada la idiosincrasia católica de los pueblos. El templo está compuesto de tres naves y tiene forma de cruz latina, en un

Reescribiendo su Historia..!

espacio de 2500 m², construidos exclusivamente de ladrillo, calicanto, madera, teja y piedra, con formas y diseños con influencia constructiva de mediados del siglo XX.



Foto 10: Vista exterior e interior de la Basílica del Señor de la Buena Esperanza

Fuente: [search?q=iglesia+del+señor+de+la+buena+esperanza+bolivar+carchi&tbm](https://www.google.com/search?q=iglesia+del+señor+de+la+buena+esperanza+bolivar+carchi&tbm)

Como obra arquitectónica se identifica la decoración de estuco, con columnas y arquerías góticas y además con pilastras de rasgos dóricos, jónicos y romanos. La parte superior de los techos, están adornadas con querubines. Fue construida con la ayuda de la población bolivarenses mediante mingas. El arquitecto Daniel Benalcázar elaboró planos y trazos. La cimentación alcanza una profundidad de 4 metros. El estilo original se conserva a pesar de haberse remozado en el 2003. Su altar mayor está decorado con la técnica de pan de oro.

Reescribiendo su Historia..!

En el centro del retablo se encuentra ubicada la imagen del Señor de La Buena Esperanza, tallada en el año de 1926 por el artista imbabureño Daniel Reyes, con la autorización de los padres Agustinos y colaboración de la devota bolivarenses Regina González. Es una réplica exacta de la imagen que reposa en el convento, San Agustín de Quito, que data de 1880. En el interior de la Basílica se encuentran varias efigies y objetos de valor religioso, como las imágenes de la Virgen del Tránsito y la Virgen de la Purificación que corresponden a obras de arte realizadas por la Famosa Escuela Quiteña del siglo XVIII.

Existen otras, elaboradas en el siglo XX. En los costados a lo largo del Santuario se exponen imágenes de San Francisco de Asís, San Vicente Ferrer, San Pedro, la Virgen de las Mercedes, Virgen de Fátima, Virgen del Carmen, Virgen de la Dolorosa, Virgen de la Purificación y la Inmaculada Concepción.

Reescribiendo su Historia..!
2.7.2.5 Cruz Penitencial

Elemento importante dentro de las manifestaciones religiosas, tradiciones y creencias populares de los pueblos de la región, especialmente en la celebración de la Semana Santa con la ceremonia del viacrucis. En conmemoración de la muerte de Nuestro Señor Jesucristo, la población de Bolívar ha conservado esta tradición por más de 300 años, desde 1732. En los últimos años se ha evidenciado mayor afluencia de personas a la procesión que se la realiza en Viernes Santo. Los bolivarenses muestran la devoción y penitencia cargando en procesión la Cruz Penitencial, en un recorrido de 3 Km.



Foto 11: Cruz Penitenciaría
Fuente: Gad Municipio Bolívar.

Los Priostes del Viernes Santo, llamados Santos Varones por la mañana de ese día recogen ramas de arrayán, traídas de las montañas cercanas y componen un altar en la Iglesia, llamado el Monte Calvario. Entre las ramas de arrayán incluyen palmas bendecidas el Domingo de Ramos. A los pies de las imágenes de San Juan y María Magdalena, depositan abundante romero. En el centro levantan la Cruz Penitencial, de color verde y con una piedra de arar sagrada en el altar, en su base, que pertenecía a la antigua iglesia. En ella se coloca la figura de Cristo Crucificado.

Se le ponen unas potencias de plata, la corona de espinas, los clavos de los pies y de las manos, que son de plata bruñida y en la parte superior un rótulo con las siglas INRI, Jesús Nazareno Rey de los judíos, que las emplean solamente en Semana Santa. Durante el sermón de descendimiento, que dura una hora aproximadamente, un grupo de hombres vestidos de blanco, denominados Santos Varones, en imitación de los seguidores de José de Arimatea, bajan el cuerpo del

Reescribiendo su Historia..!

Señor, y lo depositan en un sarcófago hecho de madera y cristal. En el interior reposan sábanas de lino, y se halla iluminado con velas.

Luego del descendimiento, asoman de entre la población, ocho hombres vestidos de negro riguroso a los que les llaman cucuruchos y que previamente se habían postrado frente al sagrario. Uno de ellos lleva unas barras atadas en los pies con cabestros, que tienen un peso aproximadamente de 19 libras la derecha y 17 libras la izquierda, que son arrastradas durante el recorrido, que realizan por las calles principales de Bolívar, durante 3 horas y 3 Km aproximadamente. A continuación, dos penitentes proceden a cargar la Cruz, que tiene una dimensión de 5.37 m de largo y 2 m de ancho, con un peso superior a los 5 quintales, otros cuatro impiden que la gente se aglomere, al tiempo que ayudan en los descansos. Al salir la Cruz, en hombros de los penitentes, las mujeres devotas comienzan a rezar el Santo Rosario y se realizan descansos al terminar cada misterio.

Al pasar por la calle donde se ubica el cementerio se entona la canción titulada Sangre de Cristo y los penitentes se detienen, mientras se arrodilla realizando tres genuflexiones, oran, besan la sangre que está pintada en la Cruz y continúan con su penitencia. Cada genuflexión tiene su significado: la primera recuerda a los penitentes difuntos, la segunda a las almas abandonadas y la tercera por los agonizantes de esa noche y las encomiendan a la Santísima Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. En la procesión se ubica la Cruz Penitencial, y luego el Fέretro, Santo Sepulcro, llevado por los Santos Varones.

Reescribiendo su Historia..!

A continuación, las imágenes de Nuestra Madre de Dolores, San Juan y una pequeña efigie de María Magdalena. Al culminar la procesión, antes de ingresar nuevamente a la iglesia, los penitentes realizan tres genuflexiones, la primera por la paz del mundo, la segunda por la cristiandad y la tercera por el pueblo de Bolívar. Curiosamente luego de la procesión, los ocho penitentes regresan al cementerio y frente a la Cruz Mayor que se encuentra en el centro del Campo Santo, rezan una serie de plegarias pidiendo por el alivio y descanso de las benditas almas del purgatorio.

A la puerta de la iglesia, se recomienda que se ofrezcan artesanías y manualidades, simbólicas a la religión y a las tradiciones (estampitas, oraciones, rosarios, crucifijos, agua bendita) de esta forma se transmitiría la historia, religión, tradición y cultura al visitante.

2.7.2.6 Fiestas del Señor de la Buena Esperanza

Momento de intercambio con los habitantes del cantón y con otros visitantes que llegan hasta Bolívar atraídos por estas fiestas religiosas de tradición cultural. La

Reescribiendo su Historia..!

efigie del Señor de la Buena Esperanza llegó al territorio en el año de 1927. La primera fiesta en su honor se realizó al año siguiente, en mayo de 1928, con una celebración modesta a consecuencia de que el pueblo se hallaba bajo la advocación de San Rafael Arcángel, patrono de Bolívar. Desde el 20 de abril al 07 de mayo, las dos últimas semanas del mes de abril y la primera de mayo, se conmemora con festividad, la llegada de la efigie del Señor de la Buena Esperanza a Bolívar.

En el gran pregón de fiestas participan los barrios del cantón Bolívar y aledaños, representando los milagros y la vida de Jesús. Todos los días hay misas y procesiones, por las principales calles de la ciudad. Cada barrio se encarga de organizar las vísperas durante los 15 días de celebración, en las que se celebra con una misa, quema de castillos y juegos pirotécnicos.



Foto 12: Celebraciones de las Fiestas del Señor de la Buena Esperanza

Fuente: [search?q=fiestas+del+señor+de+la+buena+esperanza&safe](https://www.google.com/search?q=fiestas+del+señor+de+la+buena+esperanza&safe)

Reescribiendo su Historia..!

Los pobladores ausentes que han salido por diferentes motivos del cantón, tienen reservado un día especial para poder agradecer los favores al Señor de la Buena Esperanza, por ello en ese día celebran la misa y realizan una procesión con su imagen, por las principales calles de la ciudad. Cada determinado tiempo la descienden y los fieles colocan billetes en el traje de la efigie, la elevan nuevamente y continúa la procesión. Durante todo el recorrido acompaña la banda de música del GAD Municipal de Bolívar.

Esta celebración religiosa conmemora la llegada de la Imagen del Señor de La Buena Esperanza a la cabecera cantonal de Bolívar; sus celebraciones se caracterizan por tener peregrinaciones llenas de penitencia y mucha devoción. Estas celebraciones también se entremezclan con actos deportivos y culturales, entre ellos, presentación de cantantes, actos con toros populares, castillos y juegos pirotécnicos.

2.7.2.7 Imagen de Nuestra Señora de Fátima

La imagen de la virgen de Fátima fue puesta en la antigua carretera que conducía de Ibarra a Bolívar, en el sector de duendes, ya que aquí ocurrían muchos accidentes de tránsito, y por la presencia de malos espíritus. La carretera fue hecha a mano por todos los moradores de San Joaquín, la Esperanza y Bolívar desde que se llevó la imagen ya no hubo accidentes. Una vez construida la nueva panamericana trasladan la imagen donde se encuentra ubicada en la actualidad (a 1 Km de la Basílica en la Panamericana Norte) siendo tradicionalmente venerada por los conductores.



Foto 13: Imagen de Nuestra Señora de Fátima

Fuente: maps/uv?hl=es&pb=!1s0x8e298749c7f52ded%3A0xf260559c3c09a231!3m1!

2.7.2.8 Vivero de orquídeas

Ubicado a 200 m del Parque de la Mega-Fauna, se trata de una construcción artificial, concebida para la reproducción y venta de plantas de orquídea con variedad de especies que invita a la selección y compra. En su fachada principal se pueden observar gran cantidad de arbustos y plantas ornamentales; en su interior, los invernaderos donde se ubican las orquídeas y flores multicolores.

En la entrada, al costado izquierdo frontal, hay una pequeña choza elaborada con guadua, que ofrece servicio de bar y heladería con oferta de golosinas y artesanías, y en el frente interno se dispone de una estructura circular con pilares, hecha de guadua y paja, donde los visitantes degustan los productos gastronómicos.

Reescribiendo su Historia..!



Foto 14: Vivero las Orquídeas
Fuente: Gad municipio Bolívar

Gran parte de este establecimiento está cubierto de plástico para lograr el efecto invernadero, lugar donde se encuentran en permanente exposición y venta las especies de orquídeas y plantas ornamentales de diferentes colores, tamaños y variedad, para interiores y exteriores, especies maderables tipo bonsái, (eucalipto, cedro, arrayan, pino, ciprés, etc.), especies frutales (manzana, pera, durazno, reina Claudia), etc.

Las orquídeas son comercializadas in situ, y tienen demanda por parte de visitantes nacionales y colombianos. Sus propietarios también elaboran artesanías relacionadas con las orquídeas en materiales sintéticos como fómix y brindan asesoría técnica en el cultivo de orquídeas. Diseñan y elaboran jardines, sustratos, abonos orgánicos y masetas. Venden semillas de plantas en general, cultivan árboles bonsái y ofrecen diseño y elaboración de cascadas artesanales.

2.8 Tipos de turismo

2.8.1 Agroturismo

El turista mantiene contacto con la vida rural que implica algún tipo de actividad en alguna explotación agropecuaria para lo que se debe contar con cultivos sanos y ganado en buen estado donde prime el valor cultural o tecnológico. Este tipo de turismo se lo realiza en la finca agrícola, que se encuentran en las distintas parroquias y comunidades ya que algunos las están realizando empíricamente, pero se le ha dado un entorno al agroturismo como un ingreso extra a las actividades cotidianas que las realizan cada propietario



Foto 15: Agroturismo
Fuente: Nataly Cuamacas

2.8.2 Ecoturismo

Es la actividad turística que se desarrolla sin alterar el equilibrio del medio ambiente y evitando los daños a la naturaleza. En este ámbito, se reconoce que las represas y las fincas ecológicas y agrícolas poseen estructuras y facilidades amigables con el ambiente que permiten disfrutar de las bellezas del interior del cantón. Este tipo de turismo es practicado en las cascadas, las represas, la finca agrícola y el sendero entre otros. Que existen en el en la cabecera parroquial de Bolívar y en las distintas comunidades.



Foto 16: Ecoturismo
Fuente: GADM de Bolívar

2.8.3 Turismo científico

El objetivo principal del viajero que elige este tipo de turismo es abrir más sus fronteras para la investigación, ampliar y complementar sus conocimientos. El cantón cuenta con el museo paleontológico lo que sirve para el turismo investigativo.



Foto 17: Turismo científico
Fuente: GADM de Bolívar

2.8.4 Turismo de Aventura

El turismo de aventura, permite al usuario desafiar sus capacidades físicas en entornos naturales (tierra, agua, aire), en los diferentes espacios turísticos q posee cada una de las comunidades, senderismo, trekking, ciclismo de montaña entre otros.



Foto 18: Turismo de Aventura
Fuente: GADM de Bolívar

2.8.5 Turismo gastronómico

El objetivo principal del viajero es experimentar la cultura gastronómica del lugar visitando restaurantes, mercados o participando en fiestas locales. El Cantón cuenta con varios platos gastronómicos como el hornado pastuso, rosquetes, bizcochuelos (tradición que se mantiene desde muchos años) y así con diferentes platos en cada comunidad y parroquias del cantón.



Foto 19: Gastronomía
Fuente: GADM de Bolívar

2.9 Atractivos turísticos

Un atractivo turístico es un bien tangible, intangible o una mezcla de ambos que atrae a un visitante y motiva su traslado hacia éste. Los atractivos turísticos se dividen en culturales y naturales, que a continuación se detallan:

2.9.1 Basílica Señor de la Buena Esperanza

- Ubicación: Bolívar (cabecera cantonal).
- Categoría: Manifestaciones Culturales.
- Tipo: Históricas. Subtipo: Arquitectura Religiosa.
- Época de visita: Todos los días y fines de semana y feriados.
- Época apta de visita: Todo el año. *Reescribiendo su Historia..!*
- Horarios de visita: 08.00 a 18.00.
- Tipo de ingreso: Entrada libre.

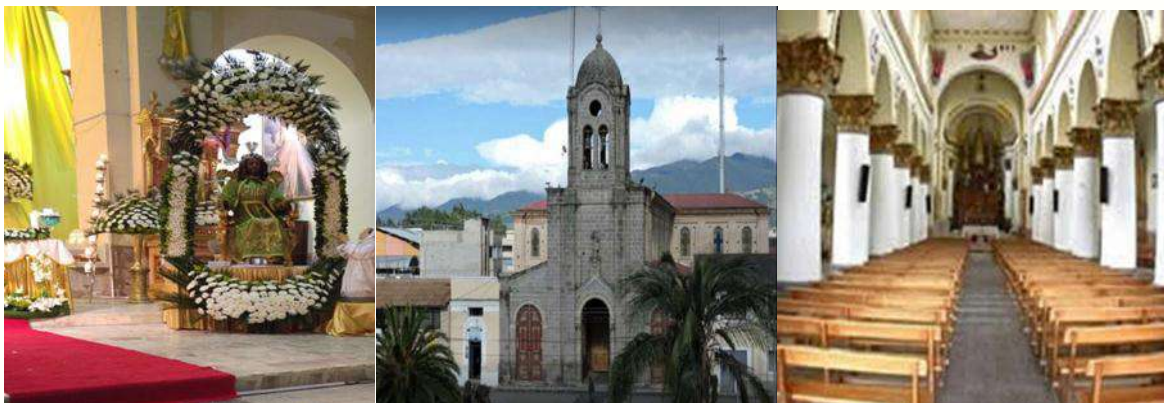


Foto 20: Basílica Señor de la Buena Esperanza
Fuente: GADM de Bolívar

2.9.2 Parque de la Mega Fauna

- Ubicación: Bolívar (cabecera cantonal).

Reescribiendo su Historia..!

- Categoría: Manifestaciones Culturales.
- Tipo: Históricas. Subtipo: Arquitectura Civil.
- Época de visita: Todos los días y fines de semana y feriados.
- Época apta de visita: Todo el año.
- Horarios de visita: 08.00 a 18.00.
- Tipo de ingreso: Entrada libre.



Foto 21: Parque de la Mega Fauna
Fuente: GADM de Bolívar

2.9.3 Vivero Las Orquídeas

- Ubicación: Bolívar (cabecera cantonal).
- Categoría: Manifestaciones Culturales
- Tipo: Realizaciones Técnicas y Científicas Subtipo: Explotaciones Agrícolas.
- Época de visita: Todos los días y fines de semana y feriados.
- Época apta de visita: Todo el año.
- Horarios de visita: 08.00 a 18.00.
- Tipo de ingreso: Entrada Libre.



Foto 22: Vivero Las Orquídeas
Fuente: GADM de Bolívar

2.9.4 Museo Paleontológico

- Ubicación: Bolívar (cabecera cantonal).
- Categoría: Manifestaciones Culturales.
- Tipo: Históricas. Subtipo: Colección de Fósiles.
- Época de visita: Todos los días y fines de semana y feriados.
- Época apta de visita: Todo el año.
- Horarios de visita: 08.00 a 18.00.
- Tipo de ingreso: Entrada libre.



Foto 23: Museo Paleontológico
Fuente: GADM de Bolívar

2.9.5 Balneario El Aguacate

- Ubicación: Bolívar (cabecera cantonal).
- Categoría: Sitios Naturales.
- Tipo: Aguas Subterráneas. Subtipo: Aguas Minerales.
- Época de visita: Todos los días y fines de semana y feriados.
- Época apta de visita: Todo el año.
- Horarios de visita: 08.00 a 18.00.

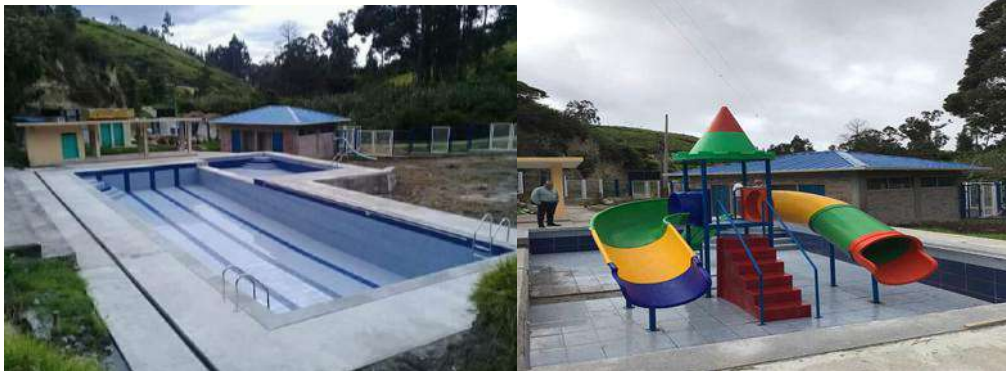


Foto 24: Balneario El Aguacate
Fuente: GADM de Bolívar

2.9.6 Bizcochuelos – Rosquetes

- Ubicación: Bolívar (cabecera cantonal).
- Categoría: Manifestaciones Culturales.
- Tipo: Etnografía. Subtipo: Comidas y Bebidas Típicas.
- Época de visita: Todos los días y fines de semana y feriados.
- Época apta de visita: Todo el año.
- Horarios de visita: 07.00 a 19.00.



Foto 25: Bizcochuelos – Rosquetes
Fuente: GADM de Bolívar

2.9.7 Cruz Penitencial

- Ubicación: Bolívar (cabecera cantonal).
- Categoría: Manifestaciones Culturales.
- Tipo: Históricas. Subtipo: Arquitectura Religiosa.
- Época de visita: Todos los días y fines de semana y feriados.
- Época apta de visita: Todo el año.
- Horarios de visita: 08.00 a 18.00.
- Tipo de ingreso: Entrada libre.



Foto 26: Cruz Penitencial
Fuente: GADM de Bolívar

2.9.8 Cascada de la Chorrera Duendes

- Ubicación: Bolívar (cabecera cantonal).
- Categoría: Sitios Naturales.
- Tipo: Ríos. Subtipo: Cascadas.
- Época de visita: Todos los días y fines de semana y feriados.
- Época apta de visita: Todo el año.
- Horarios de visita: 08.00 a 14.00.
- Tipo de ingreso: Entrada libre.



Foto 27: Cascada de la Chorrera Duendes
Fuente: GADM de Bolívar

2.9.9 Laguna de Mainas

- Ubicación: Parroquia de Monte Olivo.
- Categoría: Sitios Naturales.
- Tipo: Ambientes Lacustres. Subtipo: Laguna.
- Época de visita: Todos los días y fines de semana y feriados.
- Época apta de visita: Todo el año.
- Horarios de visita: 08.00 a 14.00.
- Tipo de ingreso: Entrada libre.



Foto 28: Laguna de Mainas
Fuente: GADM de Bolívar

2.9.10 Laguna La Encañada

- Ubicación: Parroquia García Moreno.
- Categoría: Sitios Naturales.
- Tipo: Ambientes Lacustres. Subtipo: Laguna.
- Época de visita: Todos los días y fines de semana y feriados.
- Época apta de visita: Todo el año.
- Horarios de visita: 08.00 a 17.00.
- Tipo de ingreso: Entrada libre.



Foto 29 Laguna La Encañada
Fuente: GADM de Bolívar

2.9.11 Cascada Manto de la Virgen o Cascada de la Niña María

- Ubicación: Barrio Chutan Sector Gualchan.
- Categoría: Sitios Naturales.
- Tipo: Ríos. Subtipo: Cascadas.
- Época de visita: Todos los días y fines de semana y feriados.
- Época apta de visita: Todo el año.
- Horarios de visita: 08.00 a 15.00.
- Tipo de ingreso: Entrada libre.



Foto 30: Cascada Manto de la Virgen o Cascada de la Niña María
Fuente: GADM de Bolívar

2.9.12 Mirador de Cabras

- Ubicación: Parroquia Los Andes.
- Categoría: Sitios Naturales.
- Tipo: Montaña. Subtipo: Colina.
- Época de visita: Todos los días y fines de semana y feriados.
- Época apta de visita: Todo el año.
- Horarios de visita: 08.00 a 15.00.
- Tipo de ingreso: Entrada libre.



Foto 31: Mirador de Cabras
Fuente: GADM de Bolívar

2.9.13 Baños Cadena

- Ubicación: Parroquia Los Andes.
- Categoría: Sitios Naturales.
- Tipo: Aguas Subterráneas. Subtipo: Aguas Termales.
- Época de visita: Todos los días y fines de semana y feriados.
- Época apta de visita: Todo el año.
- Horarios de visita: de 08.00 a 15.00.
- Tipo de ingreso: Entrada libre.



Foto 32: Baño Cadena
Fuente: GADM de Bolívar

2.10 Planta turística

La planta turística del cantón Bolívar permite al turista tener una experiencia agradable y de esparcimientos. En el cantón no existen registros de guías, transporte turístico ni agencias de servicios turísticos. Cabe mencionar que algunos establecimientos de alojamiento aún no han sido re categorizados por parte del Ministerio de Turismo (MINTUR).

No se posee una normativa de regulación y control clara, lo que perjudica al sector turístico y la experiencia de los turistas al utilizar este tipo de establecimientos.

2.10.1 Alojamiento

De acuerdo a la normativa legal vigente en materia turística en el Ecuador, el alojamiento es una actividad turística que puede ser desarrollada por personas naturales o jurídicas, que consiste en la prestación remunerada del servicio de hospedaje no permanente, a huéspedes nacionales o extranjeros, para lo que se considerarán los requisitos correspondientes a su clasificación y categoría.

El cantón Bolívar no cuenta con una infraestructura hotelera definida ni registrada en el MINTUR, lo que no ha facilitado el crecimiento turístico ya que se lo ha venido desarrollando de forma empírica por algunos propietarios.

2.10.2 Restauración

El cantón Bolívar cuenta con 3 establecimientos que ofertan dicho servicio. El catastro del MINTUR al momento no considera en su registro a ninguno de estos al no cumplir con los requerimientos mínimos.

NOMBRE Y TIPO ESTABLECIMIENTO	REPRESENTANTE LEGAL	TELÉFONO	DIRECCIÓN	CAPACIDAD		TIPO DE DEMANDA		MENÚ	PRECIO USD
				# MESAS	# SILLAS	NAC	EXTR		
CBR Casa de Banquetes y recepciones	Andrea Guerrero	91451340	Julio Andrade y Grijalva	7	28	x		Sopa Almuerzo Cena Postre	1,75
Restaurante Rancho Fátima	Edgar Cangas	287171	Panamericana Norte y Av. Simón Bolívar(coordenadas) 0056205N 18N176433E	36	144	x	x		
Restaurante Los Sauces	Henry Cisneros	2287006	Panamericana Norte y Av. Simón Bolívar	10	40	x	x		2,00

Tabla 25: Servicio de Alimentación

Fuente: Taller de cartografía participativo y barrido cantonal Cantón Bolívar

Reescribiendo su Historia..!

2.11 Infraestructura

2.11.1 Transporte Intercantonal

Existe 2 compañía registrada que prestan servicio terrestre intercantonal:

- **Cristóbal Colon**

Parroquia: San Gabriel.

Botón/cámara de seguridad: Si.

Cinturones: Si.

Asientos reclinables: Si.

Limpieza: Si.

Entrega boleto: no.

Accesible: Si.

TV, AC, Wifi: Si.

Estado: Bueno

Número de choferes: 53.

Tipos de licencias: D, E.

Página web: Si.

Redes Sociales: Si.

Folletería: No.

Unidades: 53.

Idiomas: Español.

- **Taxibocarchi**

Parroquia: Bolívar.

Botón/cámara de seguridad: Si.

Cinturones: Si.

Asientos reclinables: Si.

Limpieza: Si.

Entrega boleto: No.

Accesible: Si.

TV, AC, Wifi: Si.

Unidades: 12.

Número de choferes: 12.

Tipos de licencias: D, E.

Página web: No.

Redes Sociales: Si.

Folletería: No.

Idiomas: Español.

Reescribiendo su Historia..!

2.11.2 Instalaciones generales y de montaña

Las instalaciones en el cantón Bolívar se dividen generales, de montaña, de agua, de transporte, de comunicaciones, de sanidad, y energía. Las instalaciones de esta categoría están en buen estado. Dentro de las instalaciones generales, se observa que la mayoría es para práctica de recreación.

Mirador: lugar desde donde se observa un paisaje (urbano o natural) o un acontecimiento.

Check List de identificación:

1. Poseer una facilidad de acceso (ruta, caminos, senderos o escalinatas, teleférico, ascensores).
2. Accesibilidad.
3. Señalización.
4. Limpieza.
5. Material en buen estado.
6. Tener telescopios, mapas o carteles explicativos.

Reescribiendo su Historia..!

7. Binoculares.
8. Mobiliario adecuado para los visitantes (mesas, bancos, plataformas con suelo de cristal, prismáticos).
9. Parqueadero.
10. Lugares de esparcimiento (paseos, jardines, restaurantes o cafeterías).
11. Tiendas de recuerdos.

Escala de calificación:

- **Bueno:** de 11 a 9 puntos.
- **Regular:** de 8 a 5 puntos.
- **Malo:** de 4 a 2 puntos.
- **Pésimo:** de 1 a 0 puntos.

INDICADOR	CUMPLE	NO CUMPLE
Poseer una facilidad de acceso	1	
Accesibilidad	1	
Señalización	1	
Limpieza	1	
Material en buen estado	1	
Tener telescopios, mapas o carteles explicativos	1	
Binoculares	1	
Mobiliario adecuado para los visitantes	1	
Parqueadero		0
Lugares de esparcimiento		0
Tiendas de recuerdos	1	
Total	9	
Calificación	Bueno	

Tabla 26: Calificación de miradores
Elaborado por: MBA Gabriela Villacrés

Piscina: lugar artificial de agua para nadar o jugar que puede ser abierto o cerrado.

Check List de identificación:

1. Limpieza en general.
2. Limpieza e higiene del agua.
3. Señalización.
4. Accesibilidad.
5. Material antideslizante cerca de la piscina.
6. Gradas o escalera de acceso a la piscina.
7. Calendario de limpieza del agua y alrededores.
8. Material de la piscina en buen estado.
9. Salvavidas (persona) certificado.
10. Boya salvavidas con cuerda.
11. Personal capacitado en primeros auxilios.
12. Barra para aspirar.
13. Boquillas de inyección (lugar donde entra el agua previamente tratada).

Reescribiendo su Historia..!

14. Capacidad de carga establecida.
15. Desnatador (rendija que permite eliminar material flotante).
16. Debe contar con un desnivel.
17. Permiso de operación.

Escala de calificación:

- **Bueno:** de 17 a 11 puntos.
- **Regular:** de 10 a 5 puntos.
- **Malo:** de 4 a 2 puntos.
- **Pésimo:** de 1 a 0 puntos.

INDICADOR	CUMPLE	NO CUMPLE
Limpieza en general	1	
Limpieza e higiene del agua	1	
Señalización	1	
Accesibilidad		0
Material antideslizante cerca de la piscina		0
Gradas o escalera de acceso a la piscina		0
Calendario de limpieza del agua y alrededores	1	
Material de la piscina en buen estado	1	
Salvavidas (persona) certificado	1	
Boya salvavidas con cuerda		0
Personal capacitado en primeros auxilios	1	
Barra para aspirar		0
Boquillas de inyección	1	
Capacidad de carga establecida.	1	
Desnatador	1	
Debe contar con un desnivel		0
Permiso de operación	1	
Total	11	
Calificación	Bueno	

Tabla 27: Calificación de piscinas
Elaborado por: MBA Gabriela Villacrés

TIPO	NÚMERO	ESTADO
Mirador	1	bueno
Piscina	2	bueno

Tabla 28: instalación de montaña
Fuente: GADM de Bolívar. Elaborado por: Ing. David Tapia

2.11.3 Instalaciones de comunicación

Existe telefonía fija pública para llamadas nacionales e internacionales brindada a través de CNT, quien también ofrece el servicio de telefonía móvil e internet. Las empresas móviles privadas del Cantón son Movistar y Claro, quien también ofertan internet y cable.

De las empresas mencionadas anteriormente es posible encontrar otras que brindan el servicio de cable e internet por lo que la población bolivarense se encuentra muy bien comunicada.

2.11.4 Instalaciones de sanidad

El cantón Bolívar cuenta con un sistema antiguo de agua potable, que data de 1985, que fue construido por el Ex – IEOS. La situación actual de la parroquia urbana de Bolívar tiene una cobertura del 96% y un déficit del 4%, en la red de agua potable; en la actualidad existe un déficit en la infraestructura instalada, ya que cumplieron su vida útil los materiales utilizados (tuberías PVC, válvulas de control). Por este motivo existen frecuentemente roturas y daños en las redes principales de agua potable por las altas presiones, existiendo un desperdicio del líquido vital, déficit en su consumo y desabastecimiento de los tanques de reserva.

La situación actual de la parroquia urbana de Bolívar tiene una cobertura del 94% y un déficit del 6%, en la red de alcantarillado sanitario y actualmente funciona como alcantarillado combinado en épocas de invierno e interconectados por túneles o socavones en aquellos tiempos, descargando las aguas servidas a quebradas y ríos contaminando el medio ambiente. El sistema existente de recolección de aguas servidas domésticas de Bolívar, está conformado por un total de 185 pozos de revisión. La red de recolección tiene una longitud total de 20,274 m de tubería de hormigón simple de varios diámetros.

El GAD Municipal realizó el estudio y diseño definitivo del alcantarillado sanitario para Bolívar para mejorar la calidad de vida de la población. El consultor adoptando el cambio total de las tuberías de hormigón simple a tuberías corrugadas de PVC y las descargas de las aguas servidas tendrán un tratamiento para que posteriormente sean descargadas al cuerpo receptor.

2.11.5 Instalaciones de salud

El sistema de salud es importante en la actividad turística pues en el caso de alguna emergencia con algún visitante, los destinos deben estar preparados para brindar la atención médica necesaria.

De acuerdo al geoportal del Ministerio de Salud Pública, en el cantón Bolívar existen 6 centros y 9 puestos de salud del MSP e IESS presentes en las parroquias con un horario de atención de 8 horas a excepción del de Bolívar que atiende por 12 horas; 1 puestos de salud del Seguro Campesino (1 en La Parroquia Bolívar) con 8 horas de atención.

Reescribiendo su Historia..!

NOMBRE	INSTITUCION	NIVEL DE ATENCION	TIPOLOGIA	PARROQUIA	HORARIO DE ATENCION
Bolívar	MSP	NIVEL 1	Centro de Salud Tipo A	Bolívar	8 Horas
Caldera				San Rafael	
Fundacruz				Los Andes	
Los Andes				García Moreno	
García Moreno				San Vicente de Pusir	
San Vicente de Pusir				García Moreno	
El Tambo			Puesto de Salud	Monte Olivo	
Las Lajas				San Vicente de Pusir	
Monte Olivo				Bolívar	
Pueblo Nuevo				San Rafael	
Pusir Grande					
Tumbatu					
Yascon					
Dispensario San Pablo 2	IESS				
Dispensario San Rafael de Caldera					

Tabla 29: Red de salud

Fuente: <https://geosalud.msp.gob.ec/geovisualizador/>

Dentro de los servicios que se ofrecen en la red de salud están:

- Atención médica.
- Atención odontológica.
- Atención ginecológica.
- Atención obstétrica.
- Inmunizaciones.
- Entrega de medicina.
- Complementarios.
- Taller de motivación.
- Control prenatal.
- Profilaxis.

2.11.6 Instalaciones de energía

En lo referente al sistema de interconexión eléctrica, la procedencia cuasi total de este servicio es prestado por parte de la red de empresa eléctrica del servicio público, y un porcentaje menor no tiene. En lo relativo al área urbana, la red eléctrica es total y en las parroquias rurales supera el 95 % de cobertura.

Reescribiendo su Historia.!

2.12 Descripción de la capacidad operativa en turismo

La gestión turística del cantón está a cargo de la Unidad de Cultura y Deportes y la Unidad de Turismo con el objetivo de *“Contribuir con el mejoramiento de la economía local a través del accionar en el campo turístico, concebido éste en su más amplia expresión; para lo cual, cumplirá con las etapas de planificación, coordinación, promoción, ejecución y evaluación que demande el desarrollo turístico del cantón Bolívar y de conformidad con el Convenio de Transferencia de Competencias, otorgado por el Ministerio de Turismo, lo que permitirá liderar procesos descentralizados de la actividad turística”.*

Dentro de sus atribuciones tiene:

- a) *Fomentar la productividad y la competitividad en el sector turístico del Cantón Bolívar.*
- b) *Promocionar y difundir la identidad Bolivarenses en el Ecuador y a nivel internacional.*
- c) *Promover y fortalecer las operaciones turísticas y comunitarias.*
- d) *Desarrollar Circuitos turísticos que promuevan el aumento del número de turistas al cantón Bolívar.*
- e) *Desarrollar el Plan Cantonal de Turismo.*
- f) *Potenciar, vigilar y conservar los recursos turísticos naturales y paisajísticos del Cantón Bolívar.*
- g) *Vigilar, conservar y preservar el patrimonio turístico del Cantón.*
- h) *Asesorar, acompañar y dar asistencia técnica a los proyectos turísticos asociativos del Cantón Bolívar.*
- i) *Generación de información estadística turística del Cantón, para promover estrategias que apoyen al sector en su competitividad.*
- j) *Promover con las instancias pertinentes la seguridad para los visitantes.*
- k) *Señalar todos los atractivos turísticos del Cantón Bolívar, como también los accesos a los mismos.*
- l) *Mapear los actores de la cadena turística y levantar información relevante, para definir estrategias que generen competitividad.*
- m) *Participar en ferias nacionales e internacionales que apoyen la promoción del Cantón Bolívar como destino turístico.*
- n) *Diseñar y promover ordenanzas, políticas públicas y regulaciones orientadas a promover la competitividad del sector turístico.*
- o) *Mantener niveles de coordinación y trabajo en conjunto con el MINTUR y otros ministerios descentralizados, provinciales y parroquiales, que permita desarrollar acciones en forma complementaria.*

Reescribiendo su Historia.

p) *Participar en el Sistema Integrado de Información Turística y crear centros de información turística local, de acuerdo a la política nacional”.*

Es fundamental realizar un diagnóstico de cómo se encuentra la Unidad de Turismo del GADMCB o quien haga sus veces, para eso se realiza un levantamiento del talento humano de turismo que trabaje en el municipio en el que se detalle el número de servidores, perfil profesional, experiencia en el puesto y nombre del cargo que ocupan; además del equipo de oficina con el que cuentan, las ordenanzas e instrumentos de planificación que se han creado.

Las unidades están ejercidas por dos profesionales que tiene el título de ingeniero comercial e ingeniero turístico, por lo que las directrices y ejecución de actividades relacionadas tienen el suficiente respaldo técnico y han asumido a profundidad las atribuciones y facultades atribuidas al GADM para lo que se encuentran elaborando planes, programas y proyectos, así como la ordenanza de turismo. Los perfiles actuales están acordes, según la norma técnica de selección de personal.

UNIDAD ADMINISTRATIVA	# DE SERVIDORES	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL PUESTO	NOMBRE DE LOS PUESTOS
Unidad de Cultura y Deportes	1	Ing. Comercial	1 año	Director de Cultura y Deportes
Analista de Turismo y Patrimonio	1	Ing. Turismo	1 año	Analista de Patrimonio y Turismo

Tabla 30: Talento Humano GADM Bolívar

Fuente Unidad de Patrimonio y Turismo

Cabe mencionar que la unidad de turismo no cuenta con equipos de oficina, ya que se ha venido trabajando con equipos pertenecientes a la unidad de cultura los que se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	ESTRUCTURA DEL BIEN	MARCA	COLOR	AÑO DE FABRICA
Monitor	Electrónico	LG	Negro	No se especifica
CPU	Electrónico	LG	Negro	No se especifica
Mouse	Electrónico	LG	Negro	No se especifica
Teclado	Electrónico	LG	Negro	2007
Escritorio	Madera	No aplica	Azul Negro	No se especifica
Impresora	Electrónico	Samsung	Negro	No se especifica
Silla	Se desconocer	No aplica	negra	No se especifica

Tabla 31: Equipo de la Unidad de Turismo

Fuente Unidad de Patrimonio y Turismo

La Unidad de Turismo y Patrimonio para entrar en su total funcionamiento requiere del equipamiento total de una oficina de trabajo como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	Nº
Monitor	3
CPU	3
Mouse	3
Teclado	3
Escritorio	3
Impresora	2
Silla	3
Archivadores	1
Teléfono	1
GPS	1
Cámara Fotográfica	1
Computadora Portátil	2
Proyector	2

Tabla 32: Equipo necesario para la Unidad de Turismo
Fuente Unidad de Patrimonio y Turismo

3 DIAGNÓSTICO TURÍSTICO DEL SECTOR

3.1 Análisis Externo

3.1.1 Análisis de la Demanda

3.1.1.1 Demanda Turística Internacional

De acuerdo a la Organización Mundial de Turismo – OMT, el 2018 cerró con 1.400 millones de llegadas de turistas internacionales (+6%) por encima del crecimiento de la economía mundial (3,7%). En el 2019 hubo 1.500 millones de llegadas de turistas internacionales, 4% más que en 2018 (+54 millones) por encima del crecimiento económico mundial (3%). A pesar de que la zona de Asia-Pacífico tuvo un crecimiento superior a la media, del 5 % y Europa, con un avance del 4% (inferior al de los años previos) sigue a la cabeza con 743 millones de turistas internacionales (51% del mercado mundial) debido a lo elevado de sus ingresos. Dentro de Asia Oriental Pacífico, los países que más viajan son Japón, Corea y la República Popular China. En tercer lugar, se ubican Canadá y Estados Unidos como los países que más viajan dentro de las Américas. Para el 2020, se esperaba un crecimiento del 3-4% debido a la conectividad aérea, avances tecnológicos, nuevos modelos de negocios, entorno económico favorable, consolidación de destinos afectados por crisis previas, mayor facilitación de visados y los Juegos Olímpicos de Tokio 2020¹, sin embargo la Pandemia del Covid-19 paralizó a este sector a nivel mundial.

Reescribiendo su Historia..!

3.1.1.2 Demanda Turística en Ecuador

Acorde a los Anuarios de Migración Internacional – INEC citados por el Ministerio de Turismo, se conoce las estadísticas de llegada de extranjeros a Ecuador, que se muestran en la siguiente tabla:

AÑO	NÚMERO DE TURISTAS
2012	1.271.901
2013	1.364.057
2014	1.556.991
2015	1.544.463
2016	1.418.159
2017	1.493.231
2018	1.544.128
2019	1.534,708

Tabla 33: Datos estadísticos de llegada de turistas al Ecuador
Fuente: Plan de Desarrollo Turístico del GADM de Puerto López

¹ <http://www2.unwto.org/es/press-release/2019-01-21/las-llegadas-de-turistas-internacionales-suman-1400-millones-dos-anos-antes>

Reescribiendo su Historia..!

El 2014 registra más llegadas de turistas al Ecuador debido a su gran campaña promocional “All you need is Ecuador” y en el 2016 se registra un descenso de visitantes por efectos del terremoto del mes de abril en Pedernales. En el 2019, los visitantes extranjeros decrecieron por factores que engloban a la economía mundial a los que se suma la huelga nacional de octubre.

3.1.1.3 Demanda Turística en el cantón Bolívar

El cantón Bolívar no cuenta con estadísticas turísticas que permitan estudiar la demanda actual de este destino sin embargo se dispone información de las entradas al Reserva Ecológica de El Ángel con las que se ha realizado un pronóstico de turistas que llegarán hasta el 2023 (en este cálculo no se tomó en cuenta la pandemia del COVID-19), observándose una disminución el número en el transcurso del tiempo debido a la escasez de promoción de este atractivo por parte del Ministerio de Ambiente y Agua y del Ministerio de Turismo.

AÑO	# DE VISITANTES		
	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL
2015	9608	1354	10962
2016	10308	1443	11751
2017	6858	1140	7998
2018	6877	1005	7882
2019	5579	687	6266
2020	4399	594	4994
2021	2875	329	3204
2022	2185	141	2326
2023	757	-75	682

Tabla 34: Estadísticas de Turistas

Fuente: Registro de turistas, Reserva Ecológica El Ángel

3.1.1.4 Perfil de los turistas internacionales

El Ministerio de Turismo ha determinado en su documento Mercadeo Turístico (2017) que “el turista extranjero tiene en promedio 36 años, es de género masculino, soltero y cuenta con instrucción superior”. Visita el Ecuador por motivos de vacación, recreo y ocio seguido de visita a familiares o amigos y negocios. “La mayor parte de turistas que visitan el país están principalmente interesados en su cultura” y han planificado su viaje con un mes o menos de anticipación y no adquieren en su mayoría paquetes turísticos.

El alojamiento lo adquieren por cuenta propia en hoteles de 4 o 5 estrellas en cambio para los pasajes aéreos lo hacen a través de una agencia de viajes. El 76,75% de los turistas extranjeros utilizan el internet o las recomendaciones de sus amigos o familiares para planificar su viaje y se alojan principalmente en

establecimientos hoteleros. Este grupo de turistas permanece en el Ecuador 8 días, gastando en promedio de \$1299 USD y sus principales destinos de visita son:

PROVINCIA	PORCENTAJE
Pichincha	65,7%
Guayas	51,0%
Santa Elena	24,1%
Azuay	21,5%
Tungurahua	20,6%
Manabí	16,1%
Imbabura	15,2%
Galápagos	14,0%
Napo	8,0%
El Oro	7,6%
Cotopaxi	7,3%
Chimborazo	6,8%
Esmeraldas	5,2%
Carchi	5,0%
Pastaza	3,1%
Loja	2,2%

Tabla 35: Destinos de visita de turistas extranjeros
Fuente: MINTUR

La provincia de Carchi está dentro de las 16 provincias de preferencia de los turistas extranjeros con 5%, lo que puede ser aprovechado por el cantón Bolívar al momento de planificar el desarrollo de sus productos turísticos. De acuerdo a conversaciones con el sector y el personal del municipio, se determina que los principales mercados que llegan actualmente al cantón son Estados Unidos, Colombia, Argentina y España, cuyos perfiles se detallan en seguida:

Estados Unidos

PAIS	MOTIVO DE VIAJE	PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS	#DE DIAS DE VACACIONES PAGADAS	NOCHE DE ESTADIA MEDIA	GASTOS PROMEDIO DE VIAJE EN ECUADOR (USD)	INGRESO MEDIO (USD)	GRUPO ETARIO
ESTADOS UNIDOS	60,6% OCIO	50,4% TURISMO CULTURAL	12	10	\$ 1.489,40	\$ 61,73	0-19 AÑOS
	22,4% NEGOCIOS	32,4% TURISMO DE AVENTURA NATURAL					27,5%
		15,3% TURISMO DE SOL Y PLAYA					51,4%
							+60 AÑOS
							21,2%

Tabla 36: Perfil del turista de EEUU
Fuente: Ministerio de Turismo – 2017/2019 Elaborado por: MBA Gabriela Villacrés

Colombia de Frontera Norte

PAIS	MOTIVO DE VIAJE	PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS	#DE DIAS DE VACACIONES PAGADAS	NOCHE DE ESTADIA MEDIA	GASTOS PROMEDIO DE VIAJE EN ECUADOR (USD)	INGRESO MEDIO (USD)	GRUPO ETARIO
COLOMBIA	44,5% OCIO	70,3% TURISMO CULTURAL	15	11	\$ 457,90	8,628,4	0-19 AÑOS 11,7%
	29,4% NEGOCIOS	25,1% TURISMO DE SOL Y PLAYA					20-59 AÑOS 80,2%
							+60 AÑOS 8,1%

Tabla 37: Perfil del turista de COLOMBIA

Fuente: Ministerio de Turismo – 2017/2019 Elaborado por: MBA Gabriela Villacrés

Argentina

PAIS	MOTIVO DE VIAJE	PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS	#DE DIAS DE VACACIONES PAGADAS	NOCHE DE ESTADIA MEDIA	GASTOS PROMEDIO DE VIAJE EN ECUADOR (USD)	INGRESO MEDIO (USD)	GRUPO ETARIO
ARGENTINA	61,5% OCIO	48,8% TURISMO CULTURAL	14	9	1,136,2	\$ 16,077	0-19 AÑOS 6,8 %
	13,2% NEGOCIOS	TURISMO DE SOL Y PLAYA					20-59 AÑOS 81,3 %
		22,4% AVENTURA NATURALEZA					+60 AÑOS 11,8%

Tabla 38: Perfil del turista de ARGENTINA

Fuente: Ministerio de Turismo – 2017/2019 Elaborado por: MBA Gabriela Villacrés

España

PAIS	MOTIVO DE VIAJE	PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS	#DE DIAS DE VACACIONES PAGADAS	NOCHE DE ESTADIA MEDIA	GASTOS PROMEDIO DE VIAJE EN ECUADOR (USD)	INGRESO MEDIO (USD)	GRUPO ETARIO
ESPAÑA	49,2% OCIO	68,4% TURISMO CULTURAL	24	14	1,455,8	\$ 32,160	0-19 AÑOS 33,5 %
	19,3% NEGOCIOS	11,1% TURISMO DE SOL Y PLAYA					20-59 AÑOS 85,4 %
		20% AVENTURA NATURALEZA DEPORTES					+60 AÑOS 8,1%

Tabla 39: Perfil del turista de ESPAÑA

Fuente: Ministerio de Turismo – 2017/2019 Elaborado por: MBA Gabriela Villacrés

Los turistas que llegan al país realizan primeramente turismo cultural seguido del turismo de aventura, deportes, naturaleza. El grupo etario oscila entre los 20 y 50 años. Los turistas Españoles son los que más noches pernoctan en Ecuador. Los turistas de Estados Unidos y España gastan más. Aquellos de Estados Unidos tienen mayor ingreso medio superando los 50.000 al año. Los Argentinos y los Estadounidenses son los que llegan al país en mayor porcentaje por ocio.

3.1.1.5 Perfil de los turistas nacionales

De acuerdo al Estudio de Experiencia Turística en el Ecuador del Ministerio de Turismo (2011), el turismo nacional:

- Visitan destinos de sol y playa en 51%.
- Realiza actividades culturales en 26%.
- Realiza turismo de naturaleza en 10%.
- Gasta en alimentos y bebidas en 34,24%.
- Gasta en transporte en 29,05%.
- Gasta en alojamiento en 9,53%.
- Se moviliza en autobús en 51,12%.
- Utiliza vehículo propio en 39,59%.

Utilizando la Guía para la Elaboración de Planes de Desarrollo Turístico Cantonal de la AME con información proporcionada por el Ministerio de Turismo se detalla el perfil del turista nacional:

Reescribiendo su Historia..!

- Número de viajes al año por familia: 2 – 3 viajes.
- Número de personas por viaje: 3 – 4 personas.
- Fechas de viaje: 50% fin de semana, 32% feriados, 18% entre semana.
- Número de noche de estadía: 35% 0 noches, 23% 2 noches, 22% 1 noche, 10% 3 noches, 10% + 3 noches.
- Destino preferente de viaje: 22% Guayas, 15% Manabí, 14% Azuay, 5% Pichincha y 43% resto del país.
- Motivo de viaje: 47% visita a familiares y amigos, 32% recreo y ocio, 16% otros y 5% religión.
- Gasto por persona por noche: \$10,30 - \$19,80 (0 noches), \$16,60 - \$29,80 (1 noche), \$25 - \$42, 90 (2 noches), \$40 - \$69,50 (3 noches), \$63,33 - \$95,70 (+3 noches con una estadía mínima de 5 noches)
- Tipo de alojamiento: 71% vivienda de familiares o amigos, 19% hotel y 11% otros.

3.1.2 Análisis de la competencia

A continuación, se detalla la competencia del cantón Bolívar.

Baños de Agua Santa

La ciudad de Baños de Agua Santa se encuentra en la provincia de Tungurahua siendo una vía de acceso a la cuenca del Amazonas. Tiene senderos en el volcán activo Tungurahua y aguas termales ricas en minerales. La Iglesia de Nuestra Señora del Agua Santa tiene pinturas que representan los milagros atribuidos a la Virgen María. Otros atractivos de interés son el Pailón del Diablo y Agoyán, espectaculares cascadas en el Río Pastaza.

Baños es competencia indirecta del cantón Bolívar al ofertar turismo de naturaleza sin embargo las zonas bajas del cantón tienen un plus con iniciativa al turismo comunitario, ecológico y científico. Son lugares rodeados de majestuosos paisajes, ríos y cascadas. Además, se fabrican productos a base de caña de azúcar y frutos que se dan en la zona, artesanías de barro; y se puede interactuar con grupos de música y danza como la bomba. Su mayor riqueza es la vida amigable con la naturaleza y su lucha por protegerla de las amenazas mineras.

Ibarra

San Miguel de Ibarra es la cabecera cantonal del cantón Ibarra y capital de la provincia de Imbabura, así como la urbe más grande y poblada de ésta. Se localiza al norte de la región interandina del Ecuador, en la hoya del río Chota, atravesada en el este por el río Tahuando, al sureste por la laguna Yahuarcocha; tiene una altitud de 2215 msnm y un clima templado seco mediterráneo de 17°C en promedio, se la considera como competencia directa ya que posee algunos atractivos similares a los del cantón Bolívar; por sus costumbres y tradiciones.

Otavalo

Es una ciudad en el altiplano andino de la provincia de Imbabura. Está rodeada de volcanes, como el Imbabura. Es conocida por su mercado en la central Plaza de Ponchos, donde los lugareños vestidos con ropa indígena tradicional venden textiles coloridos y artesanías. Muy cerca se encuentra el Museo Tejidos El Obraje, que muestra exposiciones textiles y demostraciones de sus técnicas de tejido por lo que se le considera una competencia directa del cantón Bolívar; ofrece a turistas y visitantes una riqueza turística, cultural y paisajística única en sus 6 comunidades ubicadas en lo largo y extenso del cantón, brindando la oportunidad de visitar distintos climas y tradiciones.

Montúfar

Está ubicada al norte del país, una ciudad considerada como patrimonio nacional del Ecuador con su capital San Gabriel, tiende una superficie de 383 Km, siendo considerada como el procerato del trabajo ya que cuenta con atractivos similares a los del cantón Bolívar, como la laguna del Salado, la Cascada de Paluz y el Santuario de la Gruta de la Paz por esto es considerado una competencia directa del cantón Bolívar.

Espejo

Es un cantón de la provincia de Carchi, cuya cabecera es la población El Ángel, zona privilegiada por su contraste geográfico de parajes hermosos que dan un toque de misterio al turista que busca aventura. Espejo es un tesoro escondido de la Provincia posee un clima frío andino (10° - 15°C) hasta semi tropical (26°C) con gran riqueza paisajística que posee la Reserva Ecológica de El Ángel, con brillantes lagunas, flora y fauna endémica del lugar. Es uno de los principales competidores de El Carchi.

3.1.3 Análisis de tendencia

Las tendencias turísticas varían cada año por lo que el cantón debe adaptarse para captar nuevos mercados. A continuación, se presentan las principales tendencias turísticas para el año 2021 post Covid-19 y el análisis correspondiente al cantón Bolívar:

TENDENCIA DEL TURISMO	POSICIÓN DEL CANTÓN BOLÍVAR
Priorización de la higiene (protocolos de seguridad).	Al tener vigentes muchos protocolos no sólo para el sector turístico sino todos los sectores en general, se podrían concluir que el cantón está apto para ofrecer bioseguridad. Además, sería fundamental que el cantón obtuviera la designación de Safe Travel para garantizar el bienestar a los turistas.
Turismo místico o espiritual	El cantón profesa su espiritualidad a través de la religión católica y sus diferentes manifestaciones culturales e inmateriales. Se pueden visitar templos o participar de las ceremonias.
Turismo rural y agroturismo	Este tipo de turismo se lo realiza en las fincas agrícolas, que se encuentran en las distintas parroquias y comunidades. Sin embargo, esta es una actividad que se realiza empíricamente como ingreso extra para las comunidades por lo que se debe trabajar para fortalecerlo como producto turístico de calidad.
Turismo de aventura, aviturismo y ecoturismo	El cantón se destaca por la belleza paisajística y natural reflejando en sus aguas termales de origen mineral posee propiedades curativas, se puede realizar práctica de deportes al aire libre, excursiones y paseos familiares. El ambiente cálido y con agradable vegetación atrae al turista. Las aguas cristalinas y curativas con una temperatura de 17°C

Reescribiendo su Historia.!

	<p>con una gastronomía de la zona con productos propios y poder disfrutar de espacios de recreación.</p> <p>Las parroquias al sur del cantón poseen paisajes únicos, ríos, lagunas y vestigios pre incaico que se añaden a la riqueza natural. En estos lugares existen las condiciones necesarias para disfrutar del entorno paisajístico que permitan satisfacer las necesidades del turista.</p>
<p>Viajar en grupos familiares o pequeños</p> <p>Viajes con privacidad, no al turismo de masas</p> <p>Micro-vacaciones o viajes cortos</p> <p>Lugares menos conocidos (se evitan destinos populares)</p> <p>Turismo interno</p>	<p>El cantón no es un destino popular por lo que es ideal para este tipo de mercados. Posee un sin número de atractivos sin embargo el que destaca ante todos y lo vuelve un lugar único son los restos fósiles de animales de la mega fauna que se pueden visitar en los diferentes yacimientos paleontológicos como la quebrada de Pistud, Aperreadero, Cayales, El Izal, Cuesaca y Pueran, Cangagua.</p>

Tabla 40: Perfil del turista de ESPAÑA

Fuente: <https://www.entornoturistico.com/tendencias-turisticas-post-covid/>

3.2 Análisis Interno

3.2.1 Análisis de la Oferta

El Cantón posee 7 atractivos culturales y 6 naturales que fueron seleccionados de acuerdo a su potencial e historial turístico local y nacional que necesitan ser promocionados para su posicionamiento. Estos atractivos se levantaron con las fichas de atractivos del MINTUR basados en el índice de competitividad turística jerarquizándolos como recursos turísticos.

No.	NOMBRE	TIPO DE ATRACTIVO
1	Basílica Señor de la Buena Esperanza	Cultural
2	Parque de la Mega Fauna	
3	Vivero Las Orquídeas	
4	Museo Paleontológico	
5	Balneario El Aguacate	
6	Bizcochuelos - Rosquetes	
7	Cruz Penitencial	
8	Cascada de la Chorrera Duendes	Natural
9	Laguna de Mainas	
10	Laguna La Encañada	
11	Cascada Manto de la Virgen o Cascada de la Niña María	
12	Mirador de Cabras	
13	Baños Cadena	

Tabla 41: Atractivos

Fuente GADM de Bolívar

Los tipos de turismo priorizados del Cantón son el agroturismo, el ecoturismo, turismo científico, de aventura y gastronómico ya que son aquellos que captan la esencia del territorio y permiten una diversificación de oferta en comparación a los cantones aledaños y además generarían ingresos extras a las comunidades con una correcta promoción y capacitación a quienes los han venido ofertando de manera empírica.

El cantón Bolívar cuenta con albergues comunitarios que funcionan empíricamente en cada una de las parroquias en las que existen atractivos, estos no están registrados en el Ministerio de Turismo debido a que no cumplen con la normativa vigente imposibilitando la oferta de sus servicios turísticos. Cabe destacar que el turismo comunitario es uno de los atractivos y productos prioritarios del cantón.

Por otro parte tampoco existen sitios que brinden información turística siendo una limitante para el desarrollo de la actividad turística sobre todo en feriados, fechas importantes para el cantón ya que la oferta turística no puede difundirse in situ. Las vías de acceso a los principales productos turísticos de cantón Bolívar se encuentran en buen estado siendo esto una ventaja para quienes visitan el territorio como para su imagen turística. Cabe mencionar que no existen registrados establecimientos turísticos en el Ministerio de Turismo.

3.2.2 Análisis territorial articulado al turismo

Como se ha visto anteriormente el cantón Bolívar no es un cantón con vocación turística, pues el motor de su economía son la agricultura y la ganadería, pero con el uso consciente de sus atractivos naturales y culturales puede en corto tiempo posicionarse en la mente de consumidor. Es importante hacer una revisión de todas las estrategias propuestas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a fin de garantizar que se fortalezca el componente turístico y su cadena productiva con acciones en el componente cultural, ambiental y social principalmente. El Plan de Uso y Gestión de Suelo del cantón debe contemplar los atractivos turísticos priorizados en este documento para que se determinen las zonas de intervención ya que se estipulará dónde se realizan o no las inversiones turísticas que implican grandes construcciones que no comprometan a los atractivos turísticos. Se han priorizado los siguientes atractivos:

#	ATRATIVOS
1	Balneario El Aguacate
2	Baño Cadena
3	Basilica del Señor de la Buena Esperanza
4	Cascada la Chorrera de Duendes
5	Cascada Manto de la Virgen

Reescribiendo su Historia..!

6	Cruz Penitenciaría
7	Laguna de Mainas
8	Laguna La Encañada
9	Mirador de Cabras
10	Museo Paleontológico
11	Parque de la Mega Fauna

Tabla 42: Atractivos
Fuente GADM de Bolívar

Los funcionarios de GADMC Bolívar y el Analista de Patrimonio y Turismo del Municipio de Bolívar deberán reunirse con los funcionarios de planificación para que conjuntamente analicen e identifiquen los atractivos que serán declarados en zonas especiales de uso turístico en el PUGS mediante un plan parcial utilizando el siguiente mapa:



Gráfico 14: Mapa de atractivos del cantón Bolívar
Fuente: Municipio de Bolívar. Elaborado por: David Tapia

3.2.3 Análisis de la situación turística del cantón

Bolívar es un cantón situado en la provincia de Carchi, al norte de Ecuador, cuya capital es la ciudad de Bolívar. Tiene una población de 14.347 habitantes (2010) con una extensión de 353 Km² y una altitud de 2890 msnm. Tiene cinco parroquias rurales y una urbana en las que se identifican grupos étnicos como los mestizos y

afro ecuatorianos. La economía del territorio se centra principalmente en la producción de huertos hortícolas, granjas integrales, sistemas silvopastoriles y en la industrialización de productos agrícolas de cada parroquia.

El cantón Bolívar es considerado un destino turístico de sierra norte del Ecuador, por sus tradiciones, costumbres, diversidad étnica, cultural, artística, paisajística, gastronómica, entre otros, es un territorio propicio para disfrutar de una oferta turística diferente y única. Los tipos de turismo que se pueden aprovechar en el territorio se destacan a continuación:

- Turismo comunitario.
- Agroturismo.
- Turismo de aventura.
- Turismo científico.
- Turismo religioso.
- Ecoturismo y aviturismo.



Foto 33: Cantón Bolívar
Fuente: Municipio de Bolívar

La zona urbana cuenta con servicios y productos turísticos; en lo religioso se destaca la Basílica del Señor de la Buena Esperanza con su principal atractivo el Señor de la Buena Esperanza, que fue donado por doña Regina González, residente de la ciudad de Quito que en 1926, consiguió autorización de los frailes agustinos para que el afamado escultor Antonio Reyes, oriundo de San Antonio de Ibarra, trabaje una réplica del Señor, venerado en su iglesia de Quito. En lo cultural, el museo paleontológico, conformado por 205 restos fósiles de mastodontes, tigres colmillo de sable, caballos salvajes y el milodonte, es el atractivo icónico de Bolívar. Las piezas fueron halladas en diversos sectores del Cantón. Además, el territorio

Reescribiendo su Historia..!

cuenta con una gran variedad gastronómica para satisfacer a los visitantes y turistas.



Foto 34: Cantón Bolívar
Fuente: Municipio de Bolívar

La zona rural que se divide en 5 parroquias, tiene paisajes, tradiciones y costumbres únicas, que son compartidas con turistas y visitantes nacionales y extranjeros en cada una de las comunidades y se realizan visitas a lugares sagrados, llegando a atractivos naturales y culturales únicos, participando de actividades cotidianas como el cuidado de animales y huertos orgánicos, etc.



Foto 35: Cantón Bolívar
Fuente: Municipio de Bolívar

4 DIAGNÓSTICO DEL TERRITORIO

4.1 Análisis de actores

El trabajo en conjunto entre el GADM de Bolívar y los actores sociales, permitieron identificar la incidencia de estos:

- Municipio.
- Prestadores de servicios.
- Instituciones públicas.
- Ministerio de Turismo.
- AME.

El Municipio tiene buena relación con los actores privados y públicos involucrados en la actividad turística, sin embargo, carece de una normativa legal tipo ordenanza que apoye todas las acciones que se desean realizar. Es fundamental que los actores se conozcan entre sí, planteen sus intereses particulares y problemas en una mesa de trabajo, para buscar de manera conjunta soluciones y plantear acciones viables a corto y largo plazo.

Por otra parte, es necesario que el Ministerio de Turismo cumpla con sus facultades y atribuciones, pues al ser el ente rector de la actividad turística es quien dicta la política pública a seguir y debe asesorar a los municipios y prestadores de servicios. Para esto es necesario realizar algunas actividades en conjunto sobre todo las de registro, permisos de funcionamiento y control.

En general los prestadores de servicios buscan mejorar y diversificar su oferta siendo necesario el apoyo de las instituciones gubernamentales, pero además es preciso trabajar en la seguridad del destino y en la repotenciación del territorio a nivel turístico, pues el mercado objetivo que busca actores no es el que actualmente reciben. Para esto es necesario que se creen mecanismos de seguridad y bienestar turísticos y se capacite a todos los involucrados.

A partir de que el CNC reguló atribuciones y facultades en turismo a los 221 GADM, la AME ha elaborado algunas herramientas técnicas para el fortalecimiento de los funcionarios municipales encargados de la gestión turística. Además, ha emprendido un proceso de capacitación en planificación, seguridad y marketing turísticos desde el 2016 y ha incidido en la política pública del sector.

Reescribiendo su Historia..!

ACTORES	INTERESES	POSICIÓN					INTERÉS					INFLUENCIA							
		DESCONOCIDA	OPOSICIÓN ACTIVA	OPOSICIÓN PASIVA	INDECISO	APOYO ACTIVO	APOYO PASIVO	DESCONOCIDA	POCO NINGÚN INTERÉS	ALGÚN INTERÉS	INTERÉS MODERADO	MUCHO INTERÉS	EL MÁS INTERESADO	DESCONOCIDA	POCO O NINGUNA INFLUENCIA	ALGUNA INFLUENCIA	INFLUENCIA MODERADA	MUCHA INFLUENCIA	EL MÁS INFLUYENTE
Municipio	Gestiona y fomenta la actividad turística en el cantón					X							X						X
Prestadores de alimentación	Alimentos de calidad para el turista						X			X						X			
Policía Nacional	Seguridad ciudadana para habitantes y visitantes					X					X							X	
MINTUR	Encargado de la política pública turística a nivel nacional						X			X								X	
AME	Asesorar y asistir al GADM de Bolívar					X							X						X

Tabla 43: Análisis de actores locales

Fuente: Departamento de Turismo del GADM de Bolívar

4.2 Problemas, causas y soluciones

De entre los actores identificados se establecieron los principales problemas, causas y soluciones de la actividad turística del cantón, destacándose los sectores de alimentos y bebidas, alojamiento y transporte.

PROBLEMAS	CAUSAS	SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> No hay innovación de productos turísticos. Falta de capacitación. No hay una infraestructura adecuada para prestación de servicios. No hay cooperación entre actores 	<ul style="list-style-type: none"> Poco interés en turismo de los prestadores de servicios. Poco interés de la comunidad por capacitarse. Poco control y regulación del sector. 	<ul style="list-style-type: none"> Diversificación de productos turísticos. Educación y capacitación en temas relevantes. Actualización y legalización de normas locales. Fortalecimiento del turismo en todos los representantes turísticos.

Tabla 44: Problemas, causas y soluciones del sector de alimentos y bebidas

Fuente: Departamento de turismo GADMB

Reescribiendo su Historia..!

PROBLEMAS	CAUSAS	SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Poca infraestructura de alojamiento. • No hay alojamientos registrados en el MINTUR. • Baja afluencia de turistas ya que no es cantón turístico per sé. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pocos incentivos para la creación de infraestructura de alojamientos turísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivos mediante ordenanza para las personas naturales o jurídicas que registren alojamientos como turísticas o inicien la actividad de alojamiento. • Fortalecer el turismo en el cantón.

Tabla 45: Problemas, causas y soluciones del sector de alojamiento

Fuente: Departamento de turismo GADMB

PROBLEMAS	CAUSAS	SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de organización de los proveedores. • Baja afluencia de turistas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pocos incentivos para la creación de transporte turístico 	<ul style="list-style-type: none"> • Dar incentivos para la creación • Fortalecer el turismo

Tabla 46: Problemas, causas y soluciones del sector de transporte

Fuente: Departamento de turismo GADMB

4.3 Matriz FODA por sector

Luego del establecimiento de los principales problemas de los sectores claves del turismo en el cantón, de buscar posibles soluciones y entender el origen de estos, se realizó el FODA por sector.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Gastronomía única. • Hospitalidad de la gente. • Voluntad de trabajar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de mesas temáticas del MAGAP sobre seguridad y alimentos. • Existencia de normas del sector. • Pocas denuncias sobre las irregularidades del sector. • Experiencias turísticas previas exitosas. • Materia prima disponible en los mercados locales. • Artesanos como aliados. • Actores especializados en varias temáticas gastronómicas. • Destino cercano a la Reserva El Ángel. 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia desleal. • Conflictos entre los prestadores de servicios. • Falta de higiene. • Desconocimiento de normas vigentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de control de precios en los mercados. • Falta de una cadena productiva. • Ordenanza turística desactualizada. • Falta de industrialización de los productos. • Informalidad en feriados. • Pandemia. • Desastres naturales o antrópicos.

Tabla 47: FODA de Alimentos y Bebidas

Fuente: Departamento de turismo GADMB

Reescribiendo su Historia.!

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Calidad humana. • Buena atención de los establecimientos de alojamiento. • Voluntad de trabajar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diferentes pisos climáticos. • Cultura e historia. • Interculturalidad. • Destino conocido y cercano a Imbabura. • Buen clima todo el año. • Destino conocido y cercano a la sierra. • Buena accesibilidad terrestre al cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal no capacitado. • Descoordinación de los actores. • Poca innovación para captar más clientes. • Poco control de precios. • Falta de trabajo grupal para atraer al mercado objetivo. • Falta de capacitación al grupo objetivo. • Falta de marketing digital en el sector. • Ningún establecimiento registrado en el MINTUR. 	<ul style="list-style-type: none"> • Imagen del destino deteriorada. • Falta de regularización de las capacitaciones. • Falta de re categorización. • Falta de normativa para establecimientos de alojamiento no turísticos. • Inseguridad. • Falta de coordinación de los sectores públicos con la industria privada. • Ordenanza turística desactualizada. • Pandemia. • Desastres naturales o antrópicos.

Tabla 48: FODA de Alojamiento
Fuente: Departamento de turismo GADMB

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de sanciones internas. • Seriedad en la prestación del servicio. • Calidad humana. • Diversificación de transporte. • Transporte conocido entre los habitantes y los turistas. • Buena relación entre los prestadores de transportes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los turistas optan por transportación económica y segura. • Capacitaciones disponibles. • Ampliación de circuitos a otros destinos dentro del cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación/Imagen muy informal de los conductores de transporte turístico. • Falta de conductores que hablen varios idiomas. • Descoordinación de los actores. • Personal no capacitado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escasez de señalética y señalización turística. • Operadoras de otros destinos venden solamente reserva ecológica El Ángel. • Ordenanza turística desactualizada. • Pandemia. • Desastres naturales o antrópicos.

Tabla 49: FODA de Transporte
Fuente: Departamento de turismo GADMB

4.4 Matriz FODA del Cantón

A continuación, se presenta la matriz FODA del sector turístico del cantón Bolívar para su ponderación y establecimiento de cruce de variables.

Reescribiendo su Historia..!

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Gastronomía única. • Hospitalidad de la gente. • Voluntad de trabajo. • Calidad humana. • Buena atención de los establecimientos de alojamiento. • Sistema de sanciones internas en el transporte. • Seriedad en la prestación del servicio de transporte. • Diversificación de transporte. • Transporte conocido entre los habitantes y los turistas. • Buena relación entre prestadores de transportes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de mesas temáticas del MAGAP sobre seguridad y alimentos. • Existencia de normas del sector. • Pocas denuncias sobre las irregularidades del sector. • Experiencias turísticas previas exitosas. • Materia prima disponible en los mercados locales. • Artesanos como aliados. • Actores especializados en varias temáticas gastronómicas. • Diferentes pisos climáticos. • Cultura e historia. • Interculturalidad. • Destino conocido y cercano a Imbabura. • Buen clima todo el año. • Destino conocido y cercano a la sierra. • Buena accesibilidad terrestre al cantón. • Los turistas optan por transportación económica y segura. • Capacitaciones disponibles. • Ampliación de circuitos de transportes a otros destinos dentro del cantón. • Destino cercano a la Reserva El Ángel. 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia desleal entre los prestadores de alojamiento. • Conflictos entre los prestadores de servicios de alojamiento. • Falta de higiene en los prestadores de alimentos y bebidas. • Desconocimiento de normas vigentes. • Personal no capacitado. • Descoordinación de los actores. • Poca innovación para captar más clientes. • Poco control de precios. • Falta de marketing digital. • Presentación/Imagen de los conductores de transporte turístico es muy informal • Falta de conductores que hablen varios idiomas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de control de precios en los mercados. • Falta de una cadena productiva. • Ordenanza turística desactualizada. • Falta de industrialización de los productos. • Informalidad en feriados. • Imagen del destino deteriorada. • Falta de regularización de las capacitaciones • Falta de re categorización. • Falta de normativa para establecimientos de alojamiento no turísticos. • Inseguridad. • Falta de coordinación de los sectores públicos con la industria privada. • Escasez de señalética y señalización turística. • Operadoras de otros destinos venden solamente Reserva Ecológica de El Ángel. • Pandemia. • Desastres naturales o antrópicos.

Tabla 50: FODA del Cantón

Fuente: Departamento de turismo GADMB

Los factores internos considerados como los de mayor impacto, sin tomar en cuenta si son debilidades o fortalezas deben recibir ponderaciones altas. La suma de estas ponderaciones debe sumar 1 y luego se debe clasificar de 1 a 4 las debilidades y

Reescribiendo su Historia.!

fortalezas. Una fortaleza menor vale 3 y una importante 4. Por otro lado, una debilidad menor vale 1 y una importante 2.

De esta manera se obtiene la siguiente matriz de evaluación de los factores internos.

FACTORES INTERNOS	PONDERACIÓN	CLASIFICACIÓN	RESULTADO PONDERADO
FORTALEZAS			
Gastronomía única.	0,015	4	0,06
Hospitalidad de la gente.	0,015	3	0,045
Voluntad de trabajo.	0,015	3	0,045
Calidad humana.	0,1	3	0,3
Buena atención de los establecimientos de alojamiento.	0,015	4	0,06
Sistema de sanciones internas en el transporte.	0,1	4	0,4
Seriedad en la prestación del servicio de transporte.	0,1	3	0,3
Diversificación de transporte.	0,015	3	0,045
Transporte conocido entre los habitantes y los turistas.	0,11	4	0,44
Buena relación entre prestadores de transportes.	0,015	3	0,045
DEBILIDADES			
Competencia desleal entre los prestadores de alojamiento.	0,015	2	0,03
Conflictos entre los prestadores de servicios de alojamiento.	0,015	2	0,03
Falta de higiene en los prestadores de alimentos y bebidas.	0,015	1	0,015
Desconocimiento de normas vigentes.	0,025	1	0,025
Personal no capacitado.	0,025	2	0,05
Descoordinación de los actores.	0,16	2	0,32
Poca innovación para captar más clientes.	0,1	2	0,2
Poco control de precios.	0,015	1	0,015
Falta de marketing digital.	0,1	2	0,2
Presentación/Imagen de los conductores de transporte turístico es muy informal	0,015	1	0,015
Falta de conductores que hablen varios idiomas.	0,015	1	0,015
TOTAL	1		2,655

Tabla 51: Matriz de evaluación de factores internos

Elaborado por: Ing. David Tapia

Los factores externos considerados como los de mayor impacto sin tomar en cuenta si son amenazas u oportunidades deben recibir ponderaciones altas. La suma de estas ponderaciones debe sumar 1 y luego se debe clasificar de 1 a 4 las amenazas

Reescribiendo su Historia.!

y oportunidades. Una oportunidad menor vale 3 y una importante 4. Por otro lado, una amenaza menor vale 1 y una importante 2.

De esta manera se obtiene la siguiente matriz de evaluación de los factores externos.

FACTORES EXTERNOS	PONDERACIÓN	CLASIFICACIÓN	RESULTADO PONDERADO
OPORTUNIDADES			
Existencia de mesas temáticas del MAGAP sobre seguridad y alimentos.	0,015	3	0,045
Existencia de normas del sector.	0,035	3	0,105
Pocas denuncias sobre las irregularidades del sector.	0,035	3	0,105
Experiencias turísticas previas exitosas.	0,025	3	0,075
Materia prima disponible en los mercados locales.	0,015	3	0,045
Artesanos como aliados.	0,015	3	0,045
Actores especializados en varias temáticas gastronómicas.	0,034	3	0,102
Diferentes pisos climáticos.	0,015	3	0,045
Cultura e historia.	0,03	3	0,09
Interculturalidad.	0,015	3	0,045
Destino conocido y cercano a Imbabura.	0,015	4	0,06
Buen clima todo el año.	0,025	3	0,075
Destino conocido y cercano a la sierra.	0,045	4	0,18
Buena accesibilidad terrestre al cantón.	0,035	3	0,105
Los turistas optan por transportación económica y segura.	0,025	3	0,075
Capacitaciones disponibles.	0,025	3	0,075
Ampliación de circuitos de transportes a otros destinos dentro del cantón.	0,035	4	0,14
Destino cercano a la Reserva El Ángel.	0,061	4	0,244
AMENAZAS			
Falta de control de precios en los mercados.	0,015	1	0,015
Falta de una cadena productiva.	0,015	1	0,015
Ordenanza turística desactualizada.	0,03	2	0,06
Falta de industrialización de los productos.	0,015	1	0,015
Informalidad en feriados.	0,015	1	0,015
Imagen del destino deteriorada.	0,03	2	0,06
Falta de regularización de las capacitaciones	0,015	1	0,015
Falta de re categorización.	0,03	2	0,06
Falta de normativa para establecimientos de alojamiento no turísticos.	0,025	1	0,025
Inseguridad.	0,025	1	0,025
Falta de coordinación de los sectores	0,015	1	0,015

Reescribiendo su Historia..!

públicos con la industria privada.			
Escasez señalética y señalización turística.	0,015	1	0,015
Operadoras de otros destinos venden solamente Reserva Ecológica de El Ángel.	0,03	2	0,06
Pandemia.	0,2	2	0,4
Desastres naturales o antrópicos.	0,025	2	0,05
TOTAL	1		2,501

Tabla 52: Matriz de evaluación de factores internos

Elaborado por: Ing. David Tapia

Una vez que se cuenta con la matriz de evaluación de los Factores Internos (MEFI) que da un resultado total ponderado de 2,655 y con la matriz de evaluación de los Factores Externos (MEFE) con un resultado total ponderado de 2,501 se procede a evaluar la posición en la matriz interna y externa para determinar en qué cuadrante se encuentra ubicado el turismo en el cantón Bolívar y poder construir estrategias acordes a su posicionamiento.



Gráfico 15: Matriz Interna y Externa

Fuente: Universidad de Cuenca, Plan de Marketing Turístico del cantón Cuenca 2016-2017

Elaborado por: Gabriela Villacrés

Este cantón se ubica en el cuadrante V. En base a esos resultados, se deben contemplar estrategias de resistencia.

4.5 Plan de Acción

Tomando en cuenta la matriz interna y externa y el FODA del cantón se establecen los objetivos del plan de desarrollo turístico. El objetivo general posee una estrategia general, objetivo específico posee estrategias, programas o proyectos específicos que se detallan a continuación:

Objetivo General: Potenciar y consolidar el desarrollo turístico del cantón Bolívar, a nivel nacional e internacional.

Estrategia General: Gestión, marketing y seguridad del destino turístico Bolívar.

Objetivo Específico 1: Fortalecer al cantón Bolívar como destino turístico.

Estrategia 1: Diversificación y creación de productos turísticos.

Acciones:

1. Levantamiento y validación MINTUR de los atractivos turísticos.
2. Priorización de atractivos turísticos.
3. Creación de productos turísticos innovadores.
4. Elaboración del calendario turístico del cantón Bolívar.
5. Priorización de actividades y atractivos culturales.
6. Elaboración del calendario cultural del cantón Bolívar.
7. Articulación con los productores artesanales y agropecuarios para elaboración de circuitos culturales y agroturismo.

Estrategia 2: Articulación de los prestadores de servicios turísticos con los actores públicos y comunidad.

1. Realización de mesas de trabajo con los actores que aportan al turismo en el cantón.
2. Determinación de alianzas estratégicas entre los actores públicos, privados y la comunidad.
3. Establecimientos de un programa de capacitación para los actores directos e indirectos del sector turístico.
4. Implementación del programa de capacitación.
5. Elaboración de campañas de concientización turística.

Estrategia 3: Fortalecimiento de la gestión turística del municipio de Bolívar.

1. Actualización de la ordenanza turística.
2. Mejoramiento de la capacidad operativa turística.
3. Campañas de registro turístico.
4. Actualización del catastro de prestadores turísticos.

Objetivo Específico 2: Promocionar y posicionar al cantón Bolívar.

Estrategia 1: Determinación del perfil del turista.

1. Elaboración de una investigación de mercados.
2. Determinación del perfil real del turista nacional.
3. Determinación del perfil potencial del turista nacional.
4. Determinación del perfil real del turista internacional.
5. Determinación del perfil potencial del turista internacional.

Estrategia 2: Definición del marketing turístico cantonal.

1. Elaboración del plan de marketing turístico.
2. Implementación del plan de marketing.
3. Establecimiento de alianzas estratégicas con los operadores turísticos, Reserva Ecológica de El Ángel y las fincas que practican el agroturismo con fines promocionales.

Objetivo Específico 3: Fortalecer la seguridad del cantón para el bienestar de turistas, visitantes y comunidad en general.

Estrategia 1: Elaboración de mecanismos de seguridad y bienestar turístico.

1. Elaboración del plan de seguridad turística del cantón Bolívar.
2. Asistencia a los prestadores de servicios turísticos en la elaboración de planes de contingencia turística.
3. Creación e implementación de protocolos de atención de emergencias con turistas.
4. Implementación de la atención de denuncias turísticas en el GADMB.
5. Elaboración de planes de bioseguridad y su control.
6. Obtención del sello "Safe Travel".
7. Implementación de simulacros.

Estrategia 2: Fortalecimiento de la seguridad y bienestar turístico.

1. Dotación de servicios básicos y de telecomunicaciones en los principales atractivos turísticos.
2. Actualización y mantenimiento de la señalización y señalética turística.
3. Mejora de accesibilidad a los atractivos turísticos y comunidades.
4. Creación de puestos de información turística.
5. Implementación de controles turísticos.

A continuación, se detalla la matriz del plan de acción con indicadores, temporalidad y responsables.

4.6 Matriz de plan de acción

Objetivo General: Potenciar y consolidar el desarrollo turístico del cantón Bolívar, a nivel nacional e internacional.							
Estrategia General: Gestión, marketing y seguridad del destino turístico Bolívar.							
Objetivo Específico 1: Fortalecer al cantón Bolívar como destino turístico.							
Estrategia 1: Diversificación y creación de productos turísticos.							
ACCIONES	2021	2022	2023	2024	INDICADORES	PRESUPUESTO	RESPONSABLE
Levantamiento y validación MINTUR de los atractivos turísticos.					Fichas levantas / Fichas validadas	-	GADM MINTUR
Priorización de atractivos turísticos.					Atractivos turísticos priorizados / Atractivos levantados	-	GADM
Creación de productos turísticos innovadores.					Productos turísticos priorizados / Productos turísticos creados	-	GADM
Elaboración del calendario turístico del cantón Bolívar.	\$300	\$300	\$300	\$300	Calendarios turísticos diseñados / Calendarios turísticos elaborados	\$1200	GADM
Priorización de actividades y atractivos culturales.					Actividades y atractivos culturales priorizados / Actividades y atractivos culturales levantados	-	GADM
Elaboración del calendario cultural del cantón Bolívar.	\$300	\$300	\$300	\$300	Calendarios culturales diseñados / Calendarios culturales elaborados	\$1200	GADM
Articulación con los productores artesanales y agropecuarios para elaboración de circuitos culturales y agroturismo.					Articulación establecida / Articulación solicitadas	-	GADM Productores artesanales Agropecuarios
Estrategia 2: Articulación de los prestadores de servicios turísticos con los actores públicos y comunidad.							
ACCIONES	2021	2022	2023	2024	INDICADORES	PRESUPUESTO	RESPONSABLE
Realización de mesas de trabajo con los actores que aportar al turismo en el cantón.					Mesas de trabajo realizadas / Mesas de trabajo planificadas	-	GADM Actores públicos y privados
Determinación de alianzas estratégicas entre los actores públicos, privados y la comunidad.					Alianzas estratégicas establecidas / Alianzas estratégicas solicitadas	-	GADM Actores públicos y privados Comunidad
Establecimiento de un programa de capacitación para los actores directos e indirectos del sector turístico.					Programa de capacitación creado / Programa de capacitación solicitado	-	GADM MINTUR AME
Implementación del programa de capacitación.					Programas de capacitación implementados / Programas de capacitación creados % de personas capacitadas % de prestadores turísticos capacitados	-	GADM MINTUR

Reescribiendo su Historia.!

Elaboración de campañas de concientización turística.					Número de campañas realizadas	-	GADM
Estrategia 3: Fortalecimiento de la gestión turística del municipio de Bolívar.							
ACCIONES	2021	2022	2023	2024	INDICADORES	PRESUPUESTO	RESPONSABLE
Actualización de la ordenanza turística.					Ordenanza actualizada / Ordenanzas solicitada	-	GADM AME
Mejoramiento de la capacidad operativa turística.	Por definir	Por definir			Capacidad operativa implementada / Capacidad operativa necesitada	Por definir	GADM
Campañas de registro turístico.					Campañas implementadas / Campañas planificadas	-	GADM MINTUR
Actualización del catastro de prestadores turísticos.					Catastro actualizado / Catastro establecidos	-	GADM
Objetivo Específico 2: Promocionar y posicionar al cantón Bolívar.							
Estrategia 1: Determinación del perfil del turista.							
ACCIONES	2021	2022	2023	2024	INDICADORES	PRESUPUESTO	RESPONSABLE
Elaboración de una investigación de mercados.					Investigación realizada / Investigación planificada	-	GADM
Determinación del perfil real del turista nacional.					Perfil levantado / Perfil planificado	-	GADM
Determinación del perfil potencial del turista nacional.					Perfil levantado / Perfil planificado	-	GADM
Determinación del perfil real del turista internacional.					Perfil levantado / Perfil planificado	-	GADM
Determinación del perfil potencial del turista internacional.					Perfil levantado / Perfil planificado	-	GADM
Estrategia 2: Definición del marketing turístico cantonal.							
ACCIONES	2021	2022	2023	2024	INDICADORES	PRESUPUESTO	RESPONSABLE
Elaboración del plan de marketing turístico.					Plan elaborado / Plan planificado	-	GADM
Implementación del plan de marketing.					Plan implementado / Plan elaborado	-	GADM
Establecimiento de alianzas estratégicas con los operadores turísticos, Reserva Ecológica de El Ángel y las fincas que practican el agroturismo con fines promocionales.					Alianzas estratégicas establecidas / Alianzas estratégicas solicitadas	-	GADM Operadores turísticos Reserva Ecológica de El Ángel Fincas que practican el agroturismo
Objetivo Específico 3: Fortalecer la seguridad del cantón para el bienestar de turistas, visitantes y comunidad en general.							
Estrategia 1: Elaboración de mecanismos de seguridad y bienestar turístico.							
ACCIONES	2021	2022	2023	2024	INDICADORES	PRESUPUESTO	RESPONSABLE
Elaboración del plan de seguridad turística del cantón Bolívar.					Plan elaborado / Plan planificado	-	GADM MINTUR SNGRE
Asistencia a los prestadores de servicios turísticos en la elaboración de planes de contingencia turística.					% de prestadores asistidos Número de planes elaborados / Número de prestadores	-	GADM MINTUR SNGRE

Reescribiendo su Historia..!

Creación e implementación de protocolos de atención de emergencias con turistas.					Protocolos implementados / Protocolos creados	-	GADM
Implementación de la atención de denuncias turísticas en el GADMB.					% de denuncias atendidas / % de denuncias recibidas	-	GADM
Elaboración de planes de bioseguridad y su control.					Plan elaborado / Plan planificado Número de establecimientos controlados / Total de establecimientos	-	GADM MINTUR Ministerio de Gobierno
Obtención del sello "Safe Travel".					Sello obtenido / Sello planificados	-	GADM MINTUR
Implementación de simulacros.					Simulacros realizados / Simulacros planificados	-	GADM MINTUR SNGRE

Estrategia 2: Fortalecimiento de la seguridad y bienestar turístico.

ACCIONES	2021	2022	2023	2024	INDICADORES	PRESUPUESTO	RESPONSABLE
Dotación de servicios básicos y de telecomunicaciones en los principales atractivos turísticos.	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir	Servicios básicos implementados / Total de atractivos priorizados Servicios de telecomunicaciones implementados / Total de atractivos priorizados	Por definir	GADM
Actualización y mantenimiento de la señalización y señalética turística.	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir	Señalética y Señalización actualizada / Total de señalética identificada Señalética y Señalización mantenidas / Total de señalética identificada	Por definir	GADM MINTUR
Mejora de accesibilidad a los atractivos turísticos y comunidades.	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir	Accesibilidad mejorada / Total de atractivos priorizados Accesibilidad mejorada / Total de comunidades priorizadas	Por definir	GADM MTOPE
Creación de puestos de información turística.	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir	Puestos creados / Puestos planificados	Por definir	GADM MINTUR
Implementación de controles turísticos.					Controles realizados / Controles planificados	-	GADM MINTUR Ministerio de Gobierno

Tabla 53: Matriz de plan de acción

Elaborado por: Ing. David Tapia y MBA Gabriela Villacrés

Reescribiendo su Historia..!

5 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El municipio del cantón Bolívar y la Unidad de Turismo y Patrimonio son los responsables de dar seguimiento, monitorear y evaluar las acciones y reestructurar de ser necesarios aquellas que deban hacerlo, pues las acciones han sido propuestas entre todos los actores.

5.1 Monitoreo

La implementación del plan de turismo debe ser sujeta a un riguroso monitoreo, que permita verificar si se está cumpliendo con lo planificado y levantar alertas sobre los problemas. El monitoreo será semestral, debiendo realizarse periódicamente informes para la obtención de una retroalimentación de las acciones a ejecutarse.

5.2 Evaluación

La evaluación es un proceso que mide el cumplimiento de los objetivos. Ésta determinará la eficiencia, efectividad, relevancia e impacto de las acciones realizadas, productos generados, indicadores y estrategias implementadas para analizar si lo estipulado en el Plan fue adecuado o deben modificarse para futuras intervenciones.

Para esta fase debe basarse en las siguientes premisas:

- **Lo que se está haciendo bien:** Analizando los objetivos, que se están alcanzando en los plazos previstos y por lo tanto seguir llevando a cabo las estrategias que ayudan a conseguirlos.
- **Lo que hay que mejorar:** Enumerando los objetivos que no se están consiguiendo y detectando las causas.
- **Lo que hay que aprovechar:** Identificando objetivos no detallados en el plan inicial y sin embargo su consecución está ayudando en la ejecución del plan.

Se realizarán reuniones con los actores públicos y privados para verificar el cumplimiento del plan en donde se podrá exigir al Municipio la reformulación de estrategias y acciones que permitan el fortalecimiento del sector y cumplimiento de objetivos del plan que permitan potenciar a Bolívar como destino turístico.

6 BIBLIOGRAFIA

Constitución de la República del Ecuador 2008.

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Ley de Turismo y su Reglamento general.

Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo.

Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 Toda una Vida.

Resolución Nro. 0001-CNC-2016 del Consejo Nacional de Competencias.

Asociación de Municipalidades Ecuatorianas. (2019). Guía metodológica para la Elaboración de Planes de Desarrollo Turístico Cantonal. Quito – Ecuador.

Asociación de Municipalidades Ecuatorianas. (2020). Guía metodológica para la Elaboración de Planes de Marketing Turístico. Quito – Ecuador.

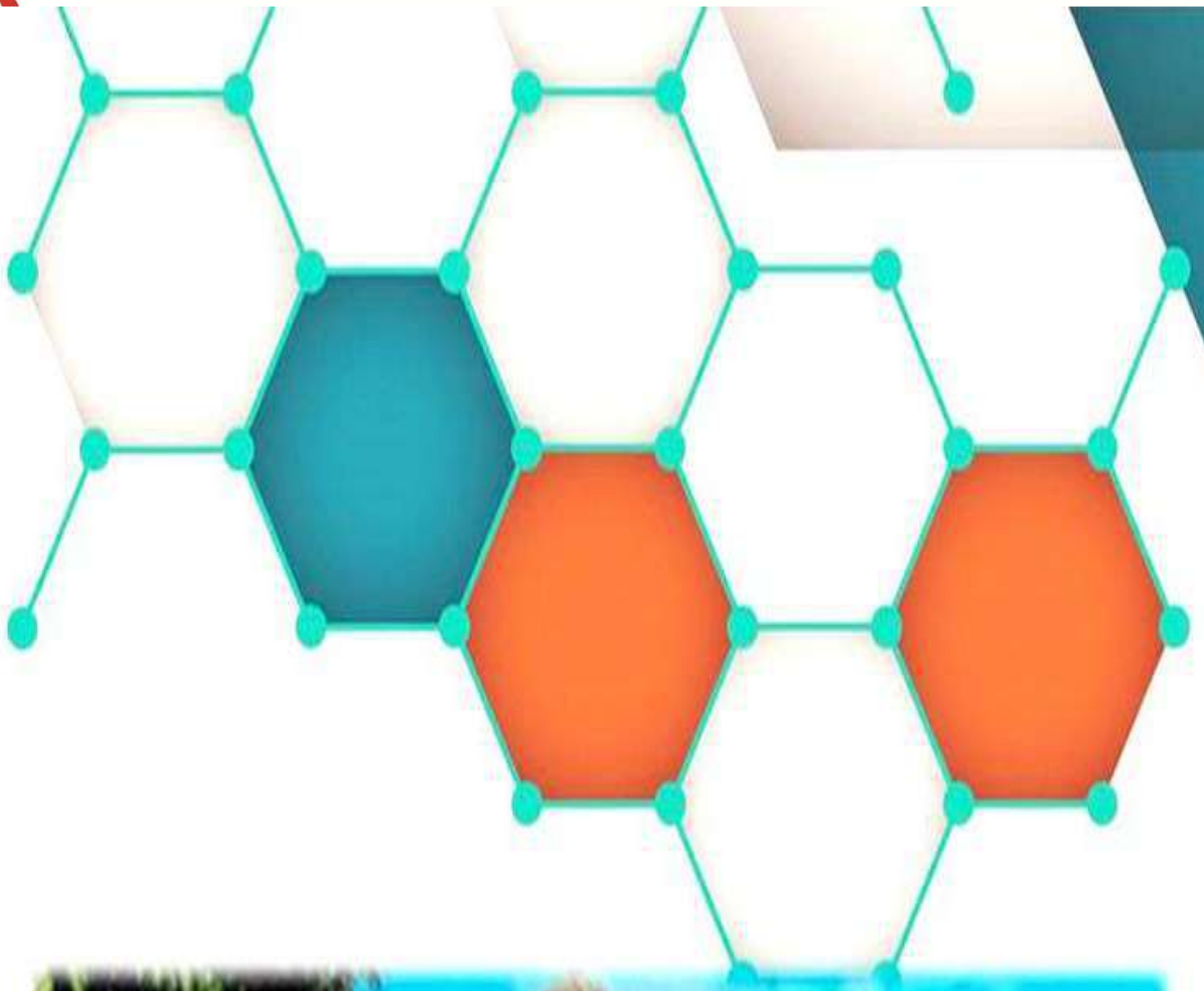
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Bolívar.

Reescribiendo su Historia..!

7 ANEXOS

CD con las fichas de los atractivos turísticos.





Descubriendo su historia I